

CONTPAQi

Software empresarial fácil y completo



Para ser más eficiente
en tus procesos

Cuentas con
CONTPAQi

www.contpaqi.com

Carta Técnica



CONTPAQi®
Comercial

PREMIUM

Perfil de este contenido:
Toda la comunidad **CONTPAQi®**

Haz clic [aquí](#) si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

Carta Técnica CONTPAQi® Comercial Premium 10.0.1

Versión: 10.0.1

Liberación: 02 de septiembre 2024

Herramientas Complementarias: 8.5.0

20240902

✓ Licenciamiento

Esta versión de **CONTPAQi® Comercial Premium 10.0.1** incluye la instalación del **AppKey 23.0.3** para mejorar el funcionamiento del esquema de protección, así como el licenciamiento de **CONTPAQi® Comercial Premium**.

Si vas a utilizar **CONTPAQi® Comercial Premium 10.0.1** en máquinas virtuales es **opcional** la instalación del **Servidor de Licencias Común (SLC)**.

Toma en cuenta que, en el **ESET Nod32 Antivirus**, será necesario configurar para que se puedan acceder o "abrir" los puertos y facilitar la comunicación con el Servidor de Licenciamiento; generalmente esto se hace a través de la administración de aplicativos instalados en las redes o equipos de cómputo dedicados a resguardar la seguridad y acceso a los mismos y por lo tanto controlan el flujo de datos. Para realizar esta configuración, consulta el documento **Configuración de Antivirus ESET**.

Compatibilidad con AdminPAQ®:

Si tienes licencia tradicional **CONTPAQi® Comercial Premium 8** y **AdminPAQ® 15**, al actualizar a **CONTPAQi® Comercial Premium 10**, ya **no** podrás ingresar a los sistemas, te recomendamos revocar tu licencia e instalar **CONTPAQi® Comercial Premium 8**, donde podrás ingresar al sistema Comercial y AdminPAQ® en las versiones descritas anteriormente.

Si tienes licencia anual, aún puedes usar **AdminPAQ® 15** y **CONTPAQi® Comercial Premium 10**.

i Consideraciones

Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

- Para el óptimo funcionamiento de los aplicativos, te recomendamos contar con versiones **originales** del **sistema operativo** y su respectiva **paquetería**.
- Las nuevas versiones mayores de los sistemas **CONTPAQi®** que se liberen este año, requieren por lo menos la versión **7.4.3** de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.

- Si aún no cuentas con las nuevas versiones de los sistemas **CONTPAQi®**, no es necesario utilizar dicha versión de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.
 - Te recomendamos que tus aplicaciones **CONTPAQi®** utilicen la misma versión de **SQL** que hayas configurado para el **ADD**.
- Podrás continuar operando tus aplicaciones con la versión actual de **SQL** que tengas instalada.

Recomendaciones

Te recomendamos **no** suspender el equipo cuando el sistema de **CONTPAQi® Comercial Premium** está en uso, o bien, se deberá cerrar el sistema antes de suspender el equipo, ya que al iniciar nuevamente el equipo, se podría presentar el mensaje *"ACCESS_VIOLATION se terminará la ejecución del sistema"*.



Instalación de máquinas virtuales

- En los sistemas **CONTPAQi®** con **AppKey** versión **12** el **Servidor de Licencias Común es opcional**, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas **CONTPAQi®** con versiones anteriores de **AppKey**, es necesaria su instalación.
 - Si se utiliza algún otro sistema con una versión anterior de **AppKey** en máquinas virtuales, será necesario instalar el **Servidor de Licencias Común 12.0.2**.
 - **CONTPAQi® Comercial Premium 10.0.1** es compatible con **CONTPAQi Contabilidad-Bancos 17.0.9**.
- Si realizas interfaz entre dichos sistemas, es recomendable que tengas instaladas ambas versiones.

Versión predecesora **CONTPAQi® Comercial Premium 9.3.0**, cabe mencionar que la versión 10.0.0, fue generada para realizar pruebas controladas.

Novedades



CONTPAQi®
Comercial
PREMIUM

10

Copyright 2003 - 2024
Derechos Reservados Computación en Acción, S.A. de C.V.



Reestructuración de impuestos

C-527530, 566905, 566906

Beneficio

A partir de esta versión, se realiza una reestructuración de impuestos que cuenta con algunas mejoras para visualizar la causación de impuestos, teniendo un desglose detallado para disminuir tiempos de gestión y administración de éstos.

- [Reestructuración de impuestos](#)
- [Nuevo reporte "Análisis de impuestos de pagos de clientes" para la Contabilización](#)
- [Nueva columna "CodCli CONPAQi" en la ventana de Segmentos Contables por Cliente](#)



Reestructuración de impuestos

Introducción

Actualmente es posible ver el **Detalle de impuestos para la Causación del IVA** y del **Pago**, desde cada documento.



Recuerda

Considera que, para las mejoras en el envío de la causación del **IVA** desde el documento, se podrán visualizar a partir de la versión **10.0.1**, por lo que la información se guardará en la base de datos de acuerdo a los nuevos esquemas, sin embargo, la información almacenada previamente a estos cambios permanecerá igual.

Beneficio

A partir de esta versión, el detalle será por cada tipo de impuestos configurado.

Cuando se realiza el pago del cliente se visualiza la factura y se obtiene la información detallada para la causación como el control del IVA.

Para este nuevo esquema de **Reestructuración de impuestos**, se realizan algunas mejoras en la información de los impuestos correspondientes a cada factura pagada, por lo que se modificará la forma de almacenar, visualizar, reportear la causación y poder agilizar y determinar tus impuestos de manera más detallada, ya no sólo del **IVA** sino también para todos los impuestos.

Anteriormente, sólo se mostraba un registro con los acumulados por tasa de **IVA**, y algunos importes totales que representaban a los impuestos retenidos, y a otros impuestos como **IEPS** e impuestos locales manejándolos como "Otros", por lo que era complicado gestionar esta información.

Configuración

Después de generar un pago al documento timbrado, en la ventana "Detalle de impuestos para Causación de IVA", se podrán visualizar los impuestos desglosados de acuerdo al documento de tipo "Ingreso".

En la sección de detalle de impuestos se visualizarán las siguientes columnas:

- **Serie de la factura pagada**
- **Folio de la factura pagada**
- **Concepto** de la factura pagada.
- **Total** de la factura pagada.
- **Moneda** de la factura pagada.
- **Abono** al Importe de lo que se abonó por el pago realizado.
- **Proporción** del Porcentaje del abono.
- **Desglose IEPS**: Indica si al momento de timbrar la factura se desglosó el IEPS / no desglosó IEPS / N/A.
- **Obj Imp**: Indica el objeto de impuesto de los movimientos de la factura.

- **Tipo Impuesto.**
- **Tipo Factor:**
 - Ninguno
 - Tasa
 - Cuota
 - Exento – cuando se trate de este factor el importe impuesto estará vacío
- **Tras/Ret**
 - Ninguno
 - Trasladado
 - Retenido
- **Tasa/Cuota:** Indica la tasa o cuota utilizada.
- **Importe Base:** Importe base expresado en la moneda del documento pagado (factura).
- **Importe Impuesto:** Importe del impuesto expresado en la moneda del documento pagado (factura).

Detalle de impuestos para Causación de IVA:

Ahora, se permitirá exportar la información de esta ventana a Excel y/o TXT.

Se visualiza la información del "Tipo de documento", "Serie", "Folio", "Total" y de la "Moneda".

Se incluyen algunas columnas, por ejemplo; " Proporción", "Desglose IEPS" y "Obj. Imp".

Además, se adicionan las columnas de "Tipo impuesto", "Tipo factor", "Traslado / Retención", y se modifica el nombre de la columna a "Tasa/Cuota", ya que anteriormente esta última se tenía el título "Tasa".

Documento de pago (Abono)	Serie	Folio	Total	Moneda
Pago del cliente		5	10.00	MXN

Detalle de impuestos de causación de IVA expresados en la moneda de cada documento pagado														
Serie	Folio	Concepto	Total	Moneda	Abono	Proporción	Desglose IEPS	Obj Imp	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
FCon	4	Factura al Contado	11.60	MXN	0.60	0.05	NA		IVA	Tasa	Trasladado	0.16	0.52	0.08

Al exportar la información a excel se mostrará de la siguiente manera:

CONTPAQ!		ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV										06-ago-2024		
Moneda del pago: Peso Mexicano		Detalle de Impuestos de Causación del IVA												
		Pago del cliente 8												
Documento de pago (Abono)	Serie	Folio	Total	Moneda										
Pago del cliente		8	316.00	MXN										
Detalle de impuestos de causación de IVA expresados en la moneda de cada documento pagado														
Serie	Folio	Concepto	Total	Moneda	Abono	Proporción	Desglose IEPS	Obj Imp	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota		
FCred	10	Factura Crédito	316.00	MXN		316.00	1.00	NA	02	IVA	Tasa	Trasladado	0.00	
FCred	10	Factura Crédito	316.00	MXN		316.00	1.00	NA	02	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	
FCred	10	Factura Crédito	316.00	MXN		316.00	1.00	NA	01	Ninguno	Ninguno	Ninguno		

Ejemplo ventana: *Detalle de impuestos para Causación de IVA en versiones anteriores:*

Serie	Folio	Concepto	Total	Abono	Proporción	Tasa	Importe Total	Importe Base	Importe IVA
FOI	21	Factura con Objeto Impuesto	416.00	416.00	1.00	IVA 0.000000	100.00	100.00	0.00
FOI	21	Factura con Objeto Impuesto	416.00	416.00	1.00	IVA 0.160000	116.00	100.00	16.00
FOI	21	Factura con Objeto Impuesto	416.00	416.00	1.00	IVA 0.160000	0.00	0.00	0.00
FOI	21	Factura con Objeto Impuesto	416.00	416.00	1.00	IVA Exento	100.00	100.00	0.00
FOI	21	Factura con Objeto Impuesto	416.00	416.00	1.00	Ninguno	0.00	0.00	0.00

Consideraciones

i Recuerda que, cuando se pagan facturas a través del factoraje financiero, el **REP** que se genera contiene "2 complementos de pago", el propio del **REP** y el correspondiente a la "compensación" por cada factura. Durante este proceso se generan todos los registros correspondientes al desglose de impuestos requeridos por el **REP** considerando la parte proporcional pagada. El factoraje financiero comúnmente se realiza a partir de las compras, esto es porque dentro de este proceso es posible seleccionar más de una factura para su saldado. La nueva reestructuración de impuestos no afecta este proceso.

i Cuando el documento de pago esté saldando documentos en otra moneda, se mostrarán 2 columnas adicionales con los importes expresado en la moneda peso (MXN).

i Al consultar el **Detalle de impuestos para Causación de IVA** de los pagos de los clientes que se hicieron previos a este cambio, la columna correspondiente al "Objeto Impuesto" estará vacía, ya que dicha información no se almacenaba. Y aunque los impuestos de IVA sí se mostrarán desglosados, los demás impuestos, como los locales y IEPS no se mostrarán con el detalle que se tiene ahora.

i Cuando los documentos de ingreso están en moneda extranjera, para obtener los importes en moneda nacional, en el caso de la **causación del IVA**, se utiliza el tipo de cambio del documento de pago, a diferencia de los importes del **REP** que se obtienen a partir de la "EquivalenciaDR".

- En el documento de pago el **tipo de cambio** se expresa con *4 decimales*.
- La **EquivalenciaDR** se expresa con *10 decimales*.



Nota

Maneja correctamente los tipos de cambios de cada día, para **no** tener futuras inconsistencias en los impuestos.

Escenario 1:

Al realizar el "pago" que está saldando una "factura con *impuesto local*:"

1. Un producto con tasa IVA 16%
2. Un producto con tasa IVA 16% e impuesto hotelero al 3%

The screenshot shows a software window titled 'Factura Crédito'. The interface includes a menu bar with options like 'Nuevo', 'Guardar', 'Preliminar', 'Enviar', 'Relacionar CFDIs', 'Facturar', 'Devolver', 'Pagar', 'Saldar', 'Deuda', 'Contabilizar', 'Cancelar', 'Borrar', and 'Cerrar'. Below the menu bar, there is a header area with the company name 'CONTPAQ i@ COMERCIAL' and a tax ID. The main area contains a form with fields for 'Concepto', 'Fecha', 'Serie', 'Folio', 'Cliente', 'Moneda', and 'Tipo de cambio'. Below the form is a table with columns 'Código', 'Nombre', 'Cantidad', 'Unic', 'Precio', and 'Total'. The table contains two rows: 'PR009 FOLDER' and 'SERHOTELER Servicio Hotelero'. At the bottom of the window, there is a summary bar with fields for 'Total de Productos', 'Subtotal', 'Descuentos', 'Impuestos', 'Total', and 'Saldo'. The 'Total' field shows a value of 1,310.80.

Código	Nombre	Cantidad	Unic	Precio	Total
PR009	FOLDER	1.00	(N)	100.00	116.00
SERHOTELER	Servicio Hotelero	1.00	(N)	1,000.00	1,194.80

Total de Productos: 2.00 Subtotal: 1,100.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 210.80 Total: 1,310.80 Saldo: 1,310.80

* Obligatorio

Ingresa al documento de pago, y realiza el pago de las facturas, posteriormente, haz clic en el botón **Opciones**, luego, en "Detalle impuestos Causación".

5 Pago del cliente

Nuevo Guardar Preliminar Timbrar Relacionar CFDIs ADD Saldar Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto

Opciones

- Personalizar Ctrl+P
- Enviar por e-mail Ctrl+E
- Actualizar fecha
- Cuenta bancaria del cliente
- Cuenta bancaria de la empresa
- Detalle Impuestos Causación
- Detalle Impuestos del Pago

CONTPAQ i@ COMERCIAL

Concepto	Fecha	Hora	Serie	Folio	Cuenta bancaria empresa
Pago del cliente	23/08/2024	12:00:00			

Cuenta: F3

Cuenta bancaria empresa: F3

Cuenta bancaria del cliente: F3

Cuenta bancaria de la empresa: F3

Cuenta: F3

Cliente: CL01

SABINO ARAUJO AMADOR

Moneda: Peso Mexicano

Tipo de cambio: 1.0000

No Modificable-Impreso:

2 Generales | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 8 Resumen de Pagos | <Expediente>

Razón social: SABINO ARAUJO AMADOR Cuenta: F3

Agente: (Ninguno) F3 (Ninguno)

Saldo actual al 31 de diciembre de 2024 -875,386.53

Saldo del Documento: 0.00

Total: 1,310.80

En el **Detalle de impuestos para Causación de IVA** se podrá consultar desde dicho pago con importes de impuestos correspondientes, por lo que se visualiza de la siguiente manera:

5 Detalle de impuestos para Causación de IVA

Exportar... Ayuda Cerrar

Documento de pago (Abono) Serie Folio Total Moneda

Pago del cliente 9 1,310.80 MXN

Detalle de impuestos de causación de IVA expresados en la moneda de cada documento pagado

Serie	Folio	Concepto	Total	Moneda	Abono	Proporción	Desglosa IEPS	Obj Imp	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
FCred	11	Factura Crédito	1,310.80	MXN	1,310.80	1.00	NA	02	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	1,100.00	176.00
FCred	11	Factura Crédito	1,310.80	MXN	1,310.80	1.00	NA	02	Local	Tasa	Trasladado	0.03	1,000.00	30.00

Escenario 2:

Al realizar el "pago" de "2 facturas" con tasa *IEPS*:

Factura 1: "Sin desglose de IEPS":

GASOLINA 4.0

Nuevo Guardar Preliminar Enviar Relacionar CFDIs Facturar ADD Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i® COMERCIAL / 578D6495-1BAD-4F22-A835-481281AED1B9 / Timbrado

0. Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
GASOLINA 4.0	06/08/2024		28 F3	CL01

Moneda: Peso Mexicano Tipo de cambio: 1.0000

SABINO ARAUJO AMADOR No Modificable-Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Código	Nombre	Cantidad	Unid	Precio	Total
MAGNA	GASOLINA MAGNA SIN PLOMO	1.00	L	14.00	24.26

Total de Productos: 1.00 Subtotal: 14.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 8.92 Total: 24.26 Saldo: 24.26

* Obligatorio

Factura 2: "Con desglose de IEPS":

VINO

Nuevo Guardar Preliminar Enviar Relacionar CFDIs Facturar ADD Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i@ COMERCIAL / 6C45D342-BC71-439C-991A-DE8F656DDEDE / Timbrado

Concepto VINO	Fecha 06/08/2024	Serie	Folio 30 F3	Cliente CL01
Moneda: Peso Mexicano	Tipo de cambio: 1.0000	SABINO ARAUJO AMADOR		<input checked="" type="checkbox"/> No Modificable-Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Código	Nombre	Cantidad	Unid	Precio	Total
VINO	VINO TINTO	1.00	P	323.00	487.08

Total de Productos: 1.00 Subtotal: 323.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 164.08 Total: 487.08 Saldo: 487.08

* Obligatorio

Ingresa al documento de pago, y realiza el pago de las facturas, posteriormente, haz clic en el botón **Opciones**, luego, en "Detalle impuestos Causación".

5 Pago del cliente

Nuevo Guardar Preliminar Timbrar Relacionar CFDIs ADD Saldar Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto

Opciones

- Personalizar Ctrl+P
- Enviar por e-mail Ctrl+E
- Actualizar fecha
- Cuenta bancaria del cliente
- Cuenta bancaria de la empresa
- Detalle Impuestos Causación
- Detalle Impuestos del Pago

CONTPAQ i@ COMERCIAL

0 Concepto Fecha Hora Serie Folio Cuenta bancaria empresa

Pago del cliente 06/08/2024 12:00:00 3 F3 F3

Cuenta bancaria empresa F3

Ciente

CL01 Moneda: Peso Mexicano

SABINO ARAUJO AMADOR Tipo de cambio: 1.0000 No Modificable-Impreso:

2 Generales 5 Información Adicional 6 Usuario 8 Resumen de Pagos <Expediente>

Razón social: SABINO ARAUJO AMADOR Cuenta: F3

Agente: (Ninguno) F3 (Ninguno)

Saldo actual al 31 de diciembre de 2024 -874,758.47

Saldo del Documento: 0.00

Total: 550.00

En el **Detalle de impuestos para Causación de IVA** se podrá consultar desde dicho pago con importes de impuestos correspondientes, por lo que se visualiza de la siguiente manera:

5 Detalle de impuestos para Causación de IVA

Exportar... Ayuda Cerrar

Documento de pago (Abono) Serie Folio Total Moneda

Pago del cliente 4 511.22 MXN

Detalle de impuestos de causación de IVA expresados en la moneda de cada documento pagado

Serie	Folio	Concepto	Total	Moneda	Abono	Proporción	Desglosa	IEPS	Obj Imp	Tipo Impuesto	Tipo Factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe Base	Importe Impuesto
32		GASOLINA 4.0	24.14	MXN	24.14	1.00	No		02	IEPS	Cuota	Trasladado	0.16	1.00	0.16
32		GASOLINA 4.0	24.14	MXN	24.14	1.00	No		02	IEPS	Cuota	Trasladado	0.55	1.00	0.55
32		GASOLINA 4.0	24.14	MXN	24.14	1.00	No		02	IEPS	Cuota	Trasladado	6.18	1.00	6.18
32		GASOLINA 4.0	24.14	MXN	24.14	1.00	NA		02	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	20.34	3.25
33		VINO	487.08	MXN	487.08	1.00	Si		02	IEPS	Tasa	Trasladado	0.30	323.00	96.90
33		VINO	487.08	MXN	487.08	1.00	NA		02	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	419.90	67.18

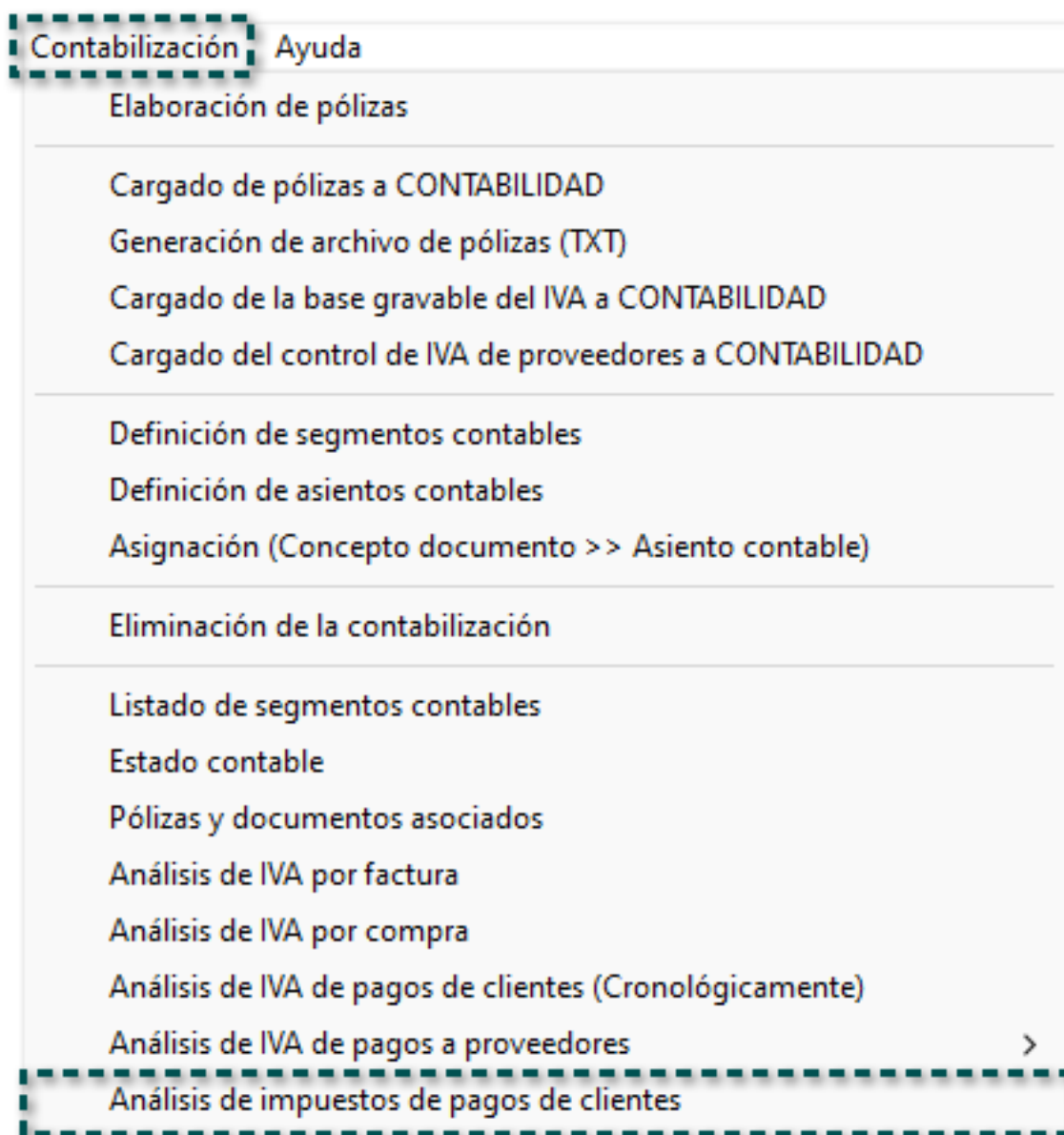
Nuevo reporte "Análisis de impuestos de pagos de clientes" para la Contabilización

Beneficio

En esta versión, se adiciona el reporte **Análisis de impuestos de pagos de clientes**, desde el menú Contabilización, para poder revisar la información de los impuestos de los pagos de los clientes de manera más detallada.

Configuración

Desde el menú **Contabilización** se visualizará el reporte antes mencionado:



Al ingresar al reporte, se mostrará la ventana con sus respectivos filtros:

- Fecha inicial / Fecha final
- Cliente inicial / Cliente final
- Conceptos
- Impuestos

Análisis de impuestos de pagos de clientes

1 Principal

Fecha inicial: 01/08/2024 Fecha final: 31/08/2024

Cliente inicial: CL01 F3 Cliente final: PROVEE02 F3

Conceptos:

- Pago del cliente
- Cheque recibido
- Abono del Cliente
- Abono por Letras
- Abono tradicional

Impuestos:

- I.V.A.
- ISH

Ejecutar Reporte <F10> Seleccionar Salida Cancelar



Toma nota

- En el caso de los conceptos, éstos se mostrarán relacionados a abonos de clientes, si no se selecciona alguno, se considerará como si se seleccionaran todos.
- Para el caso de los impuestos, éstos se visualizarán de la tabla "Nombre tabla", si no se selecciona alguno, se considerará como si se seleccionaran todos, y en cuyo caso se incluye el importe correspondiente a "No objeto de impuesto".

Al ejecutar el reporte, aparecerá la hoja electrónica de **Excel** con la siguiente información dividida en tres secciones:

Información del Pago:

CONTPAQI

Impuestos a considerar: Todos

Pago											
Fecha	Serie	Folio	Concepto	UUID REP	Código cliente	Cliente	Total del pago	Moneda	Tipo de cambio	Proporción	Importe pagado
06-jul-24		4	Pago del cliente		FN1	FINANCIERA SA	100.00	MXN	1	0.86206897	100.00
06-jul-24		5	Pago del cliente		FN1	FINANCIERA SA	10.00	MXN	1	0.05172414	0.60
05-ago-24		6	Pago del cliente		CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	1	316.00
05-ago-24		6	Pago del cliente		CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	1	316.00
05-ago-24		6	Pago del cliente		CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	1	316.00
05-ago-24		7	Pago del cliente	39D97DEF-521D-4F8F-A5AC-B0897535194C	CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	0.95180723	316.00
05-ago-24		7	Pago del cliente	39D97DEF-521D-4F8F-A5AC-B0897535194C	CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	0.95180723	316.00
05-ago-24		8	Pago del cliente	151EACED-0323-434B-AB08-EEBB91B4C5C8	CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	1	316.00
05-ago-24		8	Pago del cliente	151EACED-0323-434B-AB08-EEBB91B4C5C8	CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	1	316.00
05-ago-24		8	Pago del cliente	151EACED-0323-434B-AB08-EEBB91B4C5C8	CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	316.00	MXN	1	1	316.00

Información de las Facturas pagadas:

ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV
Análisis de impuestos de pagos de clientes
Del 01/ENE/2024 al 31/AGO/2024

Factura							
Serie	Folio	Concepto	UUID	Total	Moneda	Tipo de cambio	Desglosa IEPS
FAC	1	Concepto para timbrar	E7C94370-DD57-4748-A2C5-2093989CF760	116.00	MXN	1	No
FCon	4	Factura al Contado	BA630BB6-7005-4CCD-A163-0C4192A96070	11.60	MXN	1	No
FCon	35	Factura al Contado	D04CECBC-7F40-4C01-A5A7-449FFFAECD35	316.00	MXN	1	No
FCon	35	Factura al Contado	D04CECBC-7F40-4C01-A5A7-449FFFAECD35	316.00	MXN	1	No
FCon	35	Factura al Contado	D04CECBC-7F40-4C01-A5A7-449FFFAECD35	316.00	MXN	1	No
FCred	9	Factura Crédito	3316D8DA-EB51-4815-A0BE-19EB9C806BAB	332.00	MXN	1	No
FCred	9	Factura Crédito	3316D8DA-EB51-4815-A0BE-19EB9C806BAB	332.00	MXN	1	No
FCred	10	Factura Crédito	3FAEECB-36AC-4AA2-BB2B-0B43489C56FC	316.00	MXN	1	No
FCred	10	Factura Crédito	3FAEECB-36AC-4AA2-BB2B-0B43489C56FC	316.00	MXN	1	No
FCred	10	Factura Crédito	3FAEECB-36AC-4AA2-BB2B-0B43489C56FC	316.00	MXN	1	No

Impuestos en la moneda de la factura:

05-ago-2024

Impuestos en la moneda de la factura								
Obj Imp	Tipo impuesto	Tipo factor	Tras/Ret	Tasa/Cuota	Importe base	Importe impuesto	Importe base MXN	Importe impuesto MXN
	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	86.21	13.79	86.21	13.79
	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	0.52	0.08	0.52	0.08
2	IVA	Tasa	Trasladado	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
2	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	100.00	16.00	100.00	16.00
1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	190.36	30.46	190.36	30.46
1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	IVA	Tasa	Trasladado	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
2	IVA	Tasa	Trasladado	0.16	100.00	16.00	100.00	16.00
1	Ninguno	Ninguno	Ninguno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nueva columna "CodCli CONPAQi" en la ventana de Segmentos Contables por Cliente

Beneficio

A partir de ahora, se añade la columna "CodCli CONTPAQi" en la ventana para definir los **Segmentos Contables por Cliente**, y poder capturar el código correspondiente de cada cliente y llevar un mejor control de la contabilización.

Configuración

Dentro de la ventana **Segmentos Contables Generales** selecciona "1. Clientes".

The screenshot shows a software window titled "Segmentos Contables Generales". At the top, there are three buttons: "Aceptar" (with a checkmark icon), "Ayuda" (with a question mark icon), and "Cerrar" (with a close icon). Below the buttons is a list of categories under "Segmentos por Catálogo":

- 1. Clientes (highlighted with a dashed box)
- 2. Proveedores
- 3. Productos, Servicios y Paquetes
- 4. Almacenes
- 5. Conceptos
- 6. Agentes
- 7. Proyectos
- 8. Clave SAT - Productos
- 9. Uso CFDI
- 10. Clasificaciones
- 11. Cuentas Bancarias

The main area is titled "Definición de Segmentos Contables Generales y por Cliente". It is divided into two columns: "Generales" and "Clientes".

Generales	Clientes
Segmento GE01: <input type="text"/>	IVA tasa 15%: <input type="text"/>
Segmento GE02: <input type="text"/>	IVA tasa 10%: <input type="text"/>
Segmento GE03: <input type="text"/>	IVA tasa otras: <input type="text"/>
Segmento GE04: <input type="text"/>	IVA tasa 16%: <input type="text"/>
Segmento GE05: <input type="text"/>	IVA tasa 11%: <input type="text"/>
Segmento GE06: <input type="text"/>	IVA tasa 8%: <input type="text"/>
Segmento GE07: <input type="text"/>	
Segmento GE08: <input type="text"/>	Proveedores
Segmento GE09: <input type="text"/>	IVA tasa 15%: <input type="text"/>
Segmento GE10: <input type="text"/>	IVA tasa 10%: <input type="text"/>
Segmento GE11: <input type="text"/>	IVA tasa otras: <input type="text"/>
	IVA tasa 16%: <input type="text"/>
	IVA tasa 11%: <input type="text"/>
	IVA tasa 8%: <input type="text"/>

At the bottom of the window, there is a note: "Capture los segmentos sin utilizar guiones."

Luego, se mostrará la ventana: **Segmentos Contables por Cliente**, en donde se visualizará la nueva columna para poder capturar el código del cliente para realizar la contabilización.






Mostrar: Todos | En todos los segmentos | Clasificación Clasificacion 1 del Cliente | F6

Definición de segmentos contables									
Código	Nombre	R.F.C.	Cód.Cli. CONTPAQ	Segmento CL01	Segmento CL02	Segmento CL03	Segmento CL04	Segmento CL05	
CL01	SABINO ARAUJO AMADOR	AAAS-560528-JQ9	263						
CL1	XOCHILT CASAS CHAVEZ	CACX-760510-1P8							
CL10	COPPAL SA	AAA-010101-AAA							
CL1000	ESCUELA KEMPER URGATE SA D	EKU-900317-3C9							
CL11	HERMANDOS ANZURES NARVAEZ	HAN-930228-SM9							
CL3	OSCAR KALA HAAK	KAHO-641101-B39							
CL4	ADRIANA JUAREZ FERNANDEZ	JUFA-890101-J76							
CL5	DONOVAN SMITH	XEXX-010101-000							
CL56	DONOVAN SMITH K.	XEXX-010101-000							
CL6	XENON INDUSTRIAL ARTICLES	XIA-190128-J61							
CL7	UNIVERSIDAD ROBOTICA ESPAÑA	URE-180429-TM6		10501000					
CL8	ORGANICOS NAVEZ OSORIO	ONO-120726-RX3							
CL9	KERNEL "INDUSTIA JUGUETERA"	KJ-090619-9R1							
CLPR2	LUIS IAN NUZCO	IANL-750210-963							
CLPRO988	CLIENTE PROVEEDOR	AAA-010101-AAA							
FN1	FINANCIERA SA	AAA-010101-AAA							
PROVEE02	KARLA FUENTE NOLASCO	FUNK-671228-PH6	1						

Mejoras en la seguridad para contraseñas

C-572500

Beneficio

A partir de esta versión, se incluyen cambios en las validaciones para mejorar el "nivel de seguridad de contraseñas" en la ventana **Configuración de Usuarios**.

Configuración

1. Se podrá configurar una vigencia para una contraseña de un usuario para que maneje un vencimiento, esto con la finalidad de que el sistema la solicite cada **90 días**.

Se agrega la opción **Expirar contraseña** en la ventana "Configuración de Usuarios" para poder indicar si la contraseña tiene vencimiento o no.

The screenshot shows the 'Configuración de Usuarios' window. The title bar is highlighted with a dashed green box. Below the title bar is a toolbar with icons for 'Guardar', 'Nuevo', 'Borrar', 'Ayuda', and 'Cerrar', along with an 'Opciones' dropdown menu. The main area contains several fields: 'Nombre:* RAMOS' with a 'F3' button, 'Registro: 16/01/2023', 'Nombre completo:* RAMOS', and 'Contraseña:*' with 'Actual' and 'Nueva' input fields. Below the password fields are instructions: 'La contraseña debe tener una longitud entre 8 y 24 caracteres', 'La contraseña no debe contener espacios en blanco', and 'La contraseña debe de cumplir con 3 de 4 de los siguientes criterios: Utilice al menos una letra minúscula (a-z), Utilice al menos una letra mayúscula (A-Z), Debe contener mínimo un dígito numérico (0-9), Al menos uno de los siguientes caracteres: @ # \$ % ^ _ * - _ ! + = [] { } | \ . . ? / ' ~ () ;'. At the bottom, the 'Expirar contraseña' dropdown menu is highlighted with a dashed green box, showing 'No' selected. Below it is the 'Perfil:*' dropdown menu with 'Sí' selected.



Nota

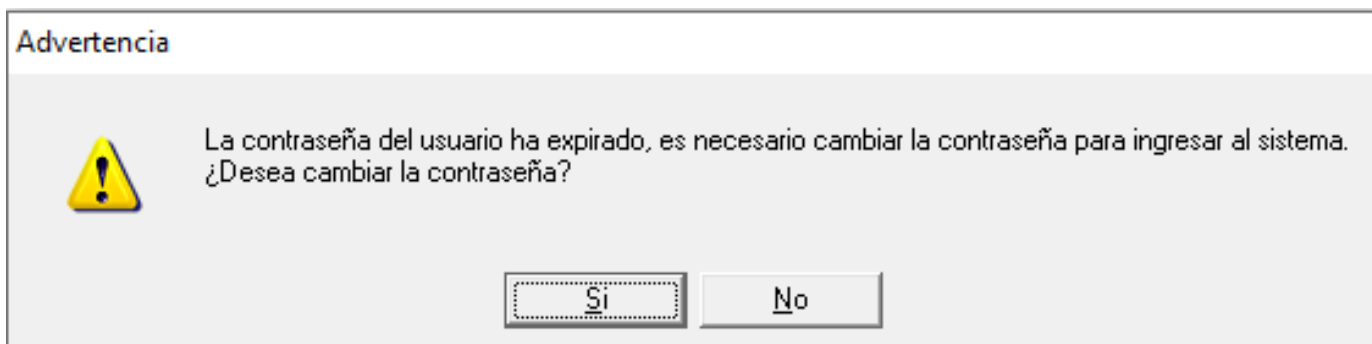
Esta opción, permite activar o desactivar la vigencia de **90 días** naturales de las contraseñas del usuario.

Consideraciones

- ❗ Esta opción, sólo estará habilitada para usuarios con perfil **SUPERVISOR**, pero **no** aplica para el usuario **SUPERVISOR**.
- ❗ Por omisión, se mostrará la opción: "No", es decir; "la contraseña no expira".
- ❗ Estando con la vigencia activa, en caso de modificar la contraseña por el **SUPERVISOR** o el usuario, se iniciará una nueva vigencia de 90 días.

2.- Se tendrá la posibilidad de validar el vencimiento de contraseña de un usuario, para que, al momento de que el sistema detecte que la contraseña de un usuario ha vencido después de **90 días**, le solicite una nueva para que dicho usuario pueda actualizarla.

Al momento de ingresar al sistema capturando las credenciales de un usuario que tiene una contraseña con vigencia vencida, se mostrará el siguiente mensaje de advertencia:



Nota

- En caso de que la contraseña **no** esté vencida, se permitirá el acceso al sistema, siempre y cuando la contraseña sea correcta.
- En caso de que la contraseña haya **expirado**, el sistema solicitará una nueva contraseña.

Al dar clic en el botón "No", saldrá de la ventana y posteriormente se cerrará el sistema. En caso contrario, al dar clic en el botón "Sí", aparecerá la ventana **Configuración de usuarios** para que pueda realizar la actualización de su contraseña.

Configuración de Usuarios

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar Opciones ▼

Nombre:* RAMOS F3 Registro: 16/01/2023

Nombre completo:* RAMOS

Contraseña:* Actual Nueva

La contraseña debe tener una longitud entre 8 y 24 caracteres
La contraseña no debe contener espacios en blanco
La contraseña debe de cumplir con 3 de 4 de los siguientes criterios:
Utilice al menos una letra minúscula (a-z)
Utilice al menos una letra mayúscula (A-Z)
Debe contener mínimo un dígito numérico (0-9)
Al menos uno de los siguientes caracteres: @ # \$ % ^ _ * - _ ! + = [] { } | \ . . ? / ' ~ () ;

Expirar contraseña: Sí

Perfil:* ALMACEN

Consideraciones

- Los datos de *Nombre*, *Nombre completo* y *Registro*, no podrán ser editables, es decir; se visualizarán en "Modo Consulta". Los únicos datos que estarán habilitados para la actualización y modificación de la contraseña, son los campos: **Contraseña Actual** y **Contraseña Nueva**, por lo que se mostrarán sin información para poder definir la contraseña.
- En caso de capturar como "nueva contraseña" la contraseña actual o una de las 2 (dos) contraseñas utilizadas anteriormente, se validará el historial de las contraseñas y se mostrará el siguiente mensaje:

Configuración de Usuarios

Guardar
 Nuevo
 Borrar
 Ayuda
 Cerrar

La nueva contraseña no puede ser igual a la contraseña actual o las dos contraseñas utilizadas anteriormente.

Nombre:* TESTPASS Registro: 09/05/2024

Nombre completo:* TESTPASS

Contraseña:*
 Actual: ***** Nueva: *****

La contraseña debe tener una longitud entre 8 y 24 caracteres
 La contraseña no debe contener espacios en blanco
 La contraseña debe de cumplir con 3 de 4 de los siguientes criterios:
 Utilice al menos una letra minúscula (a-z)
 Utilice al menos una letra mayúscula (A-Z)
 Debe contener mínimo un dígito numérico (0-9)
 Al menos uno de los siguientes caracteres: @ # \$ % ^ _ * - _ ! + = [] { } | \ . . ? / ^ ~ () ;

Expirar contraseña:

Perfil:* PRUEBA

*** Obligatorio**

- El sistema comercial, almacenará la contraseña actual y dos contraseñas anteriores, para su posterior validación, por lo que **no** se permitirá repetir la contraseña actual y dos anteriores.
- Al guardar la nueva contraseña la vigencia se iniciará hasta **90 días**, por lo que la ventana se cerrará y se podrá ingresar al sistema.
- En caso de **no** actualizar la contraseña, **CONTPAQi® Comercial Premium** se cerrará.

3. Dentro de la ventana Configuración de Usuarios, se incluye el botón **Opciones**, para que, un usuario con perfil **SUPERVISOR**, pueda *activar* o *desactivar* la vigencia de contraseñas de manera masiva para todos los usuarios del sistema.

Configuración de Usuarios

Guardar
 Nuevo
 Borrar
 Ayuda
 Cerrar

Opciones ▼

- Activar vigencia contraseña usuarios
- Desactivar vigencia contraseña usuarios

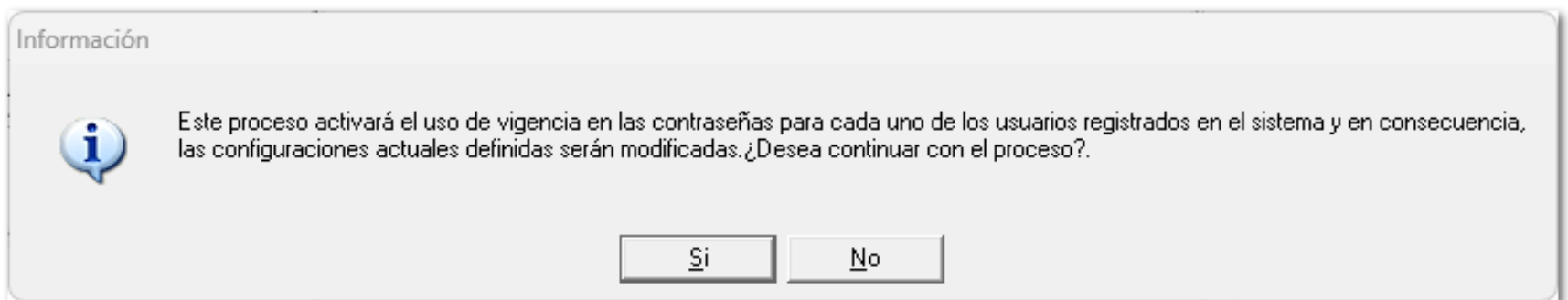
Nombre:* GUSTAVO Registro: 10/01/2023

Nombre completo:* GUSTAVO RAMOS TORRES

Recuerda

- Estas opciones sólo estarán disponibles para usuarios con perfil **SUPERVISOR**.
- No se considerará el usuario **SUPERVISOR**, ni el usuario de la interfaz con **CONTPAQi® Bancos**.

i Al seleccionar la opción **Activar vigencia contraseñas usuarios**, se mostrará un mensaje para que se pueda confirmar si se desea continuar con el proceso de activación del uso de vigencia de las contraseñas para todos los usuarios.



- En caso de dar clic en el botón "Sí", se ejecutará el proceso, por lo que el sistema deberá de marcar a todos los usuarios con vigencia y empezarán a contar los días a partir de esta acción, es decir; se generará una vigencia de **90 días** para las contraseñas de todos los usuarios que no hayan tenido una vigencia configurada previamente. Al terminar el proceso se mostrará la leyenda *"El proceso se realizó con éxito"*.

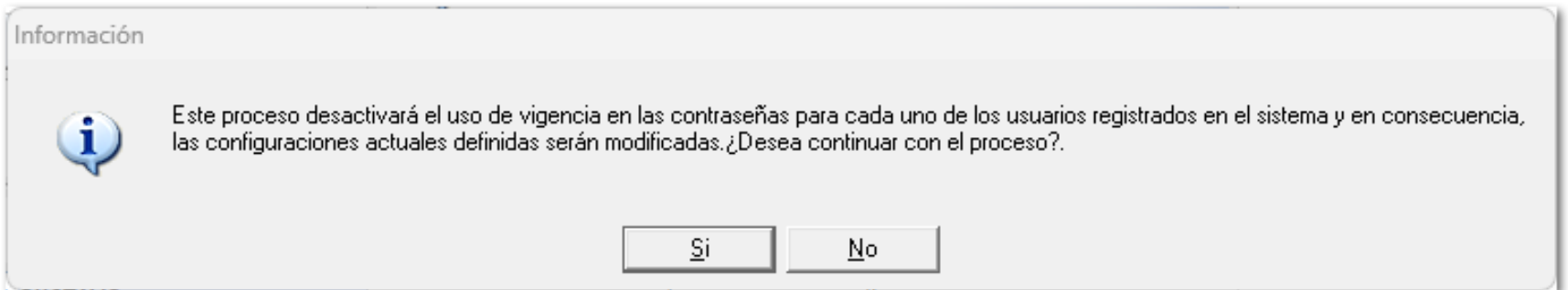


Importante

Si algún usuario ya tenía previamente activado la vigencia de contraseñas, **no** se modificará la fecha de vigencia, es decir; mantendrá la vigencia con la que ya contaba.

- Al dar clic en el botón "No", se cerrará la ventana de información.

• Cuando se seleccione la opción **Desactivar vigencia contraseña usuarios**, se mostrará una ventana para que elijas si deseas continuar con el proceso de desactivación del uso de vigencia para todos los usuarios.



- En caso de dar clic en el botón "Sí", se ejecutará el proceso, y desactivará el uso de la vigencia en las claves para todos los usuarios registrados dentro del sistema, es decir; se desactivarán las vigencias de las contraseñas para todos los usuarios que hayan tenido una vigencia configurada previamente.
Al terminar el proceso se mostrará la leyenda *"El proceso se realizó con éxito"*.

Configuración de Usuarios

Guardar Nuevo Borrar Ayuda Cerrar Opciones

i El proceso se realizó con éxito.

Nombre:* SUPERVISOR F3 Registro: 01/01/2001

Nombre completo:* SUPERVISOR

Contraseña:* Actual Nueva

La contraseña debe tener una longitud entre 8 y 24 caracteres
La contraseña no debe contener espacios en blanco
La contraseña debe de cumplir con 3 de 4 de los siguientes criterios:
Utilice al menos una letra minúscula (a-z)
Utilice al menos una letra mayúscula (A-Z)
Debe contener mínimo un dígito numérico (0-9)
Al menos uno de los siguientes caracteres: @ # \$ % ^ _ * - _ ! + = [] { } | \ . . ? / ~ () ;

Expirar contraseña: No

Perfil:* SUPERVISOR

* Obligatorio

- Al dar clic en el botón "No", se cerrará la ventana de información.

Mejoras en el manejo de Proyectos

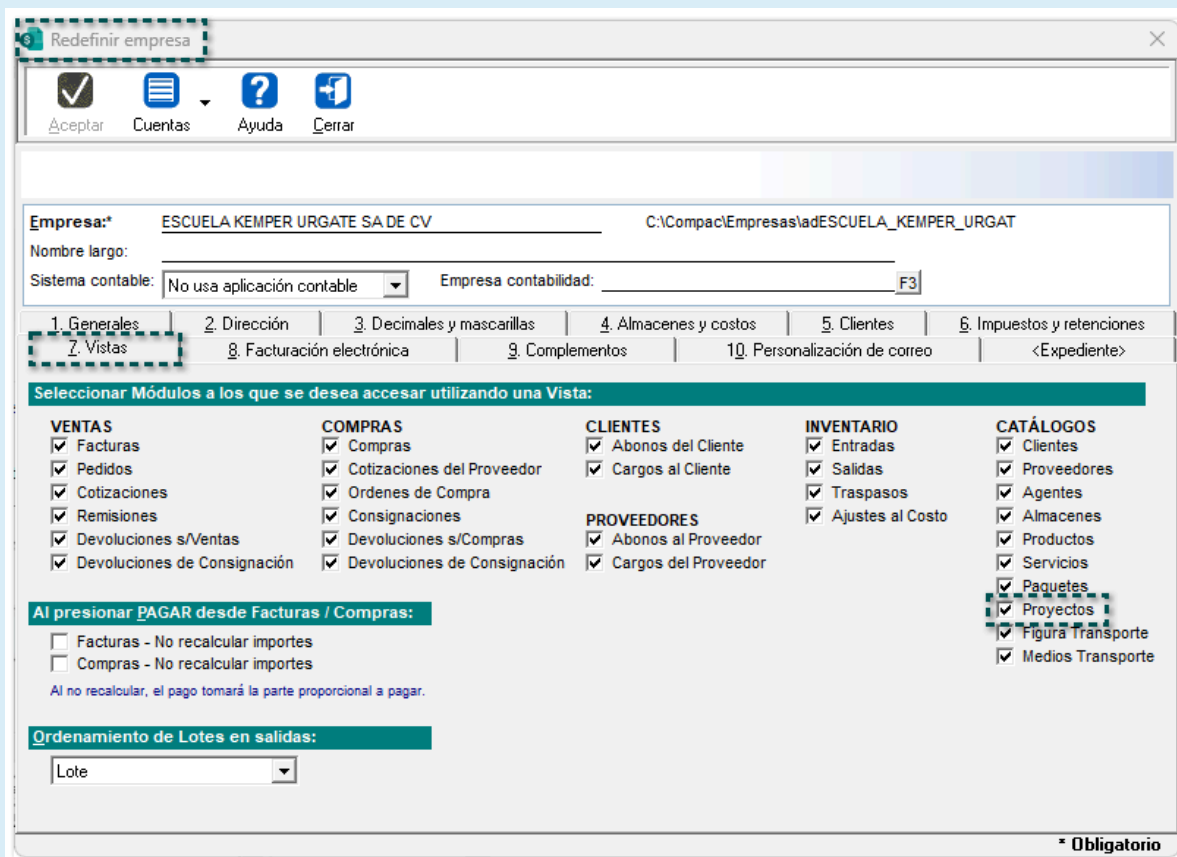
C-596253

Beneficio

A partir de esta versión, en la **Vista** de "Proyectos", se permitirá visualizar la información de los importes de los proyectos. Además, se incluye el botón "Actualizar" desde la ventana de **Proyectos** para poder ver la información de los importes de manera más ágil y actualizada.

Recuerda

La vista de proyectos, se deberá activar desde la Redefinición de la empresa, pestaña 7. Vistas:



The screenshot shows the 'Redefinir empresa' window with the following details:

- Company: ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV
- System: No usa aplicación contable
- Tab: 7. Vistas (selected)
- Selected Modules: VENTAS (Facturas, Pedidos, Cotizaciones, Remisiones, Devoluciones s/Ventas, Devoluciones de Consignación), COMPRAS (Compras, Cotizaciones del Proveedor, Ordenes de Compra, Consignaciones, Devoluciones s/Compras, Devoluciones de Consignación), CLIENTES (Abonos del Cliente, Cargos al Cliente), INVENTARIO (Entradas, Salidas, Traspasos, Ajustes al Costo), PROVEEDORES (Abonos al Proveedor, Cargos del Proveedor), CATÁLOGOS (Clientes, Proveedores, Agentes, Almacenes, Productos, Servicios, Paquetes, **Proyectos**, Figura Transporte, Medios Transporte)
- Buttons: **PAGAR desde Facturas / Compras:** Facturas - No recalcular importes, Compras - No recalcular importes.
- Ordering: Ordenamiento de Lotes en salidas: Lote

Configuración

Una vez habilitada la opción desde la pestaña **Vistas** de la "Redefinición de la empresa", ingresa al menú *Catálogos / Proyectos*:



Se mostrará la vista correspondiente:

Podrás exportar la información a un archivo TXT o Excel.

Podrás filtrar los proyectos por Clasificación, Estatus y Fecha.

Tendrás la posibilidad de personalizar el listado de las columnas de la ventana.

Te mostrará los importes correspondientes a cada proyecto.

Proyectos - Proyectos

Personalizar listado Guardar Actualizar Exportar... Ayuda Cerrar

Clasificación <Todas> Estatus <Todos>

0 Proyectos

Buscar: Todos Predeterminado

	Fecha inicio	Código	Nombre	Ventas	Compras	Salidas	Entradas
2024	28/05/2024	002	Proyecto 2	3,538.00	0.00	0.00	0.00
	16/05/2024	001	proyecto 1	9,280.00	1,740.00	0.00	0.00
				12,818.00	1,740.00	0.00	0.00

Personalizar color << 1 2 >>

Nuevo <Ins> Modificar <Enter>

Al abrir el proyecto, se mostrará el botón "Actualizar" en dicha ventana, para poder actualizar la información de los importes:

', and 'Clasificación:'. A section titled '1. Montos <Expediente>' contains a table of financial data with values of 0.00. A callout box points to the '<F5> Actualizar' button at the bottom left, stating: 'A través del botón <F5>, también podrás actualizar la información de los importes del proyecto.' The bottom right corner of the window shows 'Montos expresados en moneda base' and '* Obligatorio'."/>

Ventas:	0.00	Compras:	0.00	Entradas:	0.00
Devoluciones:	0.00	Devoluciones:	0.00	Salidas:	0.00
Pedidos:	0.00	Ordenes de compra:	0.00	Traspasos:	0.00
Abonos del cliente:	0.00	Abonos al proveedor:	0.00	Resumen:	0.00
Cargos al cliente:	0.00	Cargos del proveedor:	0.00		
Remisiones:	0.00	Consignaciones:	0.00		
Devol. remisiones:	0.00	Devol. consignaciones:	0.00		
Resumen:	0.00	Resumen:	0.00		

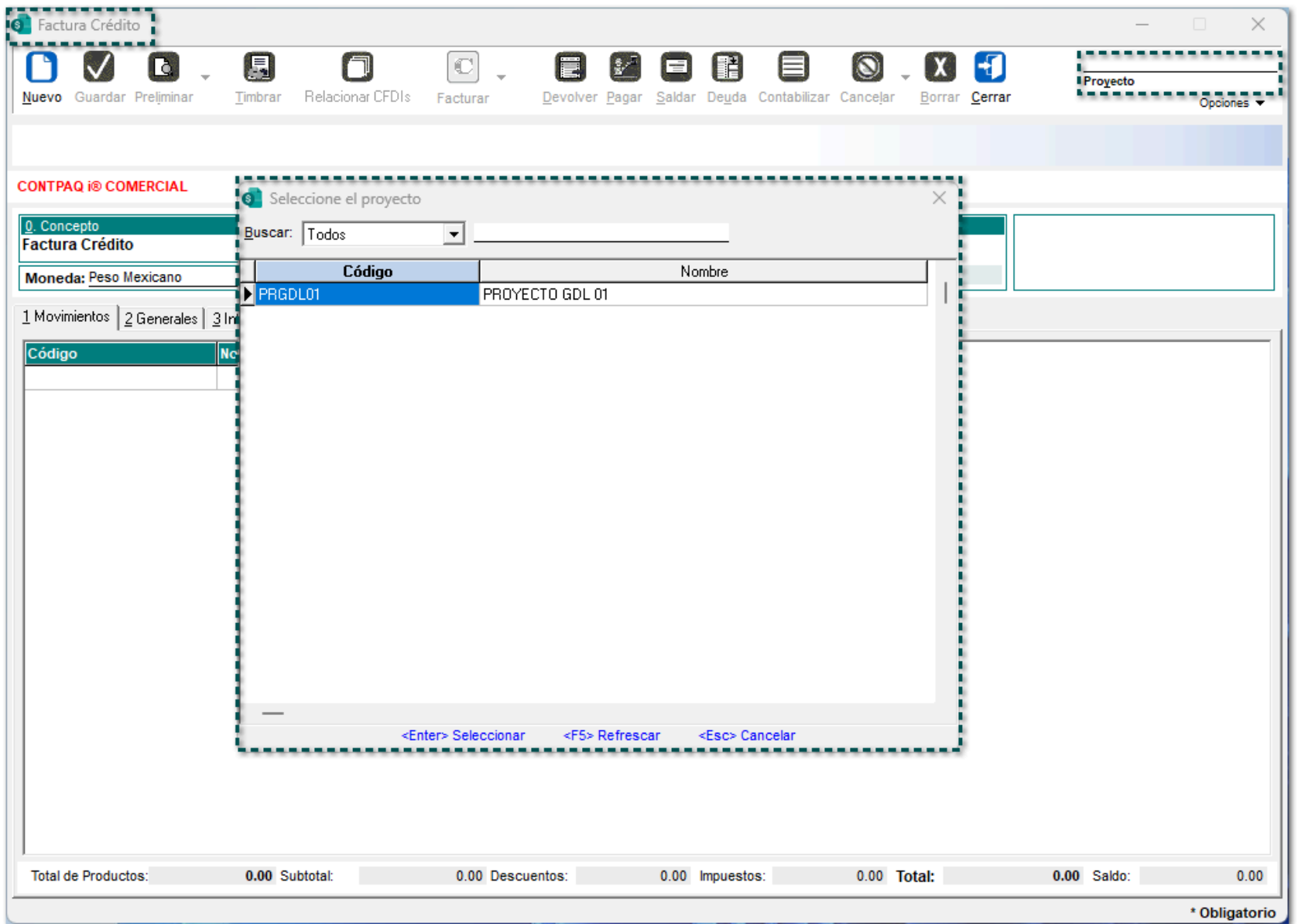


Importante

Actualmente, en caso de tener el catálogo de proyectos activo o abierto, los nuevos documentos que se capturen en la terminal u otras terminales, no se verán reflejados en dicho catálogo, hasta que se actualice, lo cual, se permitirá presionar la tecla **<F5>** o bien, cerrar y volver a consultar el proyecto para visualizar la información actualizada.

Consideración

- Para capturar asignar un proyecto, lo deberás incluir desde un documento que no se encuentre timbrado.



- Los proyectos se podrán incluir en los documentos de:

Ventas	Compras	Entradas
Devoluciones ventas	Devoluciones compras	Salidas
Pedidos	Órdenes de compra	Traspasos
Abonos del cliente	Abonos al proveedor	
Cargos al cliente	Cargos al proveedor	
Remisiones	Consignaciones	
Devoluciones remisiones	Devoluciones consignaciones	

Conector instalaia®

C-509245

Introducción

El conector **instalia®** se encarga de buscar si existen actualizaciones disponibles del sistema, y, en caso de encontrarse una disponible, realiza la descarga y permitirá instalarla y actualizarla desde **CONTPAQi® Comercial Premium**.

Consulta el [Manual instalaia® de CONTPAQi®](#)



Nota

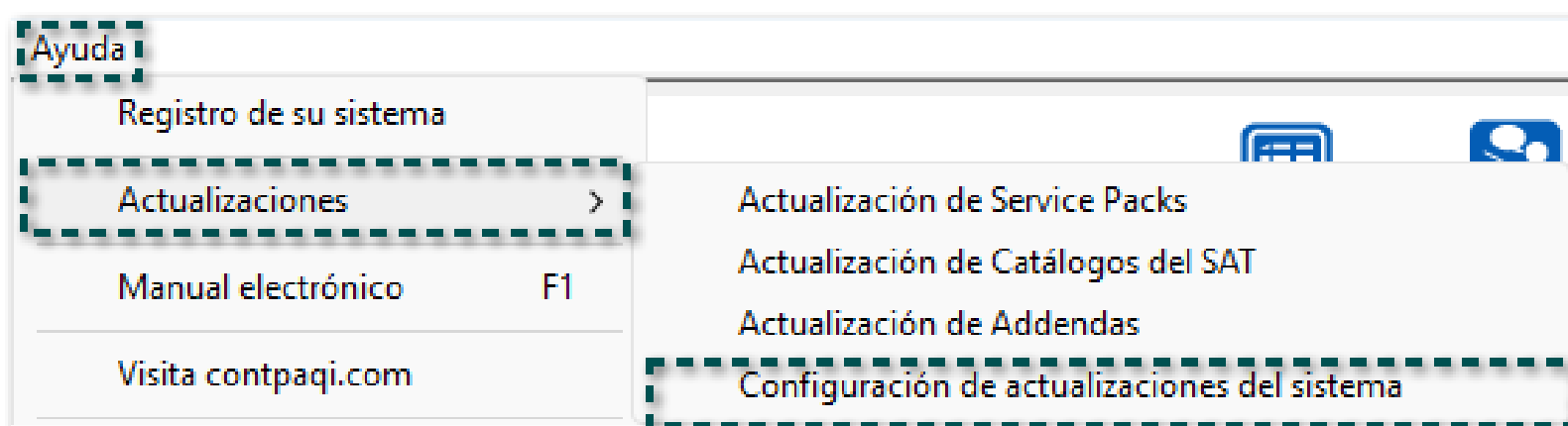
- El conector **instalia®** no diagnostica ni repara, únicamente realiza la descarga y actualización de nuevas versiones.
- Sólo aplicar para tipos de instalación "Local".

Beneficio

En esta versión, **CONTPAQi Comercial Premium** el sistema incluye el conector **instalia®**, por medio del cual se podrá actualizar el sistema cuando se encuentren nuevas versiones disponibles, este proceso se podrá ejecutar mediante la opción Configuración de actualizaciones del sistema.

Configuración

Sin ingresar a ninguna empresa, dentro del menú **Ayuda / Actualizaciones**, se incluye dicha opción para poder ejecutar el conector **instalia®** para descargar su respectiva actualización:



Importante

Esta opción, sólo usuarios de nivel **SUPERVISOR** la podrán ejecutar o cuando **no** se tenga abierta ninguna empresa.

Después de dar clic en la opción antes mencionada, se abrirá una ventana indicando si se habilitará o no el conector **instalia®** después de abrir el sistema.

En caso de marcar la opción: Habilitar Actualizador CONTPAQi®, se deberá elegir la forma en la que descargará las actualizaciones, ya sea de manera "Automática" o "Controlada", para que el conector comience a funcionar.

Se tendrá la posibilidad de **habilitar** o **deshabilitar** el conector siempre que sea requerido.

Por omisión, la opción "Sí. La descarga se realizará en segundo plano" estará habilitada.

Configuración de descarga

DESCARGA Y ACTUALIZACIÓN

Habilita o deshabilita el uso del Actualizador CONTPAQi® para actualizaciones

Habilitar Actualizador CONTPAQi®

Deseas descargar el instalador antes de la actualización:

Sí. La descarga se realizará en segundo plano

No. La descarga comenzará al momento de actualizar

Guardar Cancelar

i Recuerda

La diferencia entre la **descarga que se realiza en segundo plano** y la **descarga que comienza al momento de actualizar** es que, ésta última requiere de mayor tiempo, ya que se lleva a cabo el proceso de descarga y de instalación, el cual dependerá de tu conexión a internet; además de que no podrás ingresar al sistema mientras se realiza este proceso, y sólo avisará que existe una nueva versión, pero sin descargar ningún instalador, y el usuario decidirá si requiere descargarlo, a diferencia de la descarga en segundo plano, es que, cuando el sistema detecte una nueva versión se descargará en modo silencioso, por lo que no se instalará hasta que el usuario requiera instalarla.

Funcionalidad del conector instalialia®

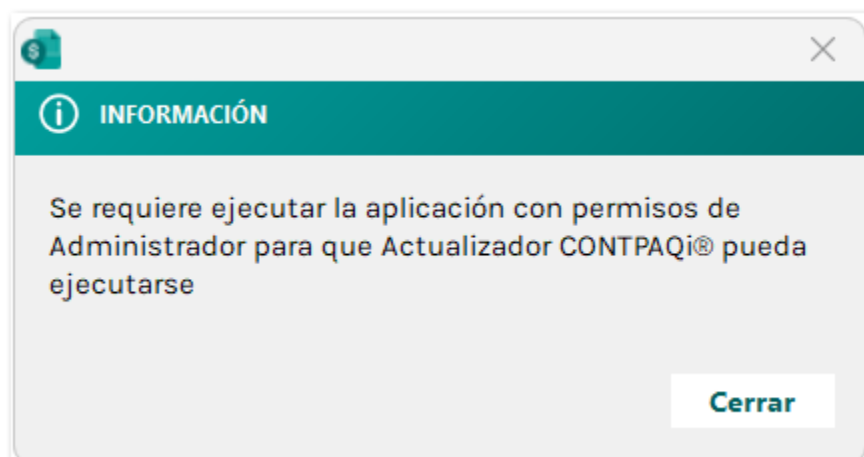
Al abrir **CONTPAQi® Comercial Premium**, se ejecutará el conector **instalialia®**, el cual realizará una validación para identificar si existe una nueva versión disponible del sistema;



Nota

El proceso completo lo podrás visualizar en los temas: [Descarga que se realiza en segundo plano](#) y/o [Descarga que comienza al momento de actualizar](#).

En caso de no ejecutar el sistema con un usuario **Administrador**, se mostrará la siguiente ventana indicando que se requiere ejecutar la aplicación como Administrador para poder actualizar el sistema a una versión más actualizada.



Descarga que se realiza en segundo plano:

Al elegir esta opción, la descarga de la versión se llevará a cabo de forma silenciosa. Es hasta que se termina la descarga que verás una notificación de que existe una nueva versión disponible para instalar.



Importante

Si tienes habilitada este tipo de descarga, mientras se realiza el proceso de descarga de la nueva versión se puede iniciar **CONTPAQi® Comercial Premium**, y hasta el siguiente arranque o ingreso al sistema se valida si se encuentra completa la descarga de la actualización.

Descarga que comienza al momento de actualizar:

La descarga de la nueva versión se llevará a cabo hasta que el usuario desee instalar la nueva versión.

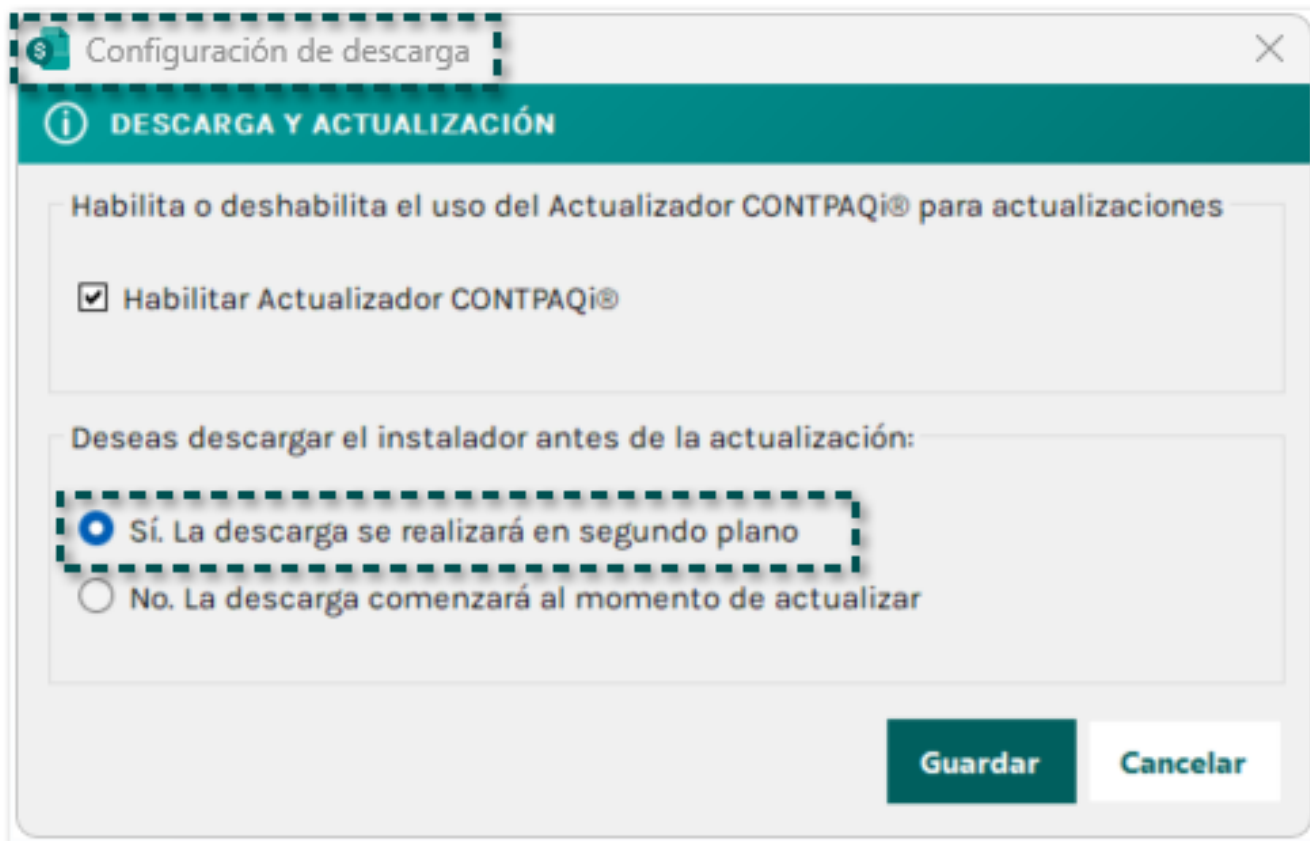


Importante

No podrás ingresar a **CONTPAQi® Comercial Premium**, hasta terminar el proceso de descarga y actualización.

Descarga que se realiza en segundo plano

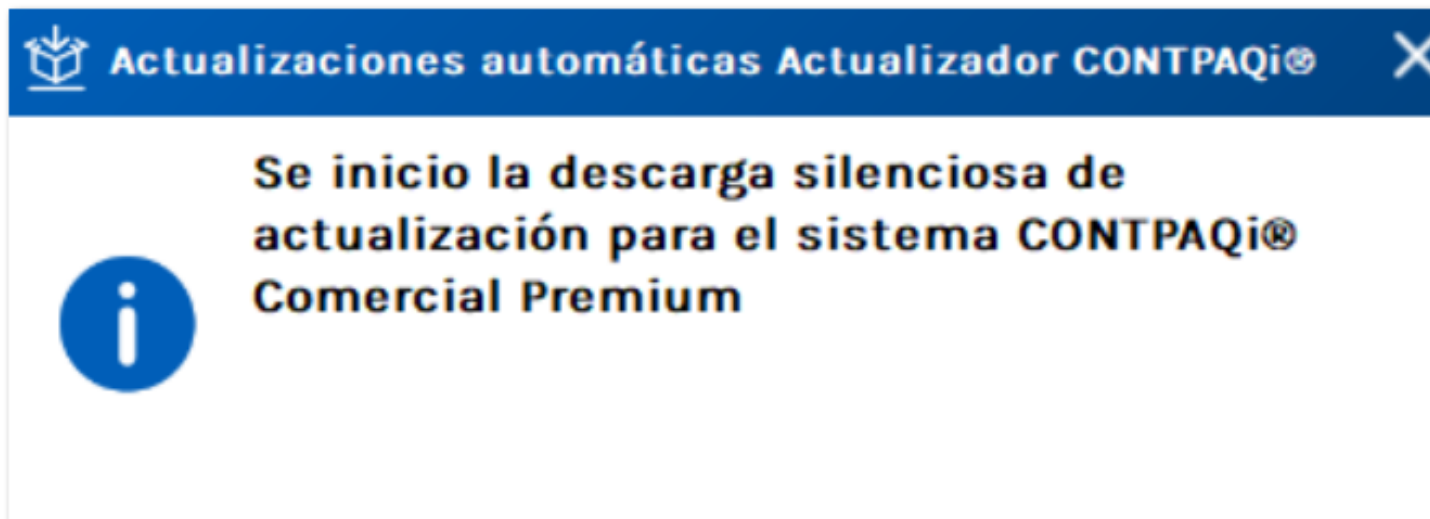
Cuando se tiene configurada la **descarga que se realiza en segundo plano**.



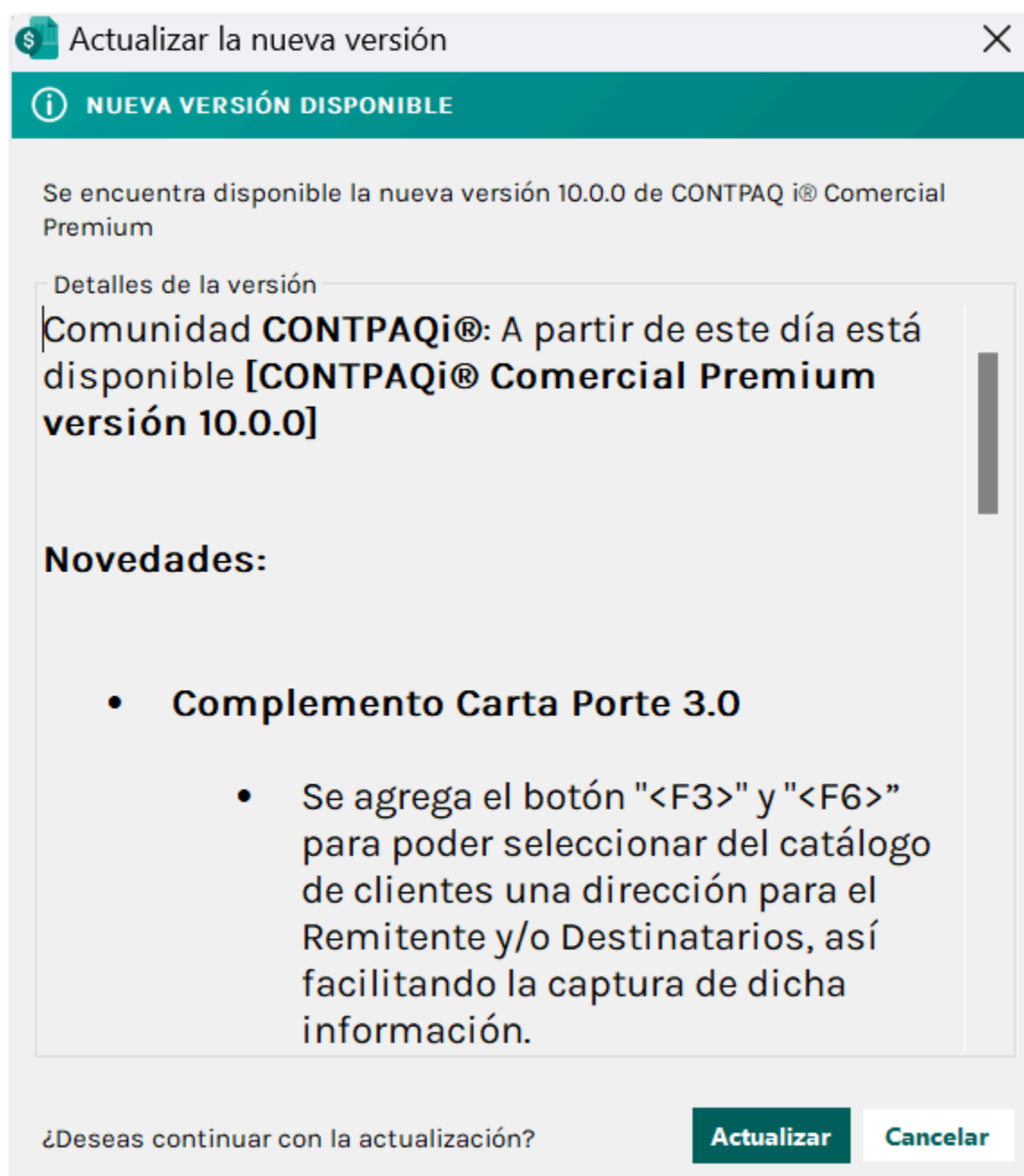
Recuerda

Por omisión la opción "Sí. La descarga se realizará en segundo plano", estará habilitada.

Al abrir **CONTPAQi® Comercial Premium**, se ejecutará el conector **Instalia®**, el cual realizará una validación para identificar si existe una nueva versión disponible del sistema; e iniciará la descarga en modo "silencioso".



Cuando termine de realizar la descarga, al abrir el sistema nuevamente, en caso de que haya una actualización disponible, se mostrará una ventana preguntando si se desea realizar la actualización.

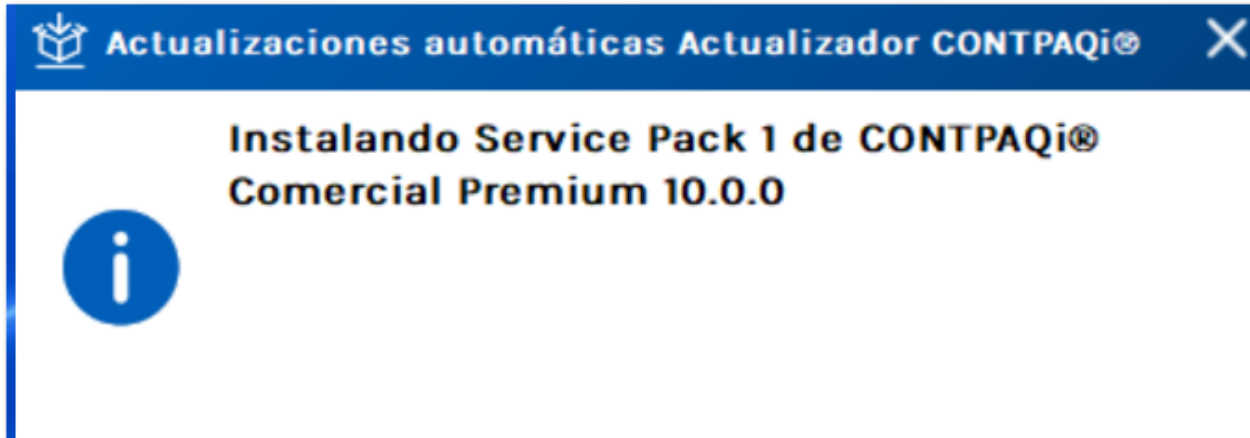


Importante

Toma en cuenta que, esta ventana es sólo un ejemplo.

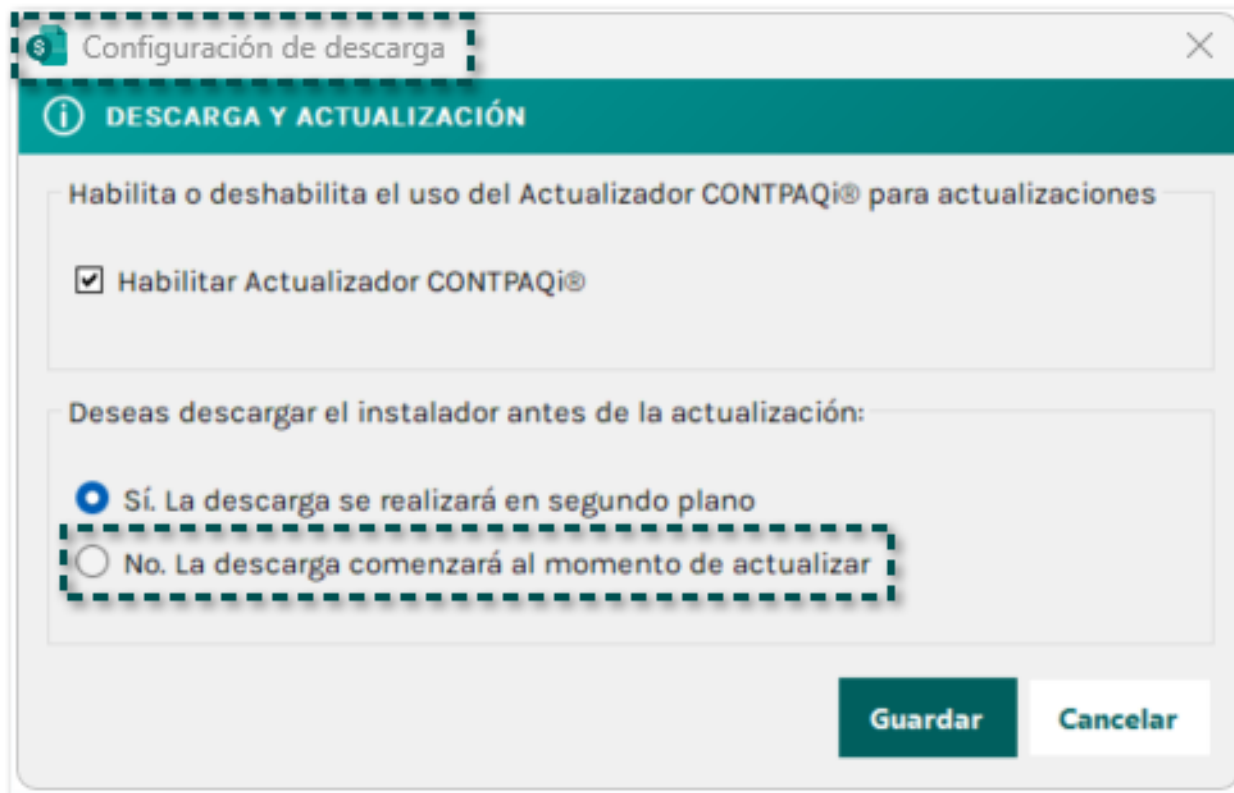


Al dar clic en "Actualizar" comenzará a instalar la nueva versión disponible, se mostrará el siguiente mensaje indicando que se está obteniendo información de la nueva versión. En este momento se estará realizando la descarga del instalador en modo silencioso.



Descarga que comienza al momento de actualizar

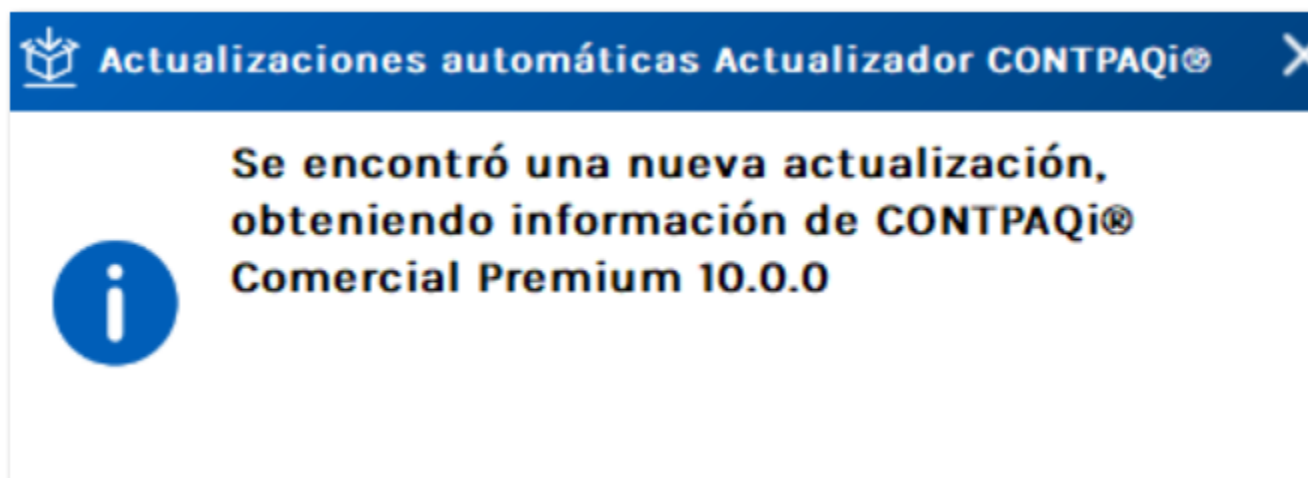
Cuando se tiene configurada la **descarga que comienza al momento de actualizar**.



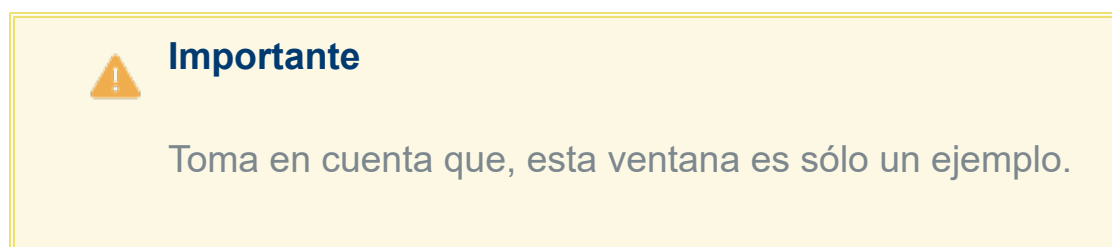
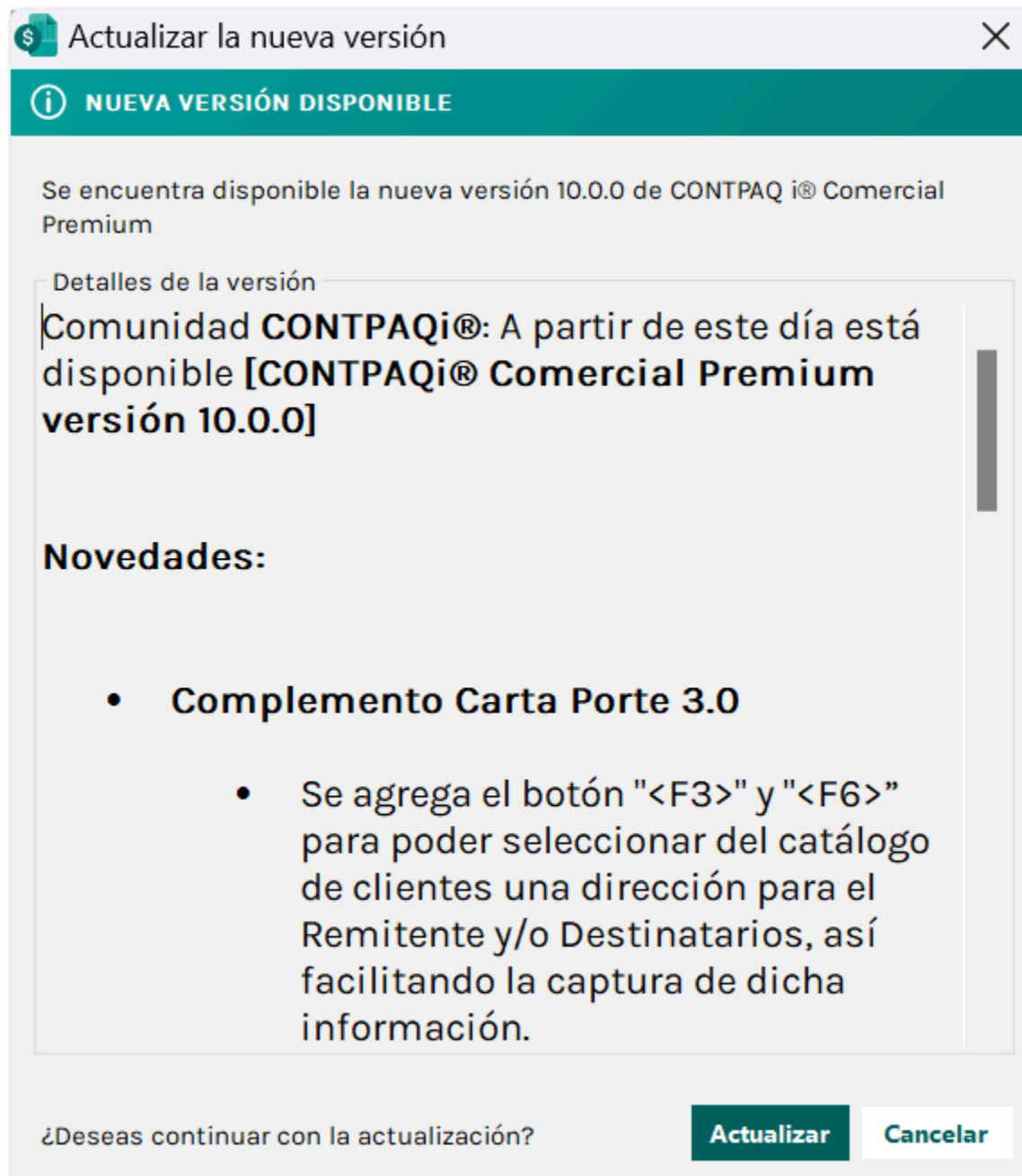
Recuerda

Por omisión, estará seleccionada la opción "Sí. La descarga se realizará en segundo plano".

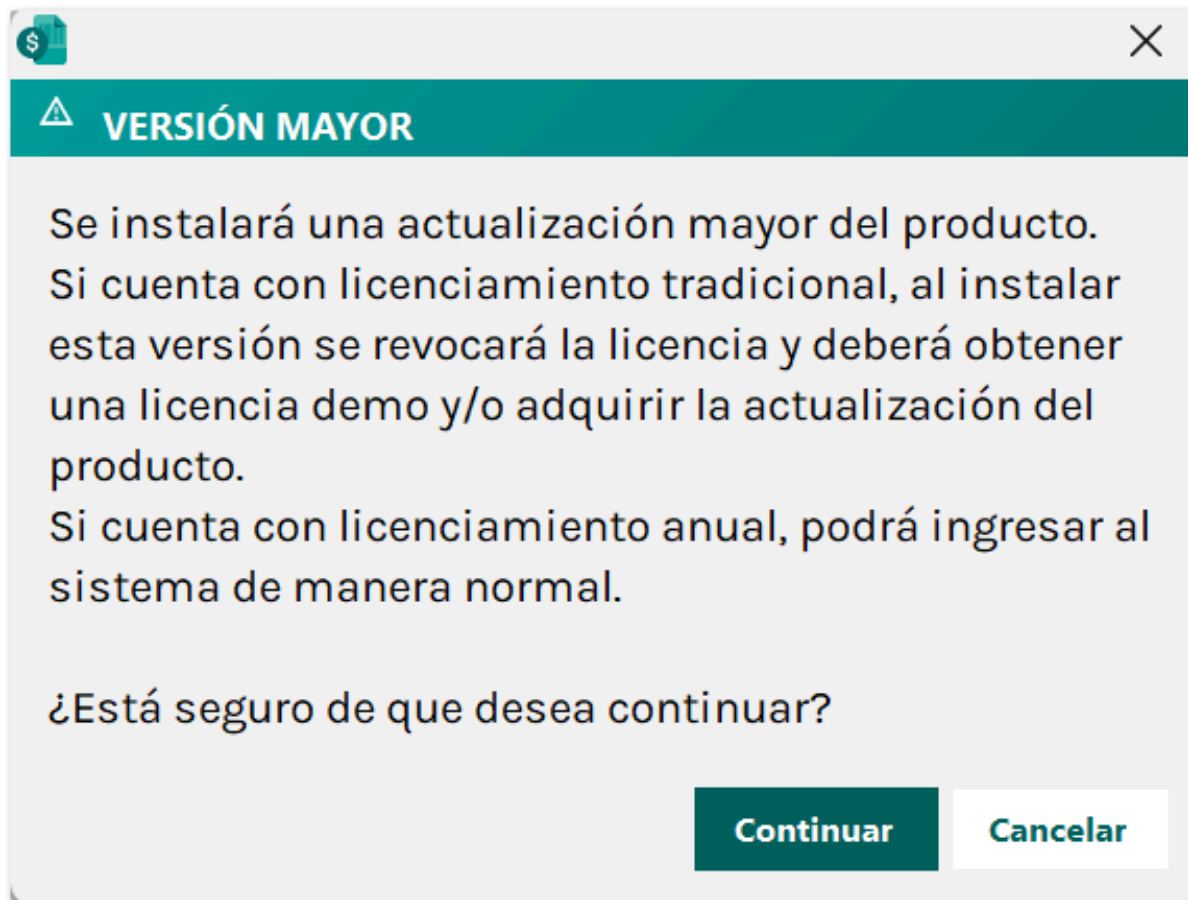
Al abrir **CONTPAQi® Comercial Premium**, se ejecutará el conector **Instalia®**, el cual realizará una validación para identificar si existe una nueva versión disponible del sistema; por lo que se visualizará el siguiente mensaje:



En caso de encontrar una nueva versión del sistema, se visualizará la siguiente ventana de actualización:

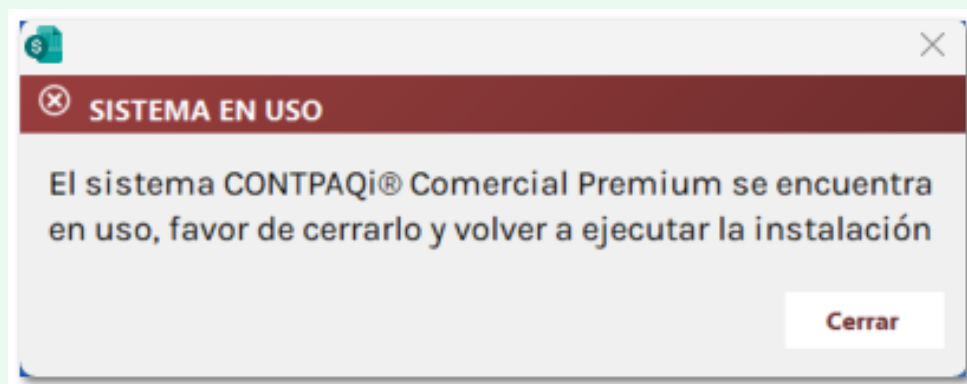


En caso de hacer clic en el botón "Actualizar", aparecerá una ventana en la cual podrás indicar si deseas continuar o cancelar:

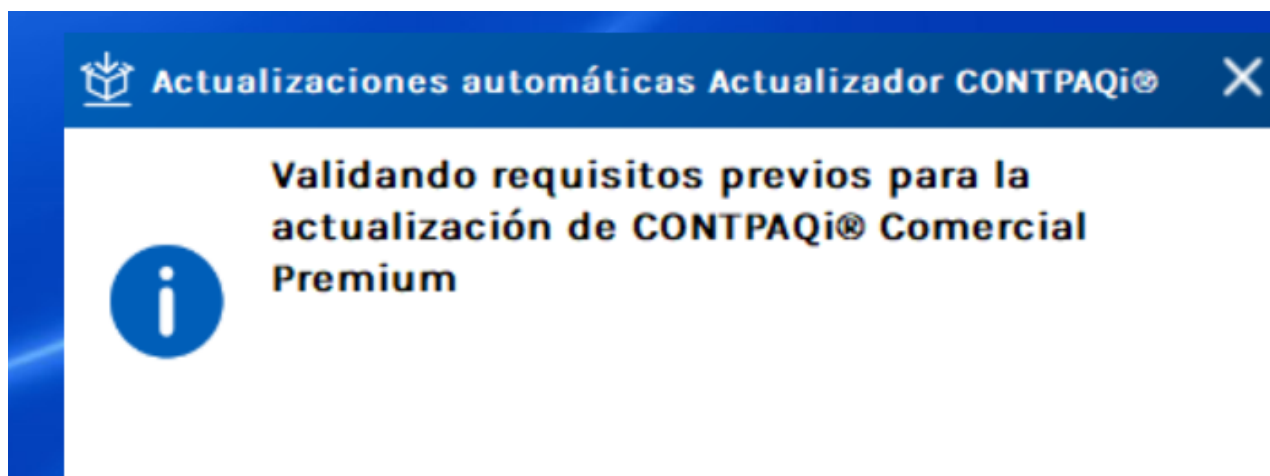


Nota

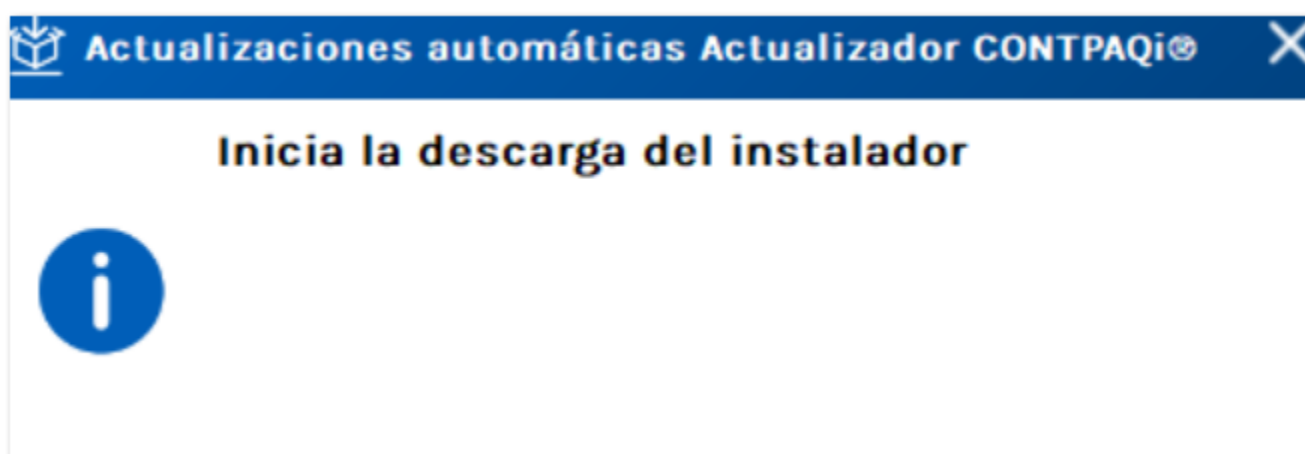
Sí el sistema comercial se encuentra en uso, se mostrará el siguiente mensaje:



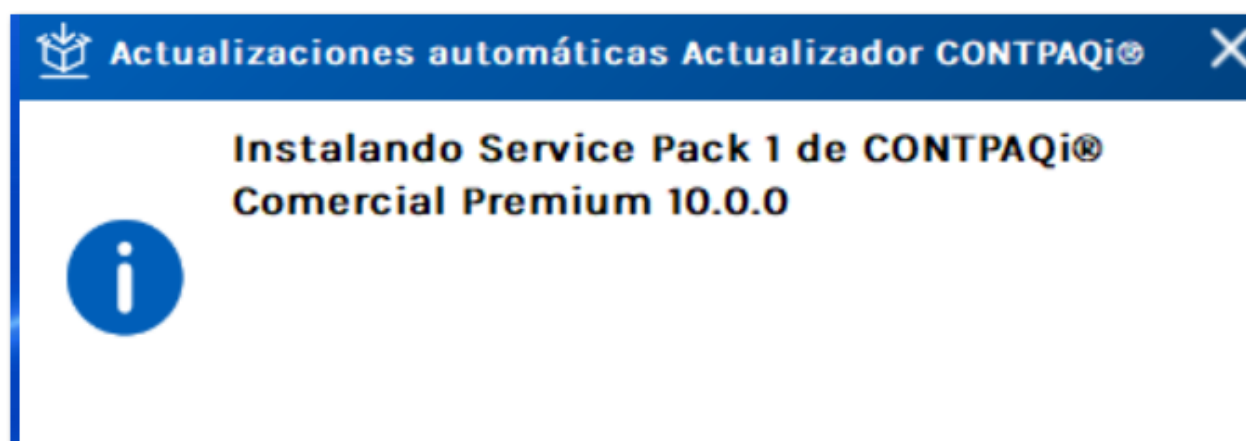
Una vez terminada la descarga, iniciará con la instalación.



Luego, se iniciará la descarga del instalador:



Por último, empezará a instalar las versiones correspondientes:



Importante

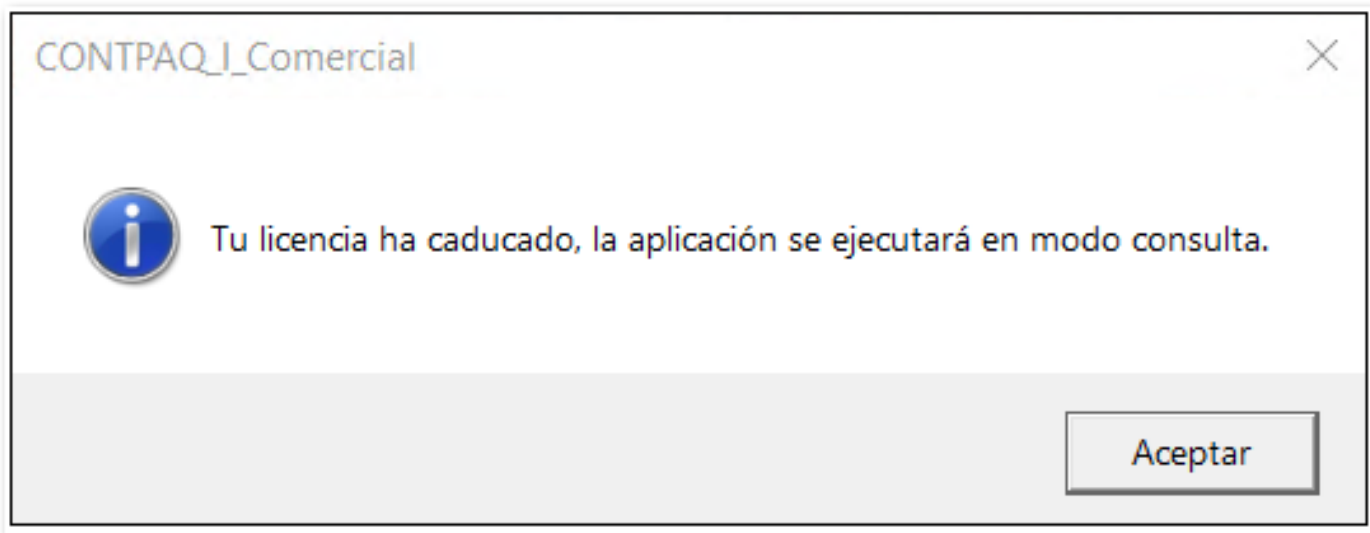
No se podrá ingresar al sistema hasta terminar el proceso de actualización.

Modo consulta en licencias vencidas

C-475759

Beneficio

A partir de esta versión de **CONTPAQi® Comercial Premium**, en el ingreso al sistema, durante la validación de la licencia, si ésta se encuentra sin vigencia, se enviará un mensaje de advertencia indicando que la licencia ha caducado y que la aplicación se ejecutará en modo consulta, permitiendo así el acceso en los diferentes módulos del sistema.



Importante

Con este cambio, nuestros usuarios podrán seguir consultando la información de sus empresas hasta por 90 días posteriores al vencimiento de su licencia, lo que se restringe es la creación, edición o eliminación de información desde las diferentes funcionalidades como catálogos, documentos, procesos entre otros.

Vistas

Tendrás la posibilidad de acceder a todas las vistas del sistema como de catálogos y documentos, y así poder revisar la información. También podrás exportar a **Excel®** la información de estas.

Reportes

Podrás ejecutar todos los reportes del sistema para realizar la consulta de la información de tu empresa.



Nota

Los reportes no se podrán editar o realizar alguna otra acción, pero sí se tendrá acceso a los reportes.

i Catálogos

Se tendrá la posibilidad de acceder a los catálogos, para poder revisar la información sólo en "Modo Consulta".



Importante

Por lo que, no se permitirá editar, cancelar, eliminar, guardar ni capturar nuevos registros.

Esto aplica para todos los catálogos del sistema, incluyendo los siguientes:

- Clientes
- Proveedores
- Agentes
- Almacenes
- Productos
- Servicios
- Paquetes
- Promociones
- Proyectos
- Carta Porte

i Documentos

Al consultar cualquier tipo de documento, sólo se podrá visualizar la información que existe dentro del mismo.

Considera que:

- Se podrá acceder a las vistas del documento y revisar los documentos generados en modo de "Sólo lectura".
- No se permitirán generar nuevos documentos, ni se podrán editar, cancelar y/o eliminar, o transformar los documentos.
- No se podrán timbrar los documentos.
- No se podrán contabilizar los documentos.
- Sólo se permitirá realizar entregas de documentos.
- No se permitirá realizar transformaciones de documentos.
- No se permitirá pagar, saldar ni documentar deuda.
- No podrá contabilizar documentos
- No se permitirá asignar un proyecto.
- No se podrá agregar, modificar ni eliminar archivos al expediente, sólo se podrán consultar.

Factura Crédito 4.0

CONTPAQ i@ COMERCIAL

Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura Crédito 4.0	01/12/2023	CCE	19	CL11
Moneda	Peso Mexicano	Tipo de cambio	1.0000	FELIX MANUEL ANDRADE BALLADO

Usuario: SUPERVISOR Proyecto: _____

1 Movimientos | 2 Generales | 5 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Resumen de Pagos | 8 Envío

Código	Nombre	Cantidad	Unid	Precio	Total	Estado	ndientes
P01	NO PELIGROSO	1.00	C	99.99	115.99	Sin surtir	

Neto: 99.99 Descuentos: 0.00 Impuestos: 16.00 Total: 115.99 Saldo: 115.99

<ESC> Salir

i Respaldos

Se tendrá la posibilidad visualizar los respaldos y los respaldos restaurados, por lo que se podrá crear respaldos, así como poder restaurar dichos respaldos (BDD).

i Procesos

Al ingresar al sistema, no se podrá ejecutar ningún proceso del sistema para evitar cambios en la base de datos.



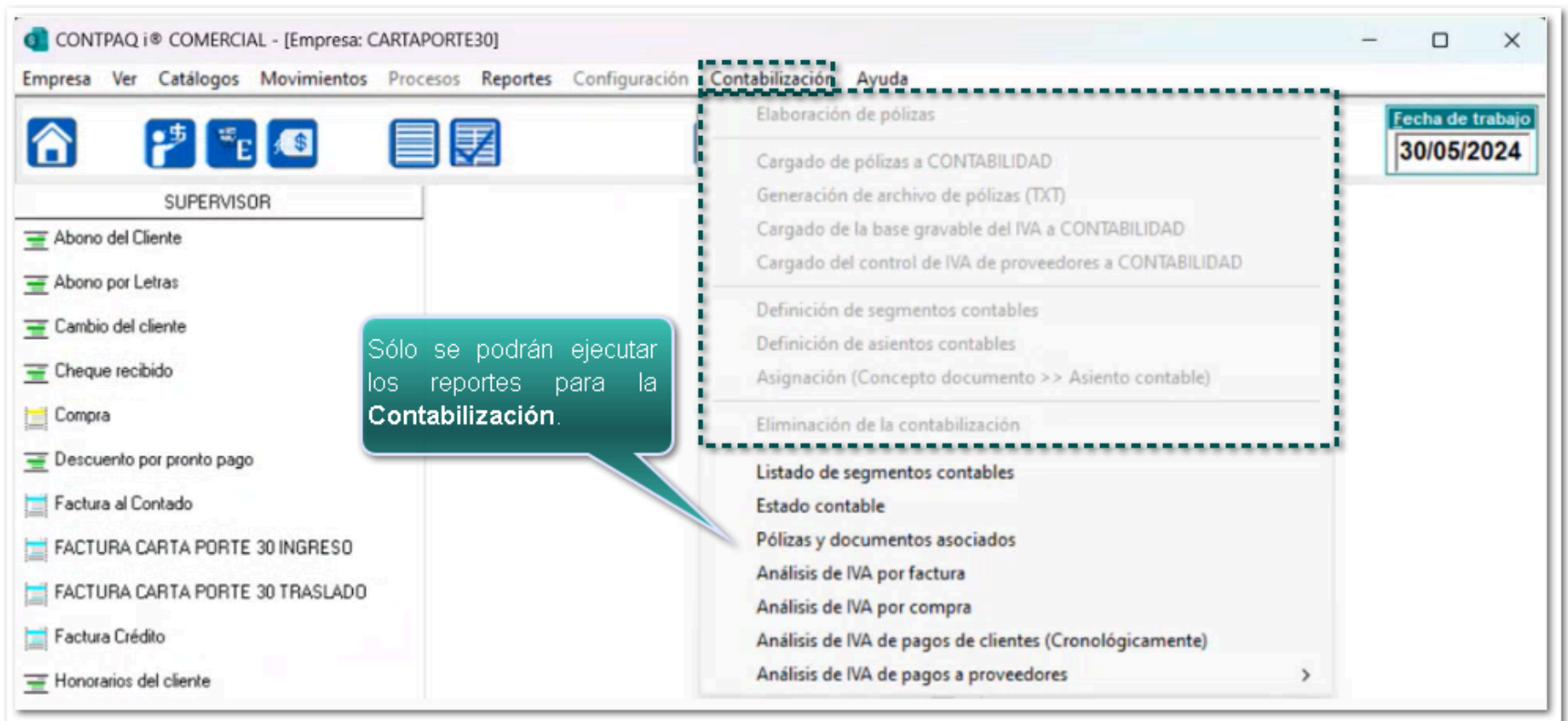
Importante

Esto aplica para todos los procesos del sistema, incluyendo los siguientes:

- Actualización de tipo de productos / servicios
- Actualización de estatus de productos servicios y/o paquetes
- Actualización de precios de venta
- Afectación de saldos en forma masiva
- Recosteo
- Saldado de remanentes
- Emisión / Timbrado masivo de CFDI's
- Cierre de ejercicio
- Revisión de catálogos en base al SAT

Contabilización

El usuario no podrá enviar información ni realizar la contabilización al sistema contable, sólo consultar y visualizar los reportes contables.



i Configuraciones

El usuario no podrá modificar ninguna configuración dentro del sistema:



i Modelos electrónicos

En el caso de la hoja electrónica, el acceso se encontrará deshabilitado tanto desde el menú Reportes como desde el icono de acceso directo de la barra de herramientas principal del sistema en **CONTPAQ i® Comercial Premium**, por lo que sólo no se permitirá el timbrado de documentos.

i SDK

No se permitirá el timbrado de documentos a través del **SDK**.

i Usuarios y perfiles

Desde los usuarios se podrán seguir respetando los permisos y perfiles en modo consulta.



Importante

No se permitirán crear, modificar, ni eliminar usuarios ni perfiles nuevos.

i Utilerías

No se permitirá la ejecución de utilerías, ya que éstas modifican la base de datos.

Esto aplica para las siguientes:

Utilerías del sistema:

- Recálculo de acumulados
- Reproceso
- Cambio de método de costeo
- Verificación de documentos
- Verificación de tipos de cambio
- Verificación de la integridad de la BDD
- Eliminación de pedidos
- Saldo cero
- Generar empresa en base a la actual
- Importar documentos CxC / CxP desde TXT
- Listado de diagnóstico
- Mantenimiento a la base de datos

Utilerías del ADD:

- Importar documentos digitales de AdminPAQ
- Migración del ADD
- Mantenimiento de la base de datos del ADD
- Reconstruir Asociaciones del ADD
- Reconstruir Estatus de Cancelación en el ADD

i Visor de Documentos Digitales

En licencias que no estén vigentes el acceso al Visor de Documentos Digitales sigue siendo desde el menú Empresas para que puedas consultar la información, sin embargo las opciones para editar las bases de datos del ADD de la empresa estarán deshabilitadas, algunas de estas opciones son: Cargar XML,

Asociar XML, Importar información, así como el acceso al Expediente, esto debido a que desde ahí se podrían eliminar asociaciones de documentos, por lo que sólo se podrá consultar la información existente:

XML Recibidos > Facturas > Encabezado

XML En Línea Cargar XML Exportar ZIP Preliminar Ver XML Ver PDF Asociar Expediente Cerrar

Listado de vistas Fecha: 01/07/2024 A: 31/08/2024 Fecha cancelación

Fecha Comprobante	Serie	Folio	RFC Emisor	Nombre Emisor	Moneda	Tipo Cambio	Total	Responsable	Proceso	Referencia	Observaciones	Asoc
-------------------	-------	-------	------------	---------------	--------	-------------	-------	-------------	---------	------------	---------------	------

XML Recibidos

- Facturas
 - Encabezado
 - Movimientos
 - Impuestos
- Pagos
- XML Emitidos
 - Facturas
 - Pagos
- Otros
 - Otros Documentos

ADD

- CFDI Relacionado
- CFDI Relacionado Retención
- Comprobante
- Concepto Factura
- Concepto Impuesto Retenido
- Concepto Impuesto Traslado
- Impuestos Locales
- Total Impuestos Comprobante

Registros seleccionados: 0 Documentos seleccionados: 0 Importe total seleccionados: 0

Total Registros: 0

Mejoras en el SDK

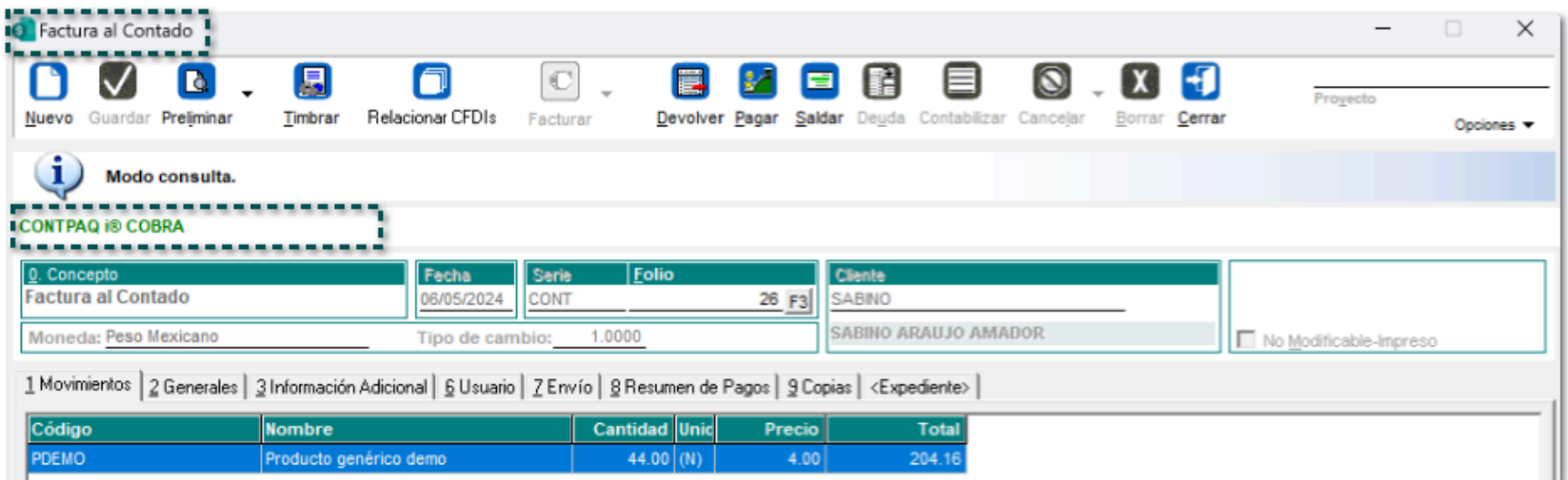
C-544796

Introducción

Anteriormente, cuando se generaban documentos desde el sistema comercial, no se tenían identificados los documentos del sistema proveniente de **CONTPAQi® Cobra**, y en **CONTPAQi® Comercial Premium**, dichos documentos podían ser eliminados generando un descuadre de información entre los dos sistemas.

Beneficio

A partir de esta versión, se modifica el **SDK** para que, el sistema comercial ya permita identificar los documentos que provengan del sistema de **CONTPAQi® Cobra** y éstos no se puedan eliminar dentro del sistema de **CONTPAQi® Comercial Premium**.



Factura al Contado

Modo consulta.

CONTPAQ i® COBRA

0. Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	06/05/2024	CONT	26 F3	SABINO

Moneda: Peso Mexicano Tipo de cambio: 1.0000

SABINO ARAUJO AMADOR No Modificable-Imreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Código	Nombre	Cantidad	Unic	Precio	Total
PDEMO	Producto genérico demo	44.00	(N)	4.00	204.16



Nota

Para poder borrarlos o eliminarlos, se deberá ingresar al sistema de **CONTPAQi® Cobra**.

Nuevas Addendas

Addenda "Acero Prime"

Folio-Ticket: C565088

A partir de esta versión, se añade la Addenda **Acero Prime** a **CONTPAQi® Comercial Premium**, con los siguientes campos de captura a nivel de:

Cliente

The screenshot shows a software window titled "Clientes" with a menu bar containing: Guardar, Nuevo, Domicilio, Cuentas, Leer CSF, Precios, Borrar, Ayuda, and Cerrar. The main form area displays the following information:

- Código:*** CL1000 (with F3 key indicator)
- Nombre:*** ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV
- Nombre largo:** (empty field)
- Fecha de Registro:** 18/12/2023
- Inactivo

Below the form is a navigation bar with tabs: 1 Datos Generales, 2 Emitir/enviar, 3 Crédito, 4 Envíos/Agentes, <Usuario>, <Complemento>, <Addenda> (highlighted with a dashed box), and <Expediente>. The "Datos de la addenda:" section contains:

- Tipo:** Acero Prime (with F3 key indicator)
- <SUPPR> Elimina la asignación de la Addenda actual
- Guardar los datos adicionales de la Addenda (with a save icon)
- Código de Proveedor (with an empty input field highlighted by a dashed box)

Movimiento

Movimiento

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

1. General 4. Addenda

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Acero Prime

Número de línea Notificación Embarque

ID cotización Número de Serie

Referencia 1 Referencia 2

Neto: 12.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 1.92 Total: 13.92

* Obligatorio

Documento

Factura al Contado

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i® COMERCIAL / Sin afectar

0. Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	15/08/2024	FCon	40 F3	CL1000

Moneda: Peso Mexicano F3 Tipo de cambio: 1.0000 ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV No Modificable-Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 4 Addenda | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Acero Prime

Tipo de documento Folio fiscal

Referencia1 Referencia2

Addenda "Frisa"

Folio-Ticket: C601442

En esta versión, se incluye la Addenda **Frisa** al sistema comercial, con los siguientes campos de captura a nivel de:

Movimiento

The screenshot shows a software window titled "Movimiento". At the top, there are five icons with labels: "Nuevo" (document icon), "Guardar" (checkmark icon), "Borrar" (X icon), "Ayuda" (question mark icon), and "Cerrar" (door icon). Below the icons, there are two tabs: "1. General" and "4. Addenda", with the latter being selected. Under the "4. Addenda" tab, there is a section titled "Datos generales de la Addenda:". This section contains a dropdown menu labeled "Addenda:" with "Frisa" selected. Below this, there are two input fields: "Referencia" and "Descripción". At the bottom of the window, there is a summary bar with the following data: "Neto: 12.00", "Descuentos: 0.00", "Impuestos: 1.92", and "Total: 13.92". A small asterisk and the word "Obligatorio" are located in the bottom right corner of the window.

Neto:	12.00	Descuentos:	0.00	Impuestos:	1.92	Total:	13.92
-------	-------	-------------	------	------------	------	--------	-------

* Obligatorio

Documento

Factura al Contado

Nuevo Guardar Preliminar Timbrar Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i® COMERCIAL / Sin afectar

0 Concepto Factura al Contado	Fecha 15/08/2024	Serie FCon	Folio 40 F3	Cliente CL1000
Moneda: <u>Peso Mexicano</u> F3	Tipo de cambio: 1.0000		ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV	

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | **4 Addenda** | 5 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Frisa

Referencia

Addenda "NADCCP INGRESO"

Folio-Ticket:C613621

A partir de ahora, se adiciona la Addenda **NADCCP Ingreso** al sistema comercial, con los siguientes campos de captura a nivel de:

Movimiento

The screenshot shows a software window titled "Movimiento" with a menu bar containing "Nuevo", "Guardar", "Borrar", "Ayuda", and "Cerrar". Below the menu bar, there are two tabs: "1. General" and "4. Addenda". The "4. Addenda" tab is active, showing a section titled "Datos generales de la Addenda:" with a dropdown menu for "Addenda:" set to "NADCCP INGRESO". Below this, there are 10 input fields labeled "VIN No.1" through "VIN No.10". At the bottom of the window, there is a summary table with the following data:

Neto:	12.00	Descuentos:	0.00	Impuestos:	1.92	Total:	13.92
-------	-------	-------------	------	------------	------	--------	-------

A note "* Obligatorio" is located at the bottom right of the window.

Documento

Factura al Contado
Proyecto Opciones ▼

Nuevo
 Guardar
 Preliminar
 Imbrar
 Relacionar CFDIs
 Facturar
 Devolver
 Pagar
 Saldar
 Deuda
 Contabilizar
 Cancelar
 Borrar
 Cerrar

CONTPAQ i® COMERCIAL / Sin afectar

0. Concepto Factura al Contado	Fecha 15/08/2024	Serie FCon	Folio 44 F3	Cliente CL1000
Moneda: <u>Peso Mexicano</u> F3	Tipo de cambio: <u>1.0000</u>		ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV	

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | **4 Addenda** | 5 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Datos generales de la Addenda:

Addenda: NADCCP INGRESO

TLP	Marca
RFC de la marca	

* Obligatorio

Mejoras

Documentos

Folio-Ticket:D597214

Ahora, se validarán correctamente los "correos electrónicos" separados con punto y coma (;) que se capturen en la pestaña *2.Emitir/timbrar* de la sección *Información de entrega* desde el **Catálogo de clientes**, para poder realizar el Envío por e-mail del documento correctamente.

The screenshot shows a software window titled "Clientes" with a menu bar containing: Guardar, Nuevo, Domicilio, Cuentas, Leer CSF, Precios, Borrar, Ayuda, and Cerrar. Below the menu bar, there are input fields for "Código:*" (value: CL01), "Nombre:*" (value: SABINO ARAUJO AMADOR), and "Nombre largo:". To the right, there is a "Fecha de Registro:" field (value: 12/12/2023) and an "Inactivo" checkbox. A tabbed interface below shows tabs for "1 Datos Generales", "2 Emitir/enviar", "3 Crédito", "4 Envíos/Agentes", "<Usuario>", "<Complemento>", "<Addenda>", and "<Expediente>". The "2 Emitir/enviar" tab is active, showing the "Información de entrega:" section with fields for "Correo electrónico 1:" (value: brian.ramos@contpaqi.com; brmos@contpaqi.com), "Correo electrónico 2:", "Correo electrónico 3:", "Sitio FTP:", "Usuario:", and "Contraseña:".

Antes, no se validaba la separación de los correos capturados y se detectaba como un sólo "Correo electrónico".

Folio-Ticket:D572464

A partir de ahora, ya **no** se permitirá timbrar documentos con el **complemento Carta Porte**, cuando en el campo "Peso neto total" no se tengan datos capturados, ya que anteriormente, se podía timbrar el documento sin tener información un peso neto total.

Folio-Ticket:D613685-2024071610000297

Otros tickets relacionados...

A partir de esta versión, se podrá borrar documentos los cuales contengan movimientos con productos que manejen Pedimentos.

En versiones anteriores no se permitía borrar dichos documentos.

Folio-Ticket:D622449-2024071610000297

A partir de ahora, se permitirá el borrado de documentos que contengan movimientos con los criterios de control: "Series", "Lotes", y "Pedimentos" después de guardar y volver abrir la ventana de dichos documentos.

Anteriormente, al volver abrir el documento y tratar de eliminarlo, se mostraba el mensaje: *"La serie está siendo usada en otro movimiento"* cuando la serie no había sido usada en un documento posterior y no permitía el borrado del documento.

Complementos

Complemento Carta Porte versión 3.1

C-573206

Introducción

El pasado **17 de junio de 2024**, la autoridad publicó el estándar en su versión **3.1** del **complemento Carta Porte**.

Se permitirá configurar con más de un régimen aduanero a la vez, por lo que es un nodo que brinda al documento, transparencia en el traslado de las mercancías.

Minisitio CCP



- El complemento **Carta Porte** versión **3.1**, se debe estar utilizando a partir del **17 de julio de 2024**.
- En operaciones de comercio exterior, la factura con complemento **Carta Porte** es exigible desde el **01 de enero de 2024**.



Importante

Recuerda que de acuerdo con la RMF vigente, regla 2.7.1.8, una vez que los complementos son publicados en la página del **SAT**, se cuenta con 30 días naturales para la entrada en vigor, salvo que la autoridad disponga de otro plazo.

Beneficios

- Identificar a detalle las mercancías para tener la certeza de qué se transporta y las rutas que sigue.
- Conocer el origen y destino de las mercancías, para los casos de verificación aleatorios que permitan anticiparse a los riesgos o amenazas en el traslado.
- Brindar información para establecer estrategias que garanticen la seguridad de tránsito en las distintas rutas.
- Contar con elementos que permitan verificar las operaciones realizadas por las personas que participan en el traslado de mercancías.
- Proporcionar elementos a las dependencias públicas responsables de la vigilancia y control de las vías de paso para verificar las mercancías y acreditar su legal estancia y/o tenencia durante su traslado.
- Fortalecer el comercio formal, combatir la informalidad y el contrabando.



Recuerda

Cuando traslades mercancías, debes generar previamente el CFDI con el complemento Carta Porte, así podrás acreditar su legal estancia y/o tenencia de las mismas durante el traslado, acompañándolas con el archivo digital o la representación impresa.

La información que debes registrar en el complemento Carta Porte dependerá de los sujetos que intervengan en la operación, el medio de transporte y el tipo de CFDI (Ingreso o Traslado).

Visualiza algunos ejemplos en el documento [Caso Práctico: Cómo configurar el Complemento Carta Porte versión 3.0 en CONTPAQi® Comercial Premium](#)

Beneficio

A partir de esta versión, se integra a **CONTPAQi® Comercial Premium** el complemento **Carta Porte** versión **3.1**.

Se realizan cambios en los siguientes apartados para poder cumplir con las obligaciones fiscales de acuerdo a la autoridad.

- [!\[\]\(aca6fcc8bd95e8255b9ea1b1d08ef300_img.jpg\) Ventana "Carta Porte"](#)
- [!\[\]\(0083087c61cec498ac803a4aec5bb1bd_img.jpg\) XML](#)
- [!\[\]\(2e94242fda9f31152eb2b29146bfce46_img.jpg\) Modelo electrónico "Carta Porte"](#)
- [!\[\]\(680c68b4e62fe5ec9774c1168e904fbf_img.jpg\) Atributo "Fracción arancelaria"](#)
- [!\[\]\(0012cbbec5c5a1cf6c111135ad58ebc0_img.jpg\) Remolques en transporte "Marítimo"](#)
- [!\[\]\(87f26857125315836dd413b717a8c1ec_img.jpg\) Representación impresa en CCP 3.1](#)
- [!\[\]\(615ec7e7e0f3dea1f20d356589f114f8_img.jpg\) Etiquetas para los Regímenes Aduaneros](#)

Consulta [aquí](#) la información actualizada del **complemento Carta Porte**.

Ventana "Carta Porte"

- En la pestaña "Generales" de la ventana Carta Porte, se modifica el campo **Versión** para que, se permita seleccionar la versión más reciente del complemento **Carta Porte**:



Nota

Por omisión, se mostrará la versión **3.0** del complemento **Carta Porte**. Si desean cambiarlo para que se muestre la versión **3.1**, deberán seguir los pasos documentados en el tema: [¿Cómo modificar la versión predeterminada a la 3.1 para el Complemento Carta porte, en el sistema de CONTPAQi® Comercial Premium?](#).

Consideraciones

1. En caso de seleccionar la versión "3.1" de la sección del complemento **Carta Porte**, y elegir la opción "Sí" en el campo **Transporte internacional**, se ocultará el campo "Régimen aduanero" y se mostrará la sección **Regímenes Aduaneros**.

Carta Porte

Aceptar
 Cerrar

Generales | Medios de Transporte | Ubicaciones | Mercancías | Generar Documento

Documentos

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
28/02/2024	Carta Porte Traslado 3.0	CPT	21	XOCHILT CASAS CHAVEZ	10740, Luis M. Fregoso 1234, Ciudad de México, La M	0.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Carta Porte

Versión:

Folio IdCCP:

Transporte internacional:

Entrada / salida:

País de origen / destino: F3

Vía Entrada / Salida:

ISTMO

Registro ISTMO:

Regímenes Aduaneros

Régimen aduanero:

Clave	Descripción

2. Al tener convivencia entre ambas versiones (3.0 y 3.1), si se selecciona la versión **3.0** de la sección del complemento **Carta Porte**, la sección "Regímenes Aduaneros", **no** se visualizará, y se mostrará sólo el campo "Régimen aduanero".

Carta Porte

Aceptar
 Cerrar

Generales | Medios de Transporte | Ubicaciones | Mercancías | Generar Documento

Documentos

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
28/02/2024	Carta Porte Traslado 3.0	CPT	21	XOCHILT CASAS CHAVEZ	10740, Luis M. Fregoso 1234, Ciudad de México, La M	0.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Carta Porte

Versión:

Folio IdCCP: CCC1ba8f-f11f-4fae-9883-89eae1370c88

Transporte internacional:

Entrada / salida:

Régimen aduanero:

País de origen / destino:

Vía Entrada / Salida:

ISTMO

Registro ISTMO:

- Se incluye la sección **Regímenes Aduaneros**, donde tendrás la posibilidad de seleccionar y elegir más de un régimen aduanero a la vez mediante el botón "<F3>":

Carta Porte

Aceptar
 X Cerrar

Generales | Medios de Transporte | Ubicaciones | Mercancías | Generar Documento

Documentos

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío	Total
28/02/2024	Carta Porte Traslado 3.0	CPT	21	XOCHILT CASAS CHAVEZ	10740, Luis M. Fregoso 1234, Ciudad de México, La M	0.00 MXN

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Carta Porte

Versión:

Folio IdCCP:

Transporte internacional:

Entrada / salida:

País de origen / destino: F3

Vía Entrada / Salida:

ISTMO

Registro ISTMO:

Regímenes Aduaneros

Régimen aduanero: F3

Clave	Descripción
IMD	Definitivo de importación.
ITR	Temporales de importación para retomar al extranjero en el mismo estado.

Una vez seleccionando un **Régimen aduanero**, da clic en el botón "Agregar" para incluirlo, de lo contrario podrás "eliminarlo".



Nota

En la sección "Regímenes Aduaneros", solo se permitirá la captura de máximo **10** regímenes aduaneros.

Para más información consulta el [Estándar del complemento Carta Porte](#).

¿Cómo modificar la versión predeterminada a la 3.1 para el CCP, en el sistema?

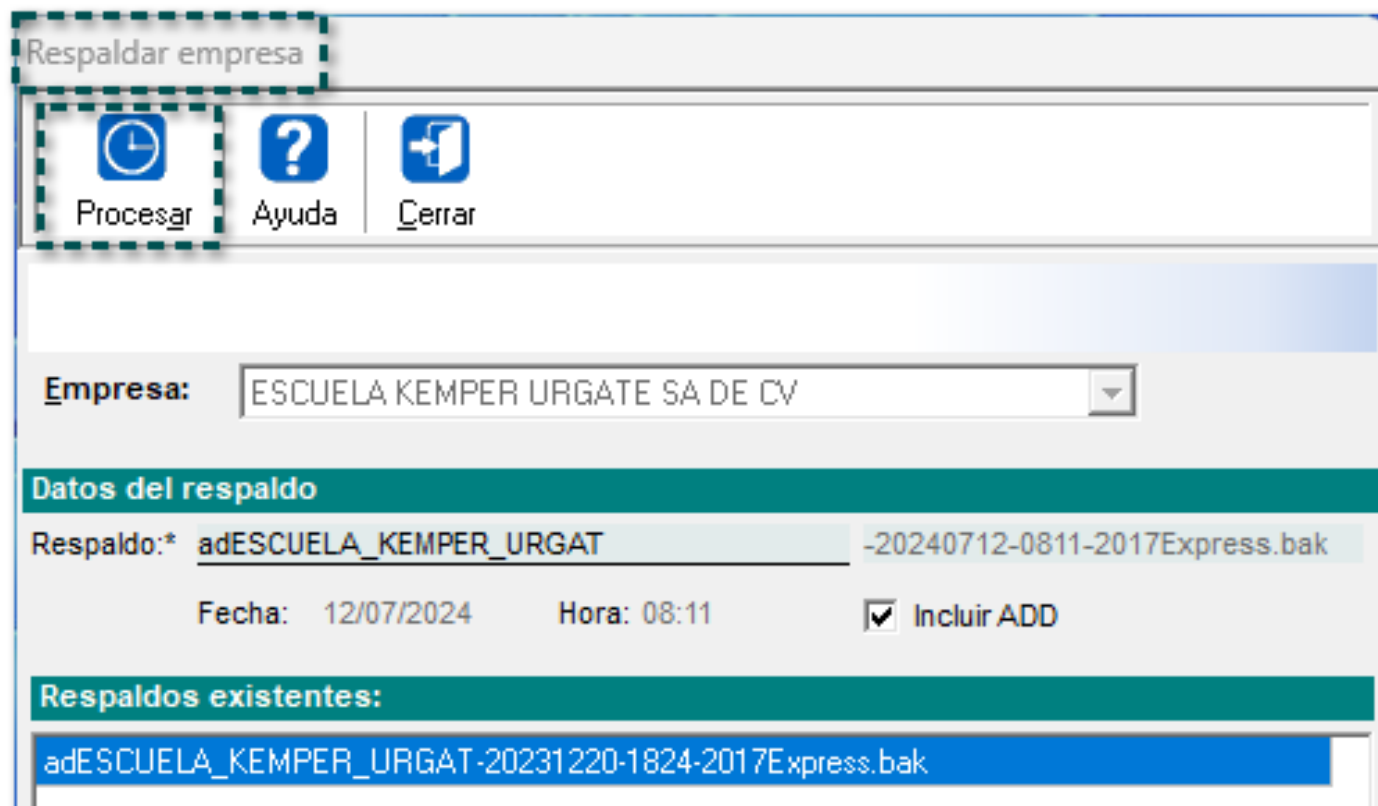
Para modificar la versión, realiza los siguientes pasos:

Paso

Acción

1

Primero, realiza un respaldo de tú empresa antes de realizar cualquier modificación:

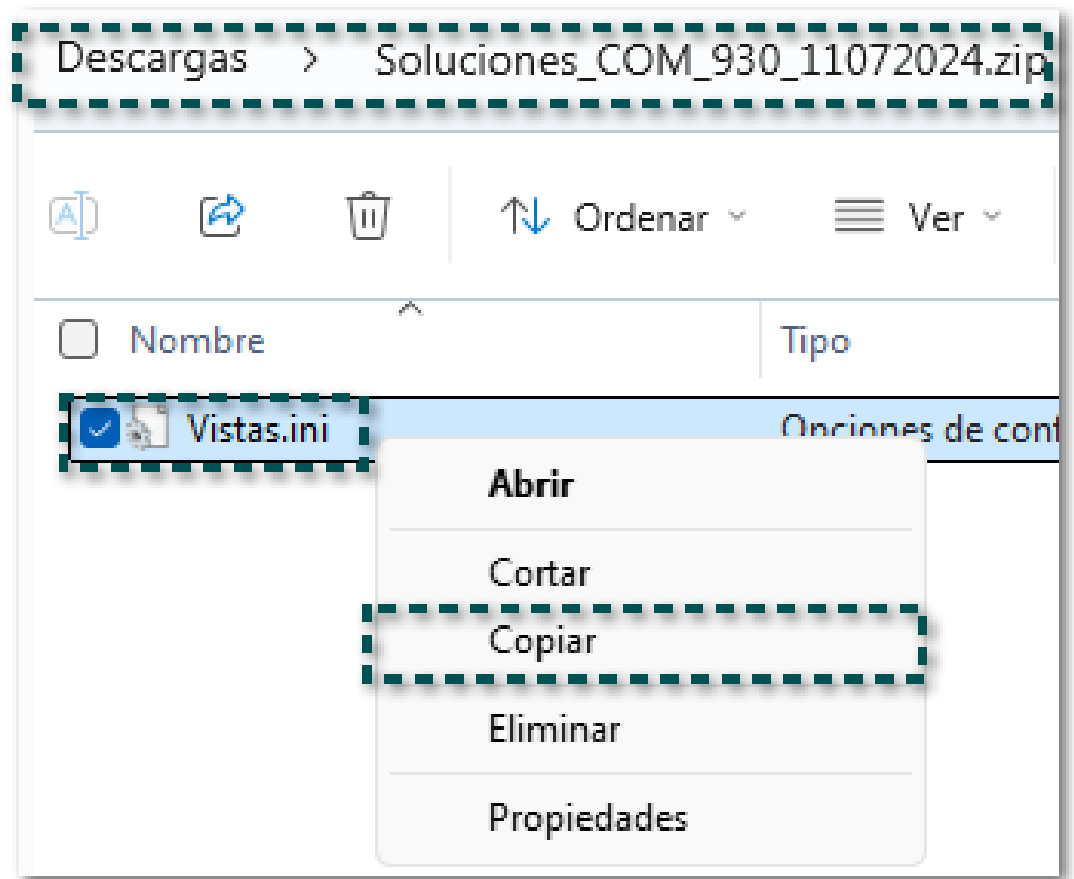


Luego, cierra el sistema en el equipo **Servidor** y sus **Terminales** según sea el caso:

2

Posteriormente, descarga el archivo de la liga:

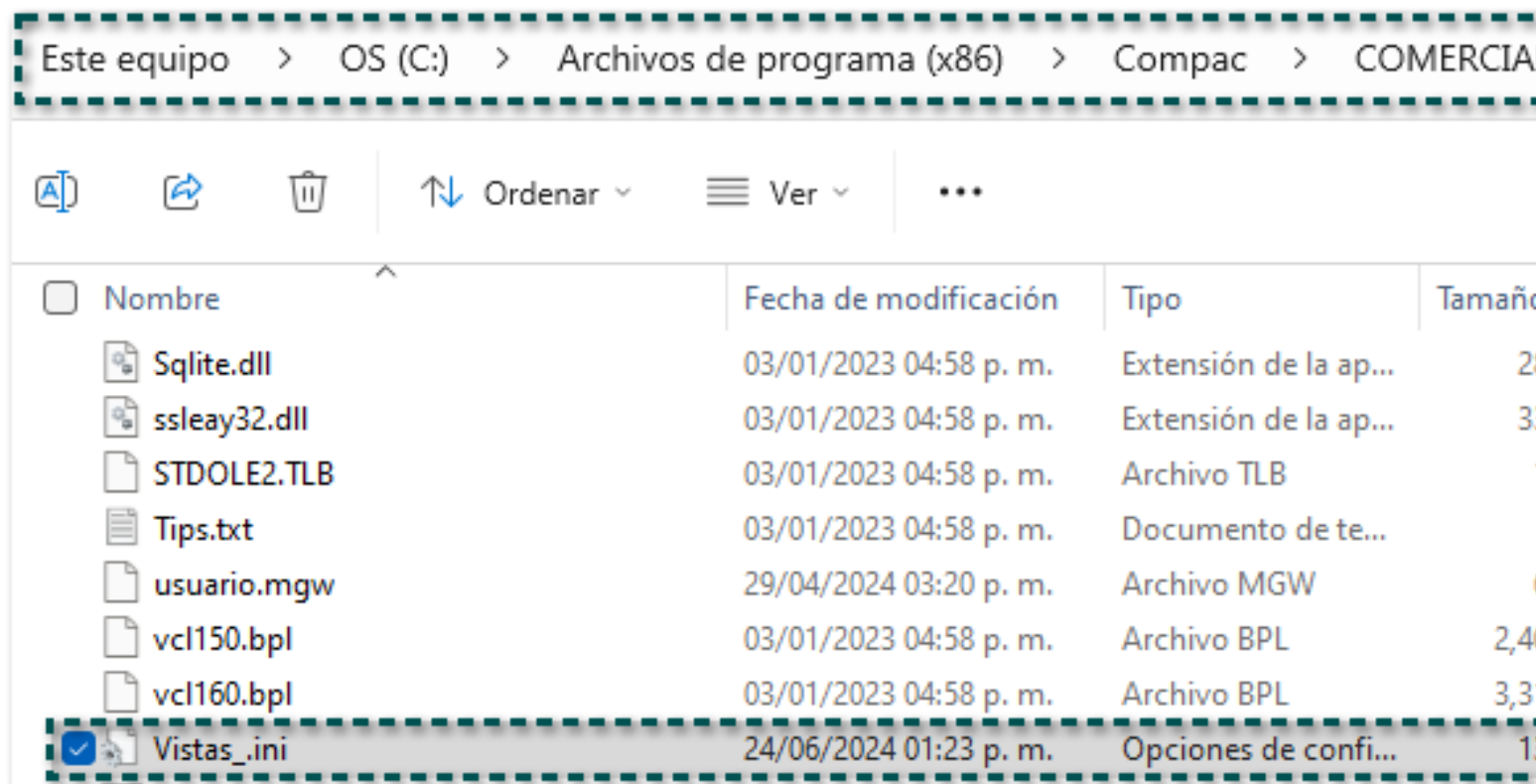
https://soluciones.blob.core.windows.net/home/CONTPAQi%20Comercial/9.3.0/Soluciones_COM_930



⚠ Importante

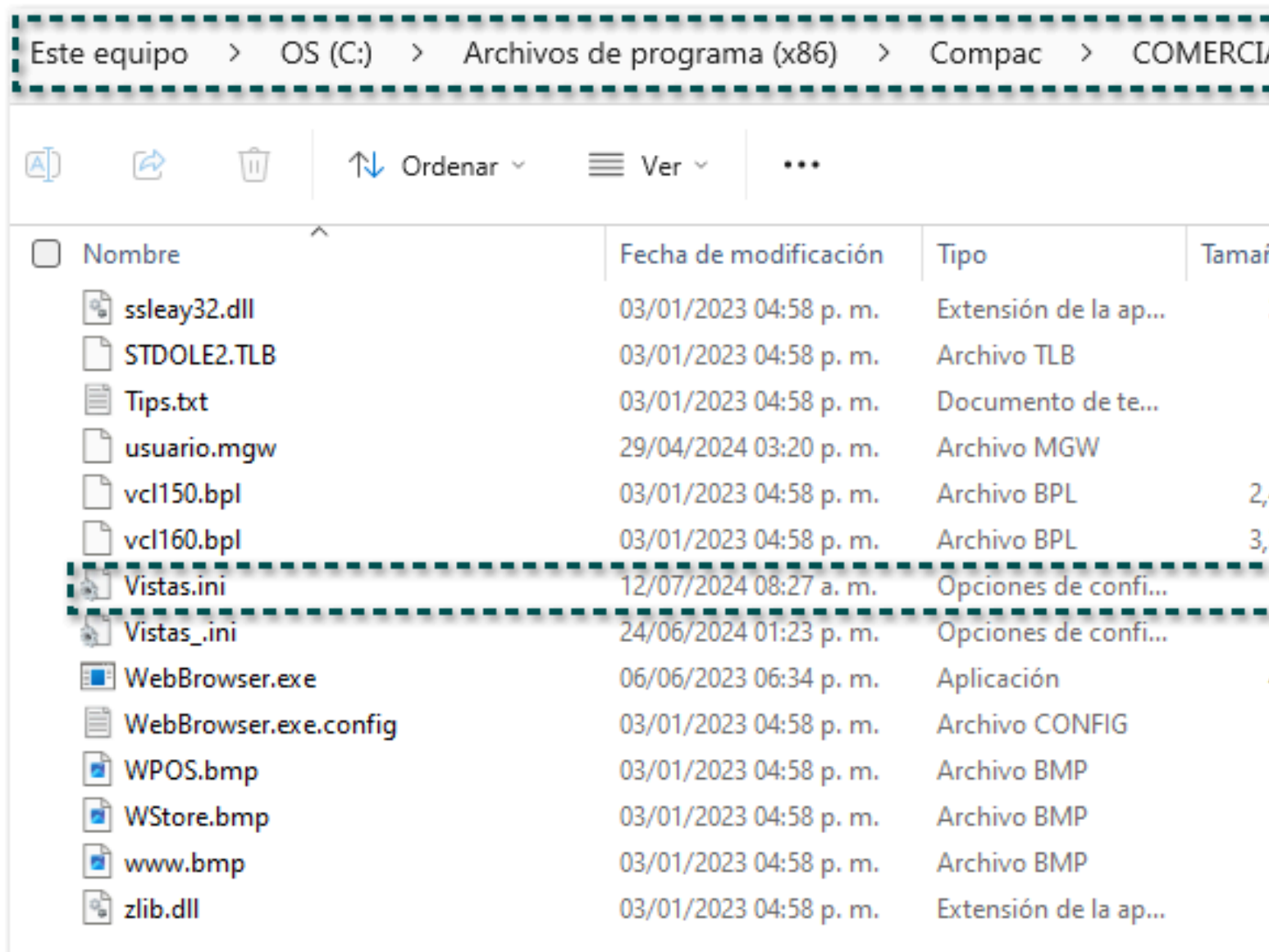
Copia el archivo descargado, ya que posteriormente será incluido en pasos siguientes.

3 Ingresa a la ruta: *C:\Program Files (x86)\Compac\COMERCIAL*, y renombra el archivo "Vistas.ini". Para este ejemplo, se renombró con un **guion bajo** (_):



4

Pega el archivo del paso número 3, a esta misma ruta: *C:\Program Files (x86)\Compac\COMERCIAL:*



5

¡Y listo!, valida que se visualice como predeterminada la versión 3.1 del complemento de Carta Porte de captura:

The screenshot shows the 'Carta Porte' application window. At the top, there are 'Aceptar' and 'Cerrar' buttons. Below is a navigation menu with 'Generales' selected. The main area is divided into two sections: 'Documentos' and 'Carta Porte'.

Documentos

Fecha	Concepto	Serie	Folio	Cliente	Dirección de envío
16/02/2024	Factura al Contado	FCon	26	SABINO ARAUJO AMADOR	20247, Calle Morelos 435, Aguascalientes, Aguascalientes

Presione F6 para consultar el documento seleccionado

Carta Porte

Versión: 3.1
Folio IdCCP: CCC89822-5223-4470-81f6-d1ddf7b39515
Transporte internacional: No

XML

- Al momento de seleccionar la versión "3.1" del complemento **Carta Porte**, y capturar más de un "Régimen Aduanero" a dicho complemento, dentro del **XML** el nodo del régimen se mostrará en la siguiente nueva posición:

```
<<cfdi:Complemento>
  <cartaporte31:CartaPorte Version="3.1" IdCCP="CCC1ba8f-f11f-4fae-9883-89eae1370c88" TranspInternac="Si" EntradaSalidaMerc="Entrada" PaisOrigenDestino="USA" ViaEntradaSalida="01" TotalDistRec="2132.00">
    <cartaporte31:RegimenesAduaneros>
      <cartaporte31:RegimenAduaneroCCP RegimenAduanero="IMD"/>
      <cartaporte31:RegimenAduaneroCCP RegimenAduanero="ITE"/>
    </cartaporte31:RegimenesAduaneros>
  </cartaporte31:Complemento>
  <cartaporte31:Ubicaciones>
    <cartaporte31:Ubicacion TipoUbicacion="Origen" IDUbicacion="OR000001" RFCRemitenteDestinatario="CACX7605101P8" NombreRemitenteDestinatario="XOCHILT CASAS CHAVEZ" ResidenciaFiscal="MEX" FechaHoraSalida=
    <cartaporte31:Domicilio Referencia="OXXO" Calle="Pablo Villaseñor" NumeroExterior="435" Colonia="0236" Localidad="03" Municipio="039" Estado="JAL" Pais="MEX"CodigoPostal="44600"/>
  </cartaporte31:Ubicacion>
```


Recuerda

Al seleccionar la versión "3.0" del complemento **Carta Porte**, el nodo dentro del **XML** se muestra de siguiente manera:

```
<<cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="44122000" ClaveUnidad="H87" Descripcion="FOLDER" Importe="0.00" NoIdentificacion="PR009" ObjetoImp="01" Un
</cfdi:Conceptos>
<<cfdi:Complemento>
  <cartaporte30:CartaPorte Version="3.0" IdCCP="CCC2b074-cea4-41f0-bebd-e51b6c2514c8" TranspInternac="Si" RegimenAduanero="ETR" EntradaSalidaMerc="Salida"
  </cartaporte30:Complemento>
```

Modelo electrónico de Excel® "Carta Porte"

- Dentro de la pestaña **Parámetros** del "Modelo electrónico" de **Carta Porte**, se permitirá seleccionar la versión "3.1" del complemento:

Sistema:	CONTPAQ i Comercial Premium	
	C:\Program Files (x86)\Compac\COMERCIAL	
Abrir Empresa...	ESTADO DE	
	Estado	Nombre de la Empresa
	CERRADO	
	Número máximo de ubicaciones:	10
	Número máximo de mercancías:	25 Cambiar el número de ubicacio
	Número de información aduanera:	2
	Carta Porte	Vers  3.1
		Clave Descripción
	Registro ISTMO	

Consideraciones

- Al elegir la versión "3.0" del complemento **Carta Porte** y seleccionar "Sí" en el campo **Transporte internacional** se habilitará un campo para capturar el régimen aduanero.

Transporte internacional	Sí		
Regimen aduanero			
MD	F3	Definitivo de importación	
Tipo	Selecciona el Régimen Aduanero		

- En caso de elegir la versión "3.1" del complemento **Carta Porte** y seleccionar "Sí" en el campo **Transporte internacional** se habilitarán hasta 10 campos para capturar los regímenes aduaneros.

Transporte internacional	Sí	Entrada	Autotransporte	Canadá	F3
Regimen aduanero				Seleccione el país	
MD	Definitivo de importación				
ETE	Temporales de exportación para elaboración, transformación o reparación.				

3. En caso de elegir la versión "3.1" del complemento **Carta Porte** y seleccionar un tipo de transporte "Marítimo", en cada "Contenedor" se podrá capturar hasta un *máximo* de dos (2) remolques.

Contenedores							Remolques para Tipo de contenedor CM011 - Ferri					
Tipo	Matricula	Precinto	Descripción	ID CCP Rel.	Placa VM CCP	Fecha Certificación CCP	Sub Tipo de Remolque CCP (1)	Descripción (1)	Placa CCP (1)	Sub Tipo de Remolque CCP (2)	Descripción (2)	Placa CCP (2)
CM011			Ferri				CTR001	Caballete		CTR002	Caja	
CM012			Ferri - Turístico y vacíos				CTR007	Caja Seca		CTR001	Caballete	



Importante

Toma en cuenta que, al asignar un tipo de medio de transporte "Marítimo", únicamente deberás asignar los Remolques a los *contenedores* de *Tipo* "Ferri".

Atributo "Fracción arancelaria"

- En esta versión, al seleccionar la versión del complemento **Carta Porte "3.1"**, el Atributo *Fracción arancelaria* será Opcional, ya que para la versión "3.0" dicho campo era Requerido.

FraccionArancelaria

Descripción Atributo opcional que sirve para expresar la clave de la fracción arancelaria que corresponde con la descripción de los bienes y/o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte.

Definición de las mercancías

✓ Aceptar ✗ Cerrar

Omitir movimiento Agregar mercancía Cargar mercancías

Primero Anterior 1 de 1 Siguiente Último

Mercancía - Bienes a transportar

Bienes a transportar: 44122000 Descripción: FOLDER Clave STCC: _____

Cantidad: 1.00 Clave unidad: H87 F3 F6 Unidad: Pieza

Unidad dimensiones: Centímetros

Ancho: 0 Alto: 0 Largo: 0

Material peligroso

Clave: F3 Embalaje: F3 Descripción: _____

Peso en Kg.: 1.000 Valor mercancía: .00 Moneda: F3

Capturar

Cantidad transportada Guías de identificación Transp. internacional: COFEPRIS

Fracción arancelaria: 0301910100 F3 UID comercio exterior: 6dfs67s8-d7f8-7sdf-79ds-f989sd78 Tipo materia: 02 F3

Descripción materia: _____

Información aduanera

Tipo documento	Núm. pedimento	Ident. documento aduanero	RFC Importador



Recuerda

El atributo **Fracción arancelaria**, sirve para expresar la clave de la fracción arancelaria que corresponde con la descripción de los bienes y/o mercancías que se trasladan en los distintos medios de transporte.

Para más información consulta el [Estándar del complemento Carta Porte.](#)

Remolques en transporte "Marítimo"

Se incluye el nodo "RemolquesCCP", ya que cuando se elija un **Transporte** tipo "Marítimo con el complemento **Carta Porte** versión 3.1, al seleccionar un contenedor tipo "Ferri", se podrán capturar hasta 2 *Remolques* por cada ferri que se registre. Además, se permitirá la captura de otro tipo de contenedores, por lo que la información de los remolques (RemolquesCCP) dentro del XML estará como un subnodo de los *Contenedores*.

- Cuando se seleccione la versión "3.1" del complemento **Carta Porte**, en cada Contenedor de tipo "Ferri", se podrá capturar la información de los Remolques.

The screenshot shows the 'Carta Porte' application window. The 'Medios de Transporte' tab is active, displaying the following information:

- MT002 (F3) BARCO
- TPAF02 (F3) 678897 Transporte privado de carga.
- Permiso: 678897
- B02 (F3) Barcaza
- Tipo: Barcaza
- ASSA (F3) YY878899 (F3) 67TY5789 (F3) 2023
- Aseguradora: ASSA, Póliza: YY878899, Placa / matrícula: 67TY5789, Modelo: 2023

The 'Información adicional del medio de transporte seleccionado' section shows:

- Nacionalidad: México (F3), Número OMI: 788
- Uds. arqueo: 6, Eslora, Manga, Calado, Puntal
- Línea naviera: GUSTAVO RAMOS, Agente naviero: GUSTAVO RAMOS, Autorización agente: ANC001/2022 (F3)
- Permiso Temp Navegación, Tipo carga
- Número de viaje, Número de embarque

The 'Contenedores' table is also visible:

Tipo	Matrícula	Precinto	Id Relacionado	Placa VM	Fecha certificación
CM011 (F3) (F6)	Y8677YG	Y76778		Y76778	
Ferri		Subtipo Rem. CTR002 (F3)	Placa FDG54545	Subtipo Rem. (F3)	Placa
(F3) (F6)					
(F3) (F6)					
(F3) (F6)					

Cuando **no** se asigne un tipo de **Contenedor** de Tipo "Ferri", **no** se habilitará la sección para capturar la información de los Remolques.

Carta Porte

Aceptar
 Cerrar

Generales | **Medios de Transporte** | Ubicaciones | Mercancías | Generar Documento

Medio de Transporte Catálogo Medios de transporte | Catálogo de Figuras

MT002 BARCO

TPAF02 678897 Transporte privado de carga.
 Permiso 678897 Número

B02 Barcaza
 Tipo

ASSA YY878899 67TY5789 2023
 Aseguradora Póliza Placa / matrícula Modelo

Información adicional del medio de transporte seleccionado

México 788
 Nacionalidad Número OMI

6
 Uds. arqueo Eslora Manga Calado Puntal

Línea naviera GUSTAVO RAMOS ANC001/2022
 Agente naviero Autorización agente:

Permiso Temp Navegación Tipo carga

Número de viaje Número de embarque

Contenedores

Tipo	Matrícula	Precinto	Id Relacionado	Placa VM	Fecha certificación
CM011 <input type="text" value="F3"/> <input type="text" value="F6"/>	Y8677YG	Y76778		Y76778	
Ferri <input type="text" value="F3"/> <input type="text" value="F6"/>					
		Subtipo Rem. CTR004 <input type="text" value="F3"/>	Placa GH67E3	Subtipo Rem. <input type="text" value="F3"/>	Placa <input type="text" value="F3"/>
CM005 <input type="text" value="F3"/> <input type="text" value="F6"/>	567HUIHK	GYG776897		GYG776897	
Contenedores estándar de 20FT					
<input type="text" value="F3"/> <input type="text" value="F6"/>					
<input type="text" value="F3"/> <input type="text" value="F6"/>					

Figuras de transporte - Operadores

Figuras de transporte - Propietarios

Partes:

Figuras de transporte - Arrendadores

Partes:

 **Nota**

En la versión 3.0 del complemento **Carta Porte** el XML la captura de contenedores se muestra de la siguiente manera:

Carta Porte

Aceptar
 Cerrar

Generales | **Medios de Transporte** | Ubicaciones | Mercancías | Generar Documento

Medio de Transporte Catálogo Medios de transporte | Catálogo de Figuras

MT002 F3 BARCO
 TPAF02 F3 678897 Transporte privado de carga.
 Permiso Número
 B02 F3 Barcaza
 Tipo
 ASSA YY878899 67TY5789 2023
 Aseguradora Póliza Placa / matrícula Modelo

Información adicional del medio de transporte seleccionado

México F3 788
 Nacionalidad Número OMI
 6
 Uds. arqueo Eslora Manga Calado Puntal
 GUSTAVO RAMOS ANC001/2022 F3
 Línea naviera Agente naviero Autorización agente:
 Permiso Temp Navegación Tipo carga
 F3
 Número de viaje Número de embarque

Contenedores					
Tipo	Matrícula	Precinto	Id Relacionado	Placa VM	Fecha certificación
CM011 F3 F6	Y867TYG	Y76778			
F3 F6					
F3 F6					
F3 F6					

Remolques	
Subtipo F3	Placa
Subtipo F3	Placa

• XML:

Ahora, contiene dos campos:

SubTipoRemCCP
PlacaCCP

```

<<cfdi:Complemento>
  <cartaporte31:CartaPorte Version="3.1" IdCCP="CCCfc4e4-0918-468e-a9e1-15c58225598c" TranspInternac="Si" EntradaSalidaMerc="Salida" PaisOrigenDestino="USA" ViaEntradaSalida="02">
    <cartaporte31:RegimenesAduaneros>
      <cartaporte31:RegimenAduaneroCCP RegimenAduanero="ETR"/>
      <cartaporte31:RegimenAduaneroCCP RegimenAduanero="RFE"/>
    </cartaporte31:RegimenesAduaneros>
    <cartaporte31:Ubicaciones>
      <cartaporte31:Ubicacion TipoUbicacion="Origen" IDUbicacion="OR000001" RFCRemitenteDestinatario="EKU9003173C9" NombreRemitenteDestinatario="ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV" NumEstacion="PM004" NombreEstacion="PM004" FechaHoraSalidaLlegada="2024-07-04T21:28:25" TipoEstacion="01">
        <cartaporte31:Domicilio Calle="Pablo Villaseñor" NumeroExterior="435" Colonia="0236" Localidad="03" Municipio="039" Estado="JAL" Pais="MEX" CodigoPostal="44600"/>
      </cartaporte31:Ubicacion>
      <cartaporte31:Ubicacion TipoUbicacion="Destino" IDUbicacion="DE000001" RFCRemitenteDestinatario="XEXX010101000" NombreRemitenteDestinatario="DONOVAN SMITH" NumRegIdTrib="12-3456789" ResidenciaFiscal="No" NavegacionTrafico="Altura" FechaHoraSalidaLlegada="2024-07-04T21:28:25" TipoEstacion="03">
        <cartaporte31:Domicilio Calle="Luis M. Fregoso" NumeroExterior="1234" NumeroInterior="16" Colonia="Santa Teresa" Localidad="Ciudad de México" Municipio="La Magdalena Contreras" Estado="Ciudad de México"/>
      </cartaporte31:Ubicacion>
    </cartaporte31:Ubicaciones>
    <cartaporte31:Mercancias PesoBrutoTotal="2.000" UnidadPeso="KGM" NumTotalMercancias="2" PesoNetoTotal="2.000">
      <cartaporte31:Mercancia BienesTransp="44122000" Descripcion="FOLDER" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="H87" PesoEnKg="1." Unidad="Pieza" Dimensiones="32/12/12cm" MaterialPeligroso="No">
        <cartaporte31:DetalleMercancia UnidadPesoMerc="" PesoBruto="1." PesoNeto="1." PesoTara="1."/>
      </cartaporte31:Mercancia>
      <cartaporte31:Mercancia BienesTransp="15111512" Descripcion="GAS NATURAL" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="C62" PesoEnKg="1" Unidad="Uno" MaterialPeligroso="No">
        <cartaporte31:DetalleMercancia UnidadPesoMerc="" PesoBruto="1" PesoNeto="1" PesoTara="1"/>
      </cartaporte31:Mercancia>
      <cartaporte31:TransporteMaritimo PermSCT="TPAF02" NumPermisoSCT="678897" NombreAseg="ASSA" NumPolizaSeguro="YY878899" TipoEmbarcacion="B02" Matrícula="67TY5789" NumeroOMI="788" AnioEmbarcacion="2023" UnidadesDeArgBruto="6" TipoCarga="" NombreAgenteNaviero="GUSTAVO RAMOS" NumAutorizacionNaviero="ANC001/2022">
        <cartaporte31:Contenedor TipoContenedor="CM011" PlacaVMCCP="Y76778">
          <cartaporte31:RemolquesCCP>
            <cartaporte31:RemolqueCCP SubTipoRemCCP="CTR004" PlacaCCP="GH67E3"/>
          </cartaporte31:RemolquesCCP>
        </cartaporte31:Contenedor>
        <cartaporte31:Contenedor TipoContenedor="CM005" MatrículaContenedor="567HUIHK" NumPrecinto="GYG776897"/>
      </cartaporte31:TransporteMaritimo>
    </cartaporte31:Mercancias>
  </cartaporte31:CartaPorte>
</cfdi:Complemento>
  
```

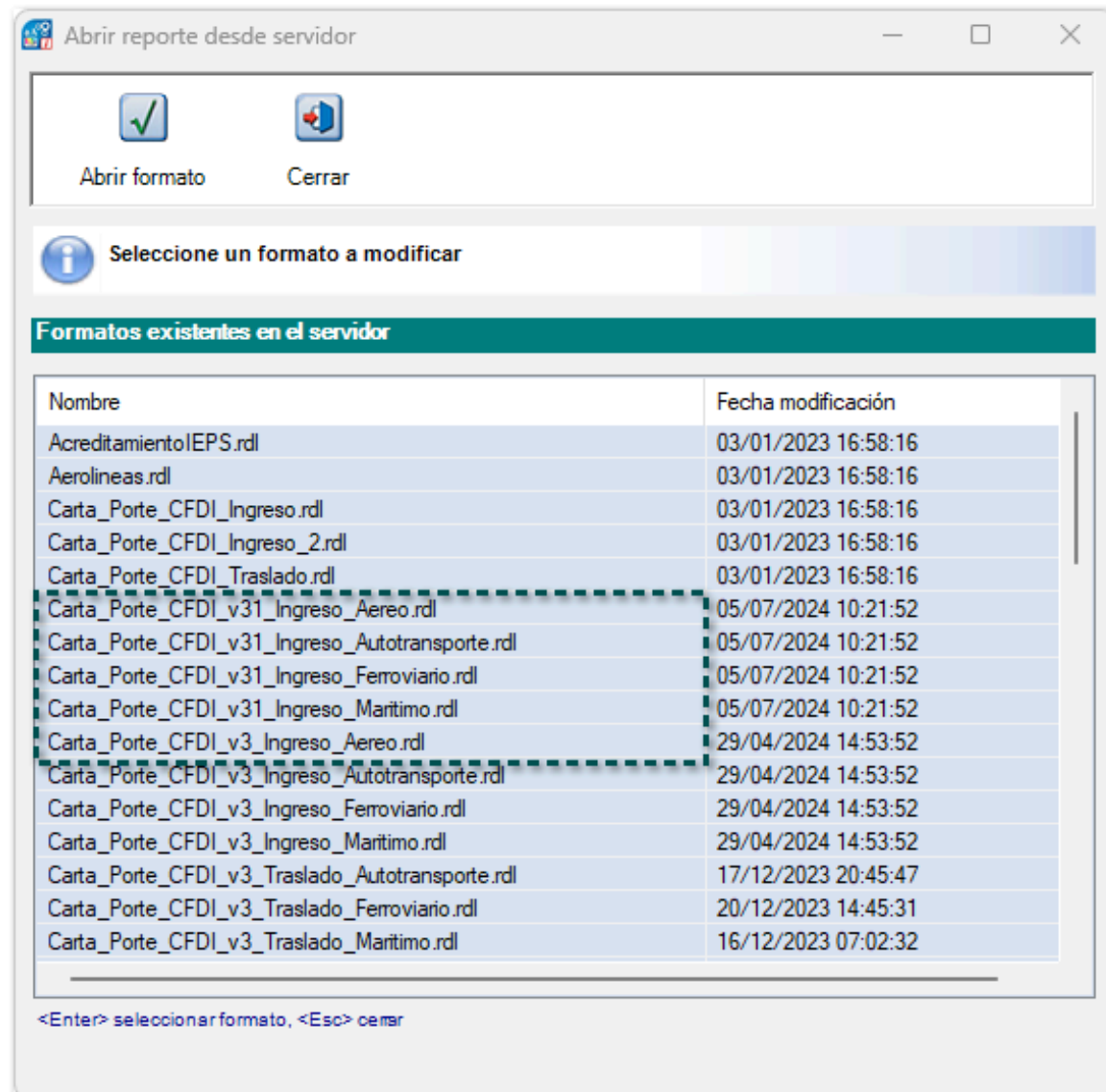


En la versión 3.0 del complemento Carta Porte el XML se muestra de la siguiente manera:

```
Serie="FA" SubTotal="1500.00" TipoDeComprobante="I" Total="1740.00" Version="4.0">
  <cfdi:Emisor Nombre="ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV" RegimenFiscal="601" Rfc="EKU9003173C9"/>
  <cfdi:Receptor DomicilioFiscalReceptor="86400" Nombre="FELIX MANUEL ANDRADE BALLADO" RegimenFiscalReceptor="612" Rfc="AABF800614H10" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="78101800" ClaveUnidad="E48" Descripcion="FLETE" Importe="1500.00" NoIdentificacion="SER001" ObjetoImp="02" ValorUnitario="1500.00">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="1500.00" Importe="240.00" Impuesto="002" TasaCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="240.00">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="1500.00" Importe="240.00" Impuesto="002" TasaCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <cartaporte30:CartaPorte Version="3.0" IdCCP="CCC8011e-7ecc-43de-af71-7f88368a4781" TranspInternac="Si" RegimenAduanero="IHO" EntradaSalidaMerc="Entrada" PaisOrigenDestino="MEX" ViaEntradaSalida="02">
      <cartaporte30:Ubicaciones>
        <cartaporte30:Ubicacion TipoUbicacion="Origen" IDUbicacion="OR000001" RFCRemitenteDestinatario="EKU9003173C9" NombreRemitenteDestinatario="CARTAPORTE30" NumEstacion="PM054" NombreEstacion="Puerto Vallarta" NavegacionTráfico="Altura" FechaHoraSalidaLegada="2024-07-10T11:43:05" TipoEstacion="01">
          <cartaporte30:Domicilio Calle="PRUEBAS" NumeroExterior="435" Colonia="0236" Localidad="03" Municipio="039" Estado="JAL" Pais="MEX"CodigoPostal="44600"/>
        </cartaporte30:Ubicacion>
        <cartaporte30:Ubicacion TipoUbicacion="Destino" IDUbicacion="DE000001" RFCRemitenteDestinatario="AABF800614H10" NombreRemitenteDestinatario="FELIX MANUEL ANDRADE BALLADO" NumEstacion="PM015" NombreEstacion="La Paz" NavegacionTráfico="Altura" FechaHoraSalidaLegada="2024-07-10T11:43:05" TipoEstacion="03">
          <cartaporte30:Domicilio Calle="Archibald St" NumeroExterior="676North" Colonia="San Luis" Localidad="San Luis" Municipio="Arizona" Estado="AZ" Pais="USA"CodigoPostal="86556"/>
        </cartaporte30:Ubicacion>
      </cartaporte30:Ubicaciones>
      <cartaporte30:Mercancias PesoBrutoTotal="1.000" UnidadPeso="KGH" NumTotalMercancias="1" PesoNetoTotal="0.500">
        <cartaporte30:Mercancia BienesTransp="10101901" Descripcion="NO PELIGROSO" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="C62" PesoEnKg="1.000" Unidad="Uno" Dimensiones="50/50/50cm" ValorMercancia="99.99" Moneda="MXN" FraccionArancelaria="0101210100" UIIDComercioExt="8B7DF66A-0263-41C8-B11E-A3D65435C47C" TipoMateria="01">
          <cartaporte30:DocumentacionAduanera TipoDocumento="01" NumPedimento="18 43 0323 8003833" RFCImpo="EKU9003173C9"/>
          <cartaporte30:CantidadTransporta Cantidad="1.00" IDOrigen="OR000001" IDDestino="DE000001"/>
          <cartaporte30:DetalleMercancia UnidadPesoMerc="KGH" PesoBruto="1.000" PesoNeto=".500" PesoTara=".500" NumPiezas="1000"/>
        </cartaporte30:Mercancia>
      </cartaporte30:Mercancias>
      <cartaporte30:TransporteMaritimo PermSCT="TPTM01" NumPermisoSCT="05465487946546" NombreAseg="ASG DE OCCIDENTE" NumPolizaSeguro="021654654" TipoEmbarcacion="B01" Matricula="012345678" NumeroOVI="IHO7854963" AnioEmbarcacion="1995" NombreEmbarc="BARCO" NacionalidadEmbarc="MEX" UnidadesDeArqBruto="0.001" TipoCarga="CGC" EsLora="0.01" Manga="0.01" Calado="0.01" Puntal="0.01" LineaNaviera="065465465487" NombreAgenteNaviero="HUMBERTO DELGADO MAT" NumAutorizacionNaviero="ANC001/2022" NumViaje="12" NumeroCaja="1250">
        <cartaporte30:Contenedor TipoContenedor="C1001" MatriculaContenedor="0123456789125" NumPecintos="0123456789125"/>
        <cartaporte30:Contenedor TipoContenedor="C1001" IdCCPRelacionado="CCC35d24-1b12-4efc-b852-9908c4e718c5" PlacaVMCCP="ASD152D" FechaCertificacionCCP="2024-01-01T12:00:00"/>
      </cartaporte30:Contenedor>
      <cartaporte30:RemolquesCCP>
        <cartaporte30:RemolqueCCP SubTipoRemCCP="CTR001" PlacaCCP="ASD152D"/>
      </cartaporte30:RemolquesCCP>
    </cartaporte30:Complemento>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Impuestos>
</cartaporte30:CartaPorte>
```

Representación impresa en CCP 3.1

A partir de ahora se incluyen las siguientes representaciones impresas para el complemento **Carta Porte** versión **3.1**:



Consideraciones

Dentro de estas plantillas se realizan las siguientes mejoras:

- Se incluye un salto de página antes de la sección "Mercancías" para visualizar la información más organizada.
- Se elimina la sección "COFEPRIS".

- Dentro de la **Representación impresa** para el complemento **Carta Porte 3.1**, se mostrará la información de "Regímenes Aduaneros" antes de las ubicaciones:

CARTA PORTE - AUTOTRANSPORTE



ID: CCC74809-62e0-4770-93a1-8f7e69f0cc00

Versión: 3.1

Total de distancia recorrida: 500.23km

Transporte internacional: Sí

Entrada / Salida: Entrada

País entrada: MEX

DETALLE ISTMO

Registro Istmo

Sí

Ubicación polo origen

01

Coatzacoalcos I

Ubicación polo destino

06

Coatzacoalcos I

REGIMENES ADUANEROS

Clave	Descripción
IMD	Definitivo de importación
ITR	Temporales de importación para retomar al extranjero en el mismo estado
ITE	Temporales de importación para elaboración, transformación o reparación para empresas con programa IMMEX
DFI	Depósito Fiscal
RFS	Recinto fiscalizado estratégico
TRA	Tránsitos

REMITENTES Y DESTINATARIOS

- La información de los **Remolques** para cada **Contenedor**, se mostrará de la siguiente manera, en caso de haber registrado la información.

ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV

EKU9003173C9

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Lugar de expedición: 44600

Domicilio: PRUEBAS 435 Ladrón de Guevara Guadalajara Jalisco México 44600

Carta Porte - Ingreso

FA 6
 Fecha Timbrado
 10/07/2024 13:05:11
 Fecha Emision
 10/07/2024 13:05:07

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: FELIX MANUEL ANDRADE BALLADO
 RFC: AABF800614HI0
 Tax Id Number:
 Domicilio: PRUEBAS RUEBAS RUEBAS 485 5 de Mayo Huimanguillo Tabasco México 86400

Folio Fiscal
 B21A28F1-5FA5-442A-A999-AD716EA861E4
No. Certificado Digital
 30001000000500003416
No. Certificado SAT
 30001000000500003456

DATOS DEL COMPROBANTE

Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido	Uso de Cfdi G03 Gastos en general	Moneda MXN - Peso Mexicano	Tipo de Cambio 1.000000
Forma de pago 99 - Por definir	Tipo de Comprobante Ingreso		

SERVICIO

Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Impuestos	Importe
1.00		FLETE	\$1,500.00	IVA, - Importe: 240.00	\$1,500.00

Importe con letra: mil setecientos cuarenta Pesos 00/100 M.N.

Subtotal	\$1,500.00
I.V.A.	\$240.00
RET. I.V.A.	\$0.00
Descuento	\$0.00
Total	\$1,740.00



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|B21A28F1-5FA5-442A-A999-AD716EA861E4|2024-07-10T13:05:11|MAS0810247C0P+00HywIeDLMyRkQJPCy|+bz46g0DNT8eQdVcy6H0MwvriZDaPIZSTp/WoUFVPH3ftr+vGDv6StGG7Ag60FdzpvgB0xtdGTFwrsGCQRnz5mfWID6SLWqXDUUGZAIcISIPxAYOa5Kfj7Gj|MzImTEgl+kuhb8Wax2jyp4g5ogkQ3uy68weYdnNwKErYDsMu2QdduWNY91B7HW7K1DVo1G42|HKT5Dev3/TNWObFG0Ufb|cIn6SpwEtkhgFyUYAB+HUKBYrMwMs8ERP8|juxXW8|VZG/RVKWAcK71rSuDUUQx9nB4hv72zGcg|7ULhV0fQeacYU58sT1Jg--|30001000000500003456|

Sello Digital del CFDI

P+kXHywIeDLMyRkQJPCy|+bz46g0DNT8eQdVcy6H0MwvriZDaPIZSTp/WoUFVPH3ftr+vGDv6StGG7Ag60FdzpvgB0xtdGTFwrsGCQRnz5mfWID6SLWqXDUUGZAIcISIPxAYOa5Kfj7Gj|MzImTEgl+kuhb8Wax2jyp4g5ogkQ3uy68weYdnNwKErYDsMu2QdduWNY91B7HW7K1DVo1G42|HKT5Dev3/TNWObFG0Ufb|cIn6SpwEtkhgFyUYAB+HUKBYrMwMs8ERP8|juxXW8|VZG/RVKWAcK71rSuDUUQx9nB4hv72zGcg|7ULhV0fQeacYU58sT1Jg--

Sello del SAT

LrRNbleYIud1qMDV+L.Cegh65RjSV9YtEz1xMu0ZCbMMbUXmHFwRC0V5MvUXRka3Q3DsfnpEcMOc|tjaE88vO6ak2m|y7G+QXQ9nwy7usC9kZzrZDGu8Nfel|pUMjAAIMh|j2rUfP6QLey009xQdatidph5KB1D3AEM8PG3B6D|cvhh8f6mKPGNCB1kRDYwvX1r2fyhoDatP7MFx2YbY|BZ36qUxqsgZNEGoD|Cyq9teGKT0WqG0zCUmBCntSuC8Q+RSp9LdSn+8L6XP3FPRmCVegdzdRHIEExZU6H7Aq6S|QEx9Dajaf5dZgoWITmK|rhJ2CQ--

CARTA PORTE - MARÍTIMO**ID:** CCCa1b17-33f7-40da-b5ca-ca79e87a6f82**Versión:** 3.1**Total de distancia recorrida:** km**Transporte internacional:** Sí**Entrada / Salida:** Entrada**País entrada:** MEX**DETALLE ISTMO****Registro Istmo**

No

REGÍMENES ADUANEROS

Clave	Descripción
IMD	Definitivo de importación
ITR	Temporales de importación para retomar al extranjero en el mismo estado
ITE	Temporales de importación para elaboración, transformación o reparación para empresas con programa IMMEX

REMITENTES Y DESTINATARIOS

Tipo ubicación	RFC	Nombre	Tax Id	Residencia Fiscal	Fecha Salida/Llegada	Distancia
Origen	EKU9003173C9	CARTAPORTE30			2024-07-10T12:18:08	
Destino	AABF800614HI0	FELIX MANUEL ANDRADE BALLADO			2024-07-10T12:18:08	

Direcciones:	Núm Ext.	Núm Int.	Colonia	Localidad	Referencia	Municipio	Estado	País	Código Postal
PRUEBAS	435		0236	03		039	JAL	MEX	44800
Archibald St	435 676		0236 S	03 Sar		Arizona	AZ	USA	86556
	North		Luis	Luis					

MERCANCÍAS										
Peso bruto total: 2.000		Unidad de peso: KGM		Peso neto total: 1.000		Número total de mercancías: 2				
Logística inversa: No										
Cantidad	Unidad	Producto			Material Peligroso	Clave Embalaje	Peso	Fraccion Arancelaria		
1.00	C62	Uno	10101901	NO PELIGROSO	2037	1D	1.000	0101210100		
1.00	XBX	Caja	12131507	MAT PELIGROSO						
Materiales Peligrosos:										
2037	RECIPIENTES PEQUEÑOS QUE CONTIENEN GAS. (CARTUCHOS DE GAS) sin dispositivo de descarga, irrellenables									
Embalajes:										
1D	Bidones (Tambores) de Madera contrachapada									
DOCUMENTACIÓN ADUANERA										
Tipo de Documento	Número de Pedimento		Identificador Documento Aduanero				RFC Importador			
01	18 43 0323 8003833		18 43 0323 8003833				EKU9003173C9			
01	18 43 0323 8003833						EKU9003173C9			
GUÍAS DE IDENTIFICACIÓN										
Número	Descripción							Peso		
CANTIDAD TRANSPORTADA										
Cantidad	ID Origen	ID Destino			Transporte					
1.00	OR000001	DE000001								
1.00	OR000001	DE000001								
MEDIO DE TRANSPORTE										
Tipo Embarcación:		B01 - Abastecedor			Nombre Embarcación:		BARCO			
Permiso SCT: TPTM01 - Permiso temporal para navegación de cabotaje										
Número de Permiso:		05465487946546	Matrícula:		012345678	Número OMI:		IMO7854963	Año: 1995	
Nacionalidad:		México			Tipo carga: Carga General Contene		Unidades Arqueo Bruto: 0.001			
Eslora:	0.01	Manga:	0.01	Calado:	0.01	Puntal:	0.01	Línea Naviera:	065465465487	
Agente: HUMBERTO DELGADO MAT		Autorización:		ANC001/2022		Núm. Conoc. Embarque:		ANC001/2022		
Permiso Temporal:										
Aseguradora: ASG DE OCCIDENTE				Póliza: 021654654						
Contenedor	Matrícula	Precinto	ID CCP Relacionado	Placa VMCCP	Fecha Cert. CCP					
Ferri			CCC35d24-1b12-4efc-b8 52-9908c4e718c5	287MB6	2024-07-07T00:00:00					
Remolque			Placa							
Caja Cerrada			MFD986							
Caja Cerrada			MFD986							
FIGURAS DE TRANSPORTE										
Tipo de figura	RFC	Nombre		Licencia	Tax Id		Residencia Fiscal			
01	XOJI740919U48	OPERADOR01		123456						
02	XIQB891116QE4	PROPIETARIO01								
Direcciones:		Núm Ext.	Núm Int.	Colonia	Localidad	Referencia	Municipio	Estado	País	Código Postal
Parte transporte										
PT01										
PT04										

• En las plantillas **Carta_Porte_CFDI_v31_Ingreso_Autotransporte.rdl** y **Carta_Porte_CFDI_v31_Ingreso_Ferroviano.rdl** se incluye la sección de: "CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AMPARA EL COMPLEMENTO CARTA PORTE" en las últimas hojas del documento PDF.



Consideración

Por omisión, esta sección, **no** se mostrará cuando se genere la representación impresa de un comprobante.

Nota 2: *El Proveedor de Certificación de Comprobante Fiscal Digital por Internet (PCCFDI), debe incluir únicamente en la representación impresa, las condiciones de prestación de servicios que ampara el complemento Carta Porte vigentes, que para tal efecto publique la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).*

CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AMPARA EL COMPLEMENTO CARTA PORTE.

PRIMERA.- Para los efectos del presente contrato de transporte se denomina "Transportista" al que realiza el servicio de transportación y "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" al usuario que contrate el servicio o remite la mercancía.

SEGUNDA.- El "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" es responsable de que la información proporcionada al "Transportista" sea veraz y que la documentación que entregue para efectos del transporte sea la correcta.

TERCERA.- El "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" debe declarar al "Transportista" el tipo de mercancía o efectos de que se trate, peso, medidas y/o número de la carga que entrega para su transporte y, en su caso, el valor de la misma. La carga que se entregue a granel podrá ser aforada en metros cúbicos con la conformidad del "Expedidor", "Remitente" o "Usuario".

CUARTA.- Para efectos del transporte, el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" deberá entregar al "Transportista" los documentos que las leyes y reglamentos exijan para llevar a cabo el servicio, en caso de no cumplirse con estos requisitos el "Transportista" está obligado a rehusar el transporte de las mercancías.

QUINTA.- Si por sospecha de falsedad en la declaración del contenido de un bulto el "Transportista" desee proceder a su reconocimiento, podrá hacerlo ante testigos y con asistencia del "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" o del consignatario. Si este último no concurriere, se solicitará la presencia de un inspector de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y se levantará el acta correspondiente. El "Transportista" tendrá en todo caso, la obligación de dejar los bultos en el estado en que se encontraban antes del reconocimiento.

SEXTA.- El "Transportista" deberá recoger y entregar la carga precisamente en los domicilios que señale el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario", ajustándose a los términos y condiciones convenidos. El "Transportista" sólo está obligado a llevar la carga al domicilio del consignatario para su entrega una sola vez. Si ésta no fuera recibida, se dejará aviso de que la mercancía queda a disposición del interesado en las bodegas que indique el "Transportista".

SÉPTIMA.- Si la carga no fuere retirada dentro de los 30 días hábiles siguientes a aquél en que hubiere sido puesta a disposición del consignatario, el "Transportista" podrá solicitar la venta en subasta pública con arreglo a lo que dispone el Código de Comercio.

OCTAVA.- El "Transportista" y el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" negociarán libremente el precio del servicio, tomando en cuenta su tipo, característica de los embarques, volumen, regularidad, clase de carga y sistema de pago.

NOVENA.- Si el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" desea que el "Transportista" asuma la responsabilidad por el valor de las mercancías o efectos que él declare y que cubra toda clase de riesgos, inclusive los derivados de caso fortuito o de fuerza mayor, las partes deberán convenir un cargo adicional, equivalente al valor de la prima del seguro que se contrate, el cual se deberá expresar en un CFDI con Complemento Carta Porte.

DÉCIMA.- Cuando el importe del flete no incluya el cargo adicional, la responsabilidad del "Transportista" queda expresamente limitada a la cantidad equivalente a 15 Unidades de Medida y Actualización (UMAS) por tonelada o cuando se trate de embarques cuyo peso sea mayor de 200 kg., pero menor de 1000 kg; y 4 UMAS por remesa cuando se trate de embarques con peso hasta de 200 kg.

DÉCIMA PRIMERA.- El precio del transporte deberá pagarse en origen, salvo convenio entre las partes de pago en destino. Cuando el transporte se hubiere concertado "Flete por Cobrar", la entrega de las mercancías o efectos se hará contra el pago del flete y el "Transportista" tendrá derecho a retenerlos mientras no se le cubra el precio convenido.

DÉCIMA SEGUNDA.- Si al momento de la entrega resultare algún faltante o avería, el consignatario podrá formular su reclamación por escrito al "Transportista", dentro de las 24 horas siguientes.

DÉCIMA TERCERA.- El "Transportista" queda eximido de la obligación de recibir mercancías o efectos para su transporte, en los siguientes casos: a) Cuando se trate de carga que por su naturaleza, peso, volumen, embalaje defectuoso o cualquier otra circunstancia no pueda transportarse sin destruirse o sin causar daño a los demás artículos o al material rodante, salvo que la empresa de que se trate tenga el equipo adecuado. b) Las mercancías cuyo transporte haya sido prohibido por disposiciones legales o reglamentarias. Cuando tales disposiciones no prohíban precisamente el transporte de determinadas mercancías, pero sí ordenen la presentación de ciertos documentos para que puedan ser transportadas, el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" estará obligado a entregar al "Transportista" los documentos correspondientes.

DÉCIMA CUARTA.- Los casos no previstos en las presentes condiciones y las quejas derivadas de su aplicación se someterán por la vía administrativa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DÉCIMA QUINTA.- Para el caso de que el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" contrate carro por entero, éste aceptará la responsabilidad solidaria para con el "Transportista" mediante la figura de la corresponsabilidad que contempla el artículo 10 del Reglamento Sobre el Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que Transitan en los Caminos y Puentes de Jurisdicción Federal, por lo que el "Expedidor", "Remitente" o "Usuario" queda obligado a verificar que la carga y el vehículo que la transporta, cumplan con el peso y dimensiones máximas establecidos en la NOM-012-SCT-2-2017, o la que la sustituya.

Para el caso de incumplimiento e inobservancia a las disposiciones que regulan el peso y dimensiones, por parte del "Expedidor", "Remitente" o "Usuario", éste será corresponsable de las infracciones y multas que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes o la Guardia Nacional impongan al "Transportista", por cargar las unidades con exceso de peso



Importante

Este texto aplica sólo para las representaciones impresas de:

- Autotransporte
- Ferroviario



Para más información consulta el documento [Instructivo de llenado de CFDI al que se le incorpora el complemento Carta Porte.](#)

Configuración de la sección: **CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CARTA PORTE**

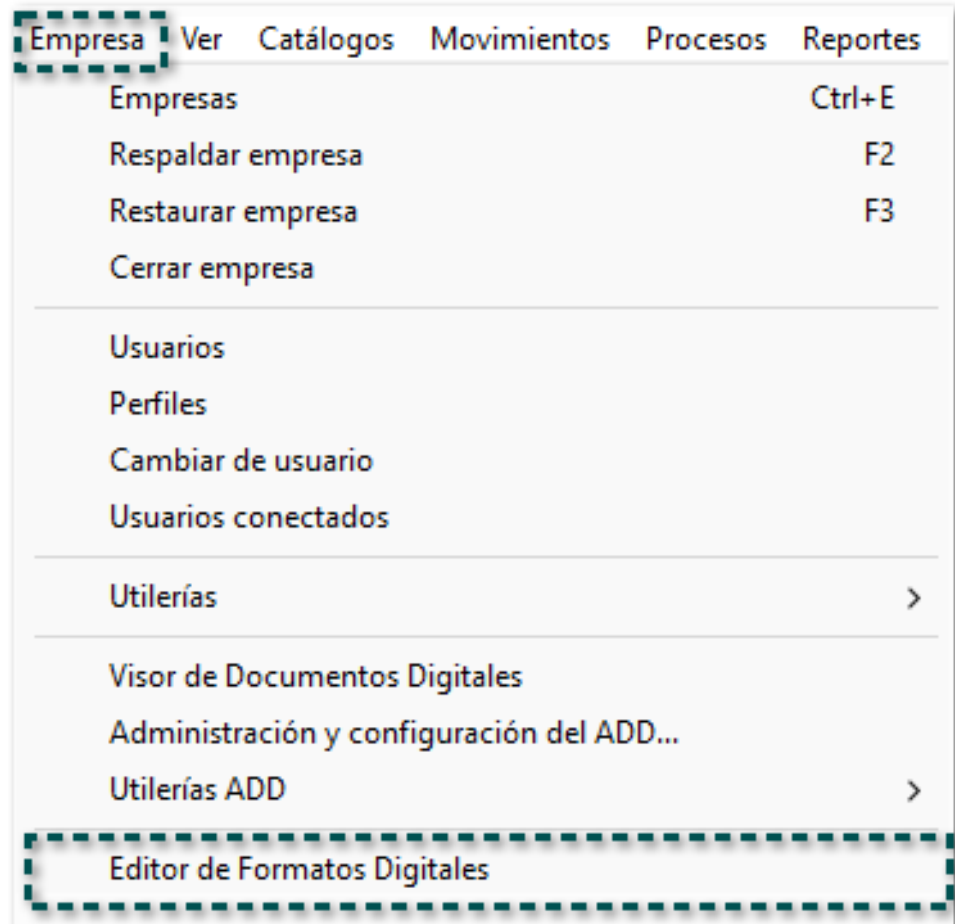
Para poder visualizar la sección "CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AMPARA EL COMPLEMENTO CARTA PORTE", se deberá realizar lo siguiente:

Paso

Acción

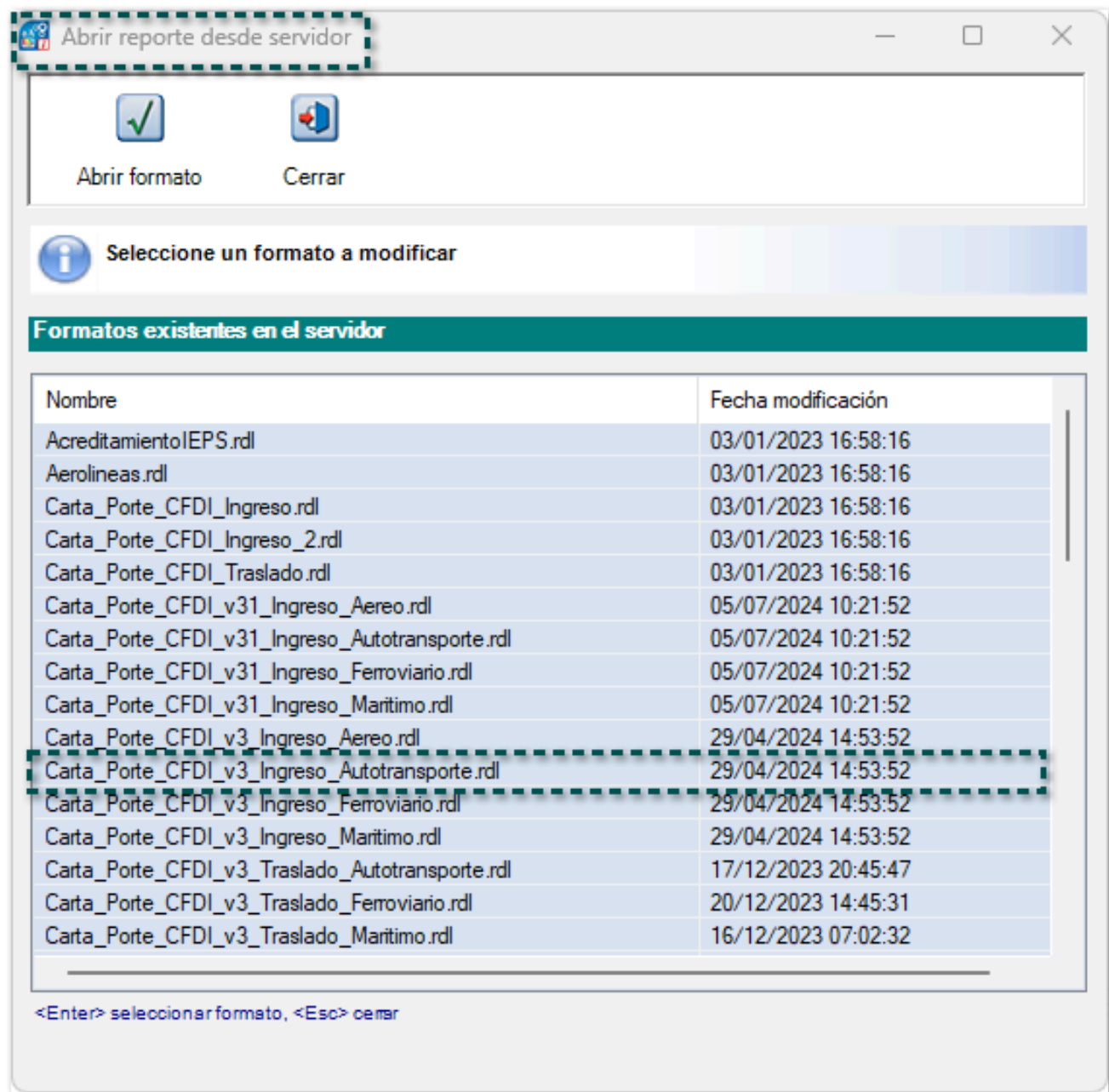
1

Primero, ingresa al menú **Empresa / Editor de Formatos Digitales**:



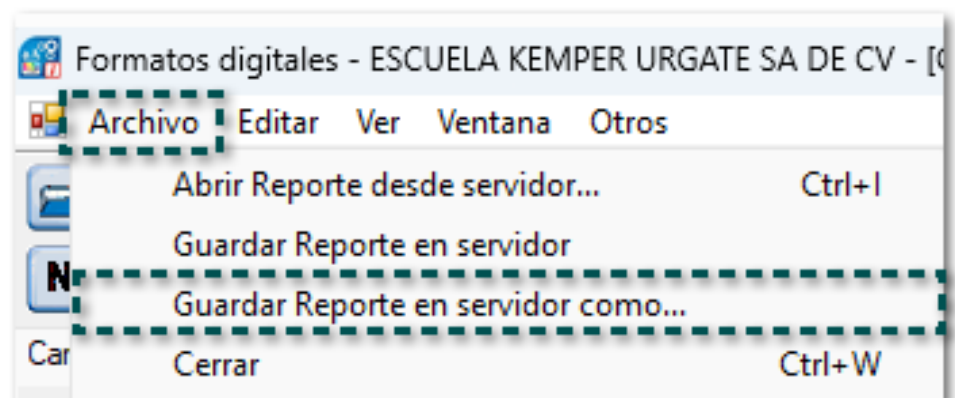
2

Abre la plantilla correspondiente, por ejemplo "Carta_Porte_CFDI_v31_Ingreso_Autotransporte.rdl".

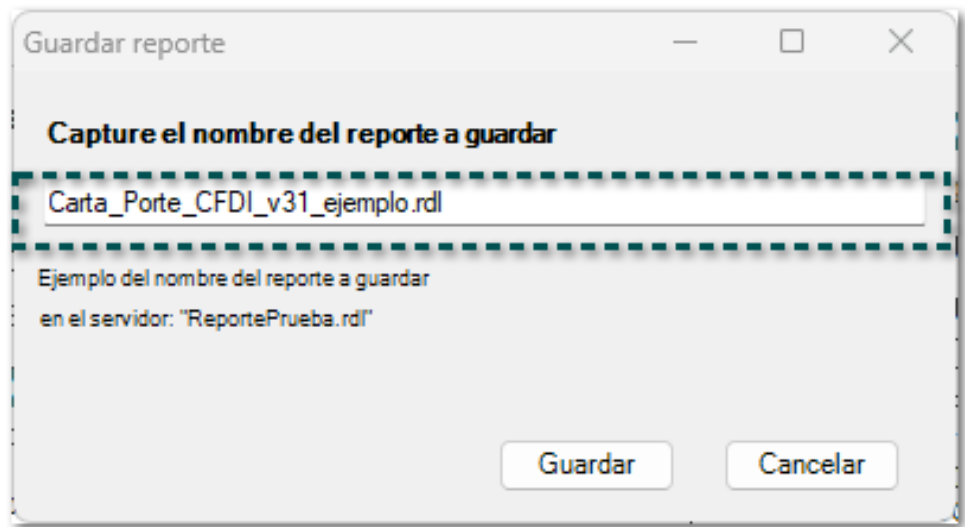


3

Haz clic en el menú **Archivo / Guardar Reporte en servidor como...**,

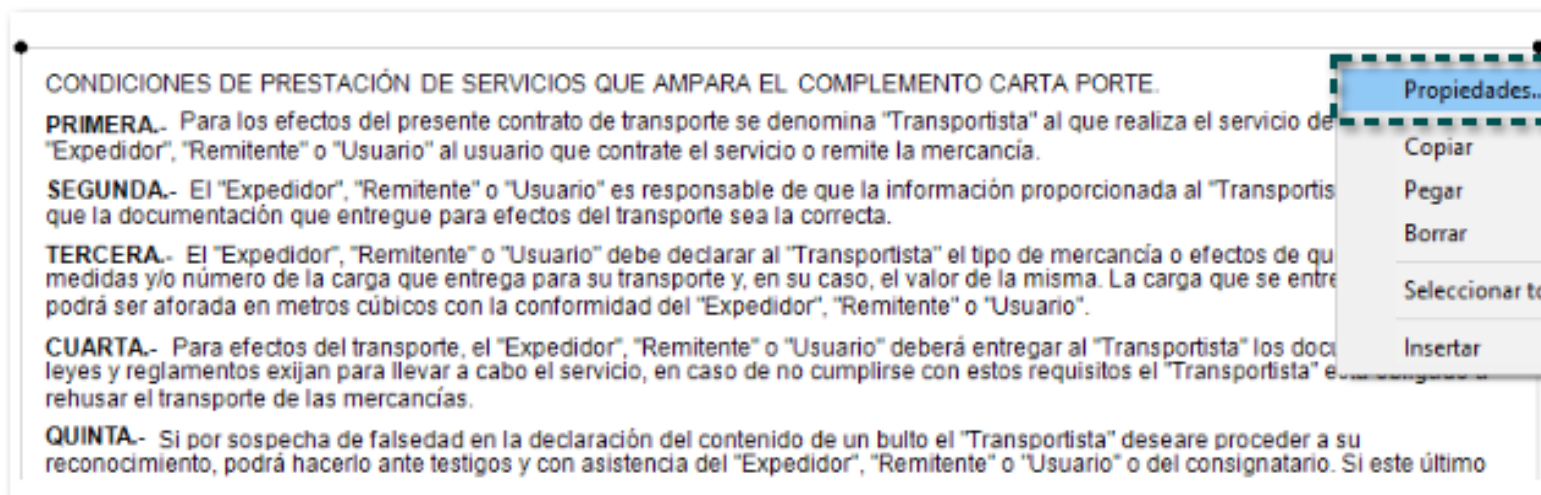


Y guarda la plantilla con otro nombre, por ejemplo: "Carta_Porte_CFDI_v31_ejemplo.rdl":

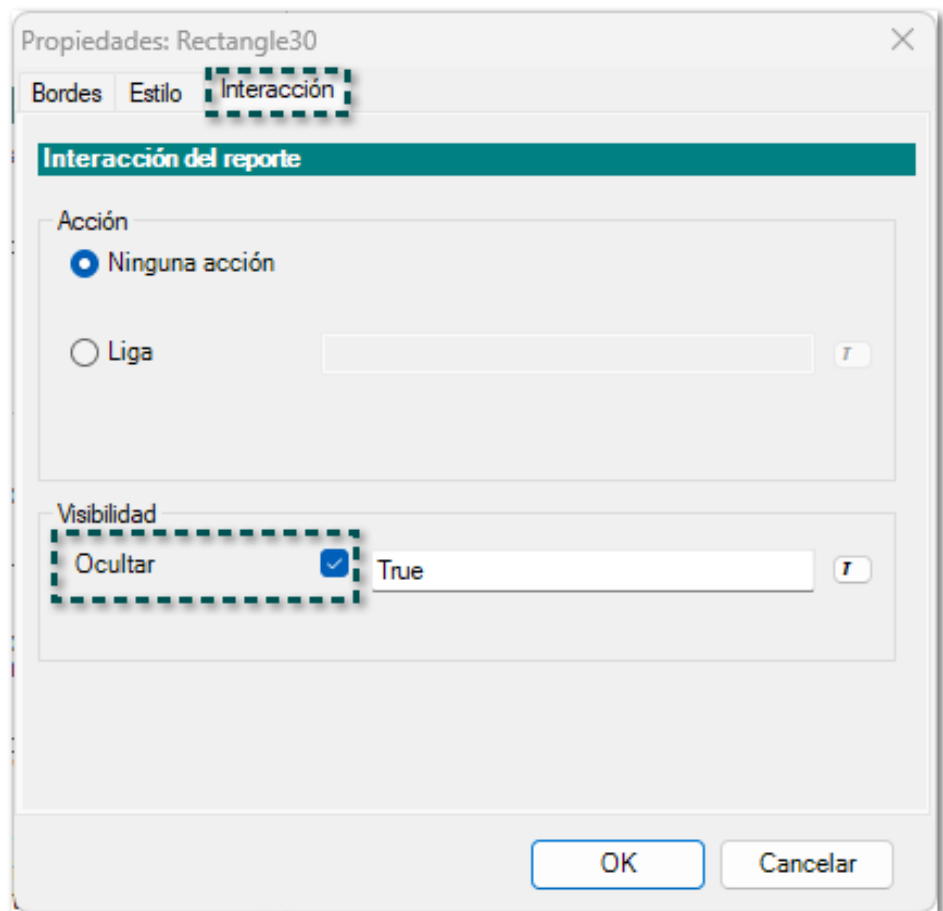


4

Selecciona la sección: "CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AMPARA EL COMPLEMENTO CARTA PORTE", posteriormente da clic derecho y elige la opción **Propiedades**.



Dentro de la ventana, haz clic en la sección **Interacción**, y deshabilita la opción **Ocultar**:

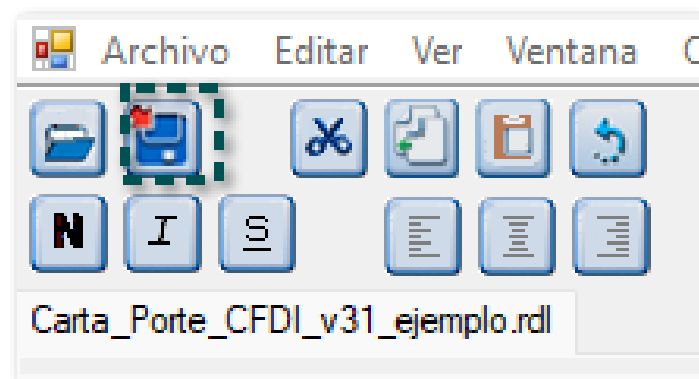


⚠ Importante

Para volver a ocultar la sección, sólo habilita nuevamente la opción "Ocultar".

5

Por último, guarda la plantilla:



Complemento de Vales de Despensa

Folio-Ticket: **D593632**

Introducción

Este complemento te permite integrar a tu factura información emitida por un prestador de servicios de monedero electrónico de vales de despensa, como los siguientes datos:

- Número de cuenta de quien adquiere el monedero.
- Registro patronal del adquirente del monedero electrónico.
- Tipo de operación o medio de pago.
- Monto total de los vales de despensa otorgados.

Para mayor información haz clic [aquí](#):

Beneficio

A partir de esta versión, se incluye el **Complemento de Vales de Despensa** con los siguientes campos de captura a nivel de:

Documento

The screenshot shows the 'Factura al Contado' application window. The title bar reads 'Factura al Contado'. The menu bar includes: Nuevo, Guardar, Preliminar, Timbrar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. The main area displays 'CONTPAQ i@ COMERCIAL / Sin afectar'. Below this is a table with columns: Concepto, Fecha, Serie, Folio, and Cliente. The data row shows: Factura al Contado, 08/07/2024, FCon, 33, F3, and CL4. Below the table, it shows 'Moneda: Peso Mexicano', 'Tipo de cambio: 1.0000', and 'ADRIANA JUÁREZ FERNÁNDEZ'. A navigation bar at the bottom includes: 1 Movimientos, 2 Generales, 3 Información Adicional, 5 Complemento (highlighted), 6 Usuario, 7 Envío, 8 Resumen de Pagos, 9 Copias, and <Expediente>. The 'Datos generales del Complemento:' section is highlighted with a dashed green box and contains: 'Complemento: Complemento de Vales de Despensa', 'Registro patronal del adquirente', 'Número de cuenta del adquirente', and 'Monto Total'.

Movimiento

Movimiento

Nuevo Guardar Borrar Ayuda Cerrar

1. General 5. Complemento

Datos generales del Complemento:

Complemento: Complemento de Vales de Despensa

Identificador o numero del monedero	RFC
CURP	Nombre del trabajador
Número de seguridad social	Importe del depósito efectuado

Neto: 123.00 Descuentos: 0.00 Impuestos: 19.68 Total: 142.68

* Obligatorio

Folio-Ticket:D587810-2024042910001517

A partir de ahora, se visualizará correctamente los nombres de los países de **Residencia** que se asignen dentro de la ventana "Ubicaciones origen y destino de las mercancías" al estar configurando el complemento **Carta Porte**.

The screenshot displays a software window titled "Ubicaciones origen y destino de las mercancías" with a close button in the top right corner. The window is divided into two main sections: "1 Ubicación / Origen OR000001" and "2 Ubicación / Destino DE000001".

Section 1: Ubicación / Origen OR000001 (Action: Selecionar dirección de la empresa)

- País: México (F3) | Código postal: 44600 | Estado: Jalisco (F3)
- Municipio: Guadalajara (F3) | Ciudad: Guadalajara (F3)
- Colonia: Ladrón de Guevara (F3)
- Calle: Pablo Villaseñor | 435 | (F3) | (F3)
- Referencia: (Empty)
- Remitente: (F3) (F6) | EKU-900317-3C9 | ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV
- En caso de RFC extranjero: NumRegIdTrib: 456789756789 | Residencia: es Unidos (Los) (F3)
- Fecha hora: 2024-07-08T10:45:32
- ID Destino: OR000001
- Tipo: Origen Nacional (Dropdown)
- Estación: PM002 (F3) | La Misión
- Navegación: Altura (Dropdown)

Section 2: Ubicación / Destino DE000001 (Action: Selecionar dirección del documento)

- País: México (F3) | Código postal: 10740 | Estado: Ciudad de México (F3)
- Municipio: La Magdalena Contreras (F3) | Ciudad: Ciudad de México (F3)
- Colonia: Santa Teresa (F3)
- Calle: Luis M. Fregoso | 1234 | 16 | (F3) | (F3)
- Referencia: (Empty)
- Destinatario: CL1 (F3) (F6) | CACX-760510-1P8 | XOCHILT CASAS CHAVEZ
- En caso de RFC extranjero: NumRegIdTrib: 657890765 | Residencia: Territorios Austr (F3)
- Fecha hora: 2024-07-08T10:45:32
- ID Destino: DE000001
- Tipo: Destino Final Nacional (Dropdown)
- Estación: PM004 (F3) | Marina Coral
- Navegación: Altura (Dropdown)

At the bottom of the window, there are three buttons: "Agregar ubicación", "Eliminar última ubicación", and "Finalizar".

En versiones anteriores, el nombre de los países desde las sección "Ubicación origen y/o destino", sólo mostraban hasta 21 caracteres en la longitud del país de **Residencia**.

Folio-Ticket:D610992

En esta versión, al estar realizando el proceso de captura para el **complemento Carta Porte** versión **3.1** seleccionando un transporte "Marítimo", y elegir un Contenedor tipo "Ferri", los campos de *Precinto* y *Placa VM* respectivamente se llenarán correctamente de acuerdo a lo llenado en el catálogo de "Medios de transporte".

En versiones anteriores, se mostraban los dos (2) campos antes mencionados con la misma información.

Folio-Ticket:D617627

A partir de ahora, al utilizar un *Medio de transporte Ferroviario* en el **complemento Carta Porte 3.1** y capturar información en el campo "Guía", dentro del atributo <GuiaCarro> del XML se visualizará la información de manera correcta,

Anteriormente, al capturar información en el campo antes mencionado para el **complemento Carta Porte** versión 3.1, en el XML, mostraba la información que se tenía capturada en el campo "Matrícula de carro".

Catálogos

Actualización de catálogos CFDI para complemento Carta Porte 3.1

C-604551

Beneficio

Continuamente el **SAT** está realizando modificaciones a sus catálogos **CFDI** para el complemento Carta Porte versión **3.1**, en **CONTPAQi® Comercial Premium** se agregan y se eliminan claves de los siguientes catálogos para la emisión de comprobantes.



Valida

Haz clic [aquí](#) para consultar las actualizaciones más recientes de los **Catálogos CFDI** para el **complemento Carta Porte** versión **3.1** de acuerdo al **SAT**.

CartaPorte.ini

- Se eliminan los siguientes:

Clave
SCT418/017/2019=
SCT418/018/2019=
SCT418/018/2019=
SCT418/018/2019=
SCT418/021/2019=
SCT418/023/2019=
SCT418/024/2019=

- Se agregan los siguientes:

Clave
ANC003/2024=
ANG006/2024=
ANG007/2024=
ANG010/2024=
ANG012/2024=
ANG013/2024=
ANG014/2024=

12352124=0,1

MaterialPeligrosoCtaPorte.ini

- Se agregan los siguientes:

Clave	Descripción
3496	BATERÍAS DE NÍQUEL- HIDRURO METÁLICO
3497	HARINA DE KRILL
3498	MONOCLORURO DE YODO LÍQUIDO
3499	CONDENSADOR ELÉCTRICO DE DOBLE CAPA (con una capacidad de almacenamiento de energía superior a 0,3 Wh
3500	PRODUCTO QUÍMICO A PRESIÓN, N.E.P.
3501	PRODUCTO QUÍMICO A PRESIÓN, INFLAMABLE, N.E.P
3502	PRODUCTO QUÍMICO A PRESIÓN, TÓXICO, N.E.P.
3503	PRODUCTO QUÍMICO A PRESIÓN, CORROSIVO, N.E.P.
3504	PRODUCTO QUÍMICO A PRESIÓN, INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P.
3505	PRODUCTO QUÍMICO A PRESIÓN, INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
3506	MERCURIO CONTENIDO EN OBJETOS MANUFACTURADOS
3507	HEXAFLUORURO DE URANIO, MATERIALES RADIATIVOS, BULTOS EXCEPTUADOS, menos de 0,1 kg por bulto, no fisionable o fisionable exceptuado
3508	CONDENSADOR ASIMÉTRICO (con una capacidad de almacenamiento de energía superior a 0,3 Wh)
3509	EMBALAJES/ENVASES DESECHADOS, VACÍOS, SIN LIMPIAR
3510	GAS ADSORBIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3511	GAS ADSORBIDO, N.E.P.
3512	GAS ADSORBIDO TÓXICO, N.E.P.
3513	GAS ADSORBIDO COMBURENTE, N.E.P.
3514	GAS ADSORBIDO TÓXICO, INFLAMABLE, N.E.P.
3515	GAS ADSORBIDO TÓXICO, COMBURENTE, N.E.P
3516	GAS ADSORBIDO TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P.
3517	GAS ADSORBIDO TÓXICO, INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
3518	GAS ADSORBIDO TÓXICO, COMBURENTE, CORROSIVO, N.E.P.
3519	TRIFLUORURO DE BORO ADSORBIDO
3520	CORO ADSORBIDO
3521	TETRAFLUORURO DE SILICIO ADSORBIDO
3522	ARSINA ADSORBIDA
3523	GERMANO ADSORBIDO

3524	PENTAFLUORURO DE FÓSFORO ADSORBIDO
3525	FOSFANO ADSORBIDO
3526	SELENIURO DE HIDRÓGENO ADSORBIDO
3527	BOLSA DE RESINA POLIESTÉRICA, material básico sólido
3528	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA PROPULSADO POR LÍQUIDO INFLAMABLE o MOTOR CON PILA DE COMBUSTIBLE PROPULSADO POR LÍQUIDO INFLAMABLE o MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN INTERNA PROPULSADA POR LÍQUIDO INFLAMABLE o MAQUINARIA CON PILA DE COMBUSTIBLE PROPULSADA POR LÍQUIDO INFLAMABLE
3529	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA PROPULSADO POR GAS INFLAMABLE o MOTOR CON PILA DE COMBUSTIBLE PROPULSADO POR GAS INFLAMABLE o MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN INTERNA PROPULSADA POR GAS INFLAMABLE o MAQUINARIA CON PILA DE COMBUSTIBLE PROPULSADA POR GAS INFLAMABLE
3530	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA o MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN INTERNA
3531	SUBSTANCIA POLIMERIZANTE, SÓLIDA, ESTABILIZADA, N.E.P.
3532	SUBSTANCIA POLIMERIZANTE, LÍQUIDA, ESTABILIZADA, N.E.P.
3533	SUBSTANCIA POLIMERIZANTE, SÓLIDA, CON TEMPERATURA REGULADA, N.E.P.
3534	SUBSTANCIA POLIMERIZANTE, LÍQUIDA, CON TEMPERATURA REGULADA, N.E.P.
3535	SÓLIDO TÓXICO, INFLAMABLE, INORGÁNICO, N.E.P.
3536	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN LA UNIDAD DE TRANSPORTE baterías de ión litio o baterías de litio metálico
3537	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN GASES INFLAMABLES, N.E.P.
3538	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN GASES NO INFLAMABLES, NO TÓXICOS, N.E.P.
3539	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN GASES TÓXICOS, N.E.P.
3540	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES, N.E.P.
3541	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN SÓLIDOS INFLAMABLES, N.E.P.
3542	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN SUBSTANCIAS QUE PRESENTAN RIESGO DE COMBUSTIÓN ESPONTÁNEA, N.E.P.
3543	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN SUBSTANCIAS QUE DESPRENDEN GASES INFLAMABLES EN CONTACTO CON EL AGUA, N.E.P.
3544	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN SUBSTANCIAS COMBURENTES, N.E.P.
3545	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN PERÓXIDOS ORGÁNICOS, N.E.P.
3546	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN SUBSTANCIAS TÓXICAS, N.E.P.
3547	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN SUBSTANCIAS CORROSIVAS, N.E.P.
3548	ARTÍCULOS QUE CONTIENEN MERCANCÍAS PELIGROSAS DIVERSAS, N.E.P.
3549	DESECHOS MÉDICOS, DE CATEGORÍA A, QUE AFECTAN A LAS PERSONAS, sólidos o DESECHOS MÉDICOS DE CATEGORÍA A, QUE AFECTAN A LOS ANIMALES únicamente, sólidos
3550	POLVO DE DIHIDRÓXIDO DE COBALTO, que contenga no menos del 10% de partículas respirables



Nota

El archivo **MaterialPeligrosoCtaPorte.ini** contiene algunos cambios, pero éstos son acentos, espacios, cambio de palabras, por lo que **no** se identifican como cambios de claves.

Addendas

Folio-Ticket:D591335

A partir de ahora, se modifica la Addenda **BioPappel** para que se muestre el campo "IdRecepcion" correctamente dentro del XML, ya que en versiones anteriores, se mostraba la letra inicial de la palabra en minúscula.

```
▼<cfdi:Addenda>
  ▼<BioPappel IdProveedor="5464565464" Version="1.0">
    ▼<OrdenCompra NumeroOC="234323423">
      ▼<Recepciones>
        ▼<Recepcion IdRecepcion="2342332" NoRemision="24234">
          <Concepto PosOC="32432" Cantidad="1" ValorUnitario="12"
          </Recepcion>
```

Además, se permitirá timbrar documentos que contengan "n" cantidad de movimientos con dicha addenda, ya que en versiones anteriores, se mostraba el mensaje: *"Error en emisión/timbrado: '<' es un token inesperado. Se esperaba "=", línea 8, posición 159"*.

Folio-Ticket:D597997

A partir de ahora, se realizan las siguientes modificaciones para la Addenda **Duero**:

- En el campo <DeliveryDate> se mostrará con el formato de fecha "AAAA-MM-DD".

```
documentStatus="ORIGINAL" DeliveryDate="2024-01-01">
```

- Se visualizará el campo <uniqueCreatorIdentification> de la siguiente manera:

```
▼<requestForPayment type="SimpleInvoiceType" contentVersion="1.3.1" docu
  ▼<requestForPaymentIdentification>
    <entityType>INVOICE</entityType>
    <uniqueCreatorIdentification>FCon38</uniqueCreatorIdentification>
  </requestForPaymentIdentification>
  ▼<specialInstruction code="AAB">
```

- El campo <specialInstruction code= "XXX"> **no** contendrá espacios al final:

```
▼<specialInstruction code="AAB">
  <text>PRUEBAS</text>
</specialInstruction>
```

- Dentro del campo **gtin** mostrará **no** más de 35 caracteres:

```
▼<tradeItemIdentification>
  <gtin>6789657</gtin>
</tradeItemIdentification>
```

Folio-Ticket:D598049, 609120

En esta versión, se agregan las sucursales **686 - SUCURSAL JOSÉ MARÍA IGLESIAS, 701-ROMANZZA, 1041 - CITY CLUB CORDILLERAS GUADALAJARA, 856 - BUCERIAS y 856 - LUNAMAR** en el campo "Tienda a la que se dirige la remisión" para la Addenda **Soriana** a nivel *Documento*:

The screenshot shows the 'Factura al Contado' application window. The title bar reads 'Factura al Contado'. The menu bar includes: Nuevo, Guardar, Preliminar, Timbrar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. The main area displays 'CONTPAQ i@ COMERCIAL' and a data entry form. The form includes fields for 'Concepto' (Factura al Contado), 'Fecha' (15/08/2024), 'Serie' (FCon), 'Folio' (39 F3), and 'Cliente' (CL1000). Below these are 'Moneda' (Peso Mexicano) and 'Tipo de cambio' (1.0000). A navigation bar shows tabs: 1 Movimientos, 2 Generales, 3 Información Adicional, 4 Addenda (selected), 6 Usuario, 7 Envío, 8 Resumen de Pagos, 9 Copias, and <Expediente>. The 'Datos generales de la Addenda' section has 'Addenda' set to 'Soriana'. A red dashed box highlights the 'Tienda a la que se dirige la remisión' dropdown menu, which is currently set to '686 - SUCURSAL JOSÉ MARÍA IGLESIAS'. Other fields include 'Fecha de la Remisión' (15/08/2024), 'Tipo de Moneda' (PESOS), and 'Tipo de bulto' (CAJAS).

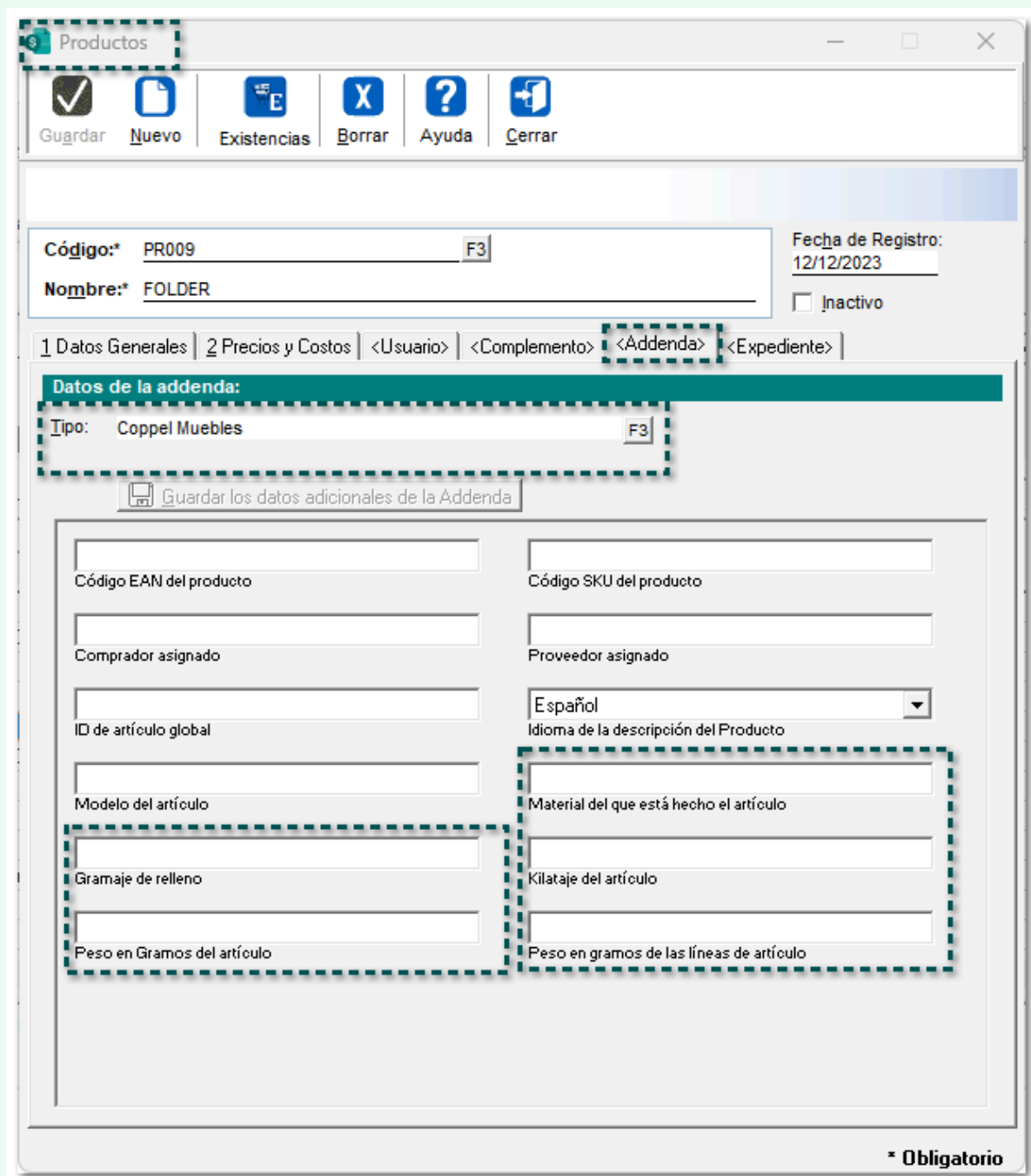
Folio-Ticket:D603037, 611443, 615969

Ahora, se realizan las siguientes modificaciones en la Addenda **Coppel Muebles**

- Dentro del XML ya **no** se visualizará el nodo <DetJoyeria>.

Nota

El nodo antes mencionado, sólo se mostrará si los siguientes campos contienen información a nivel **Producto**, de lo contrario se seguirá visualizando.



Productos

Guardar Nuevo Existencias Borrar Ayuda Cerrar

Código:* PR009 F3 Fecha de Registro: 12/12/2023
Nombre:* FOLDER Inactivo

1 Datos Generales | 2 Precios y Costos | <Usuario> | <Complemento> | **<Addenda>** | <Expediente>

Datos de la addenda:

Tipo: Coppel Muebles F3

Guardar los datos adicionales de la Addenda

Código EAN del producto	Código SKU del producto
Comprador asignado	Proveedor asignado
ID de artículo global	Español Idioma de la descripción del Producto
Modelo del artículo	Material del que está hecho el artículo
Gramaje de relleno	Kilataje del artículo
Peso en Gramos del artículo	Peso en gramos de las líneas de artículo

* Obligatorio

- Además, el nodo <RegionCel> ya **no** se mostrará dentro del XML cuando **no** se tenga capturada alguna información dentro de los campos "Región a la que pertenece el producto" (requerido en caso de celulares) e "Identificador de la región" a nivel de *Documento*, de lo contrario se seguirá mostrando.

The screenshot shows the 'Factura al Contado' application window. The title bar reads 'Factura al Contado'. The menu bar includes: Nuevo, Guardar, Preliminar, Timbrar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. The status bar shows 'CONTPAQ i@ COMERCIAL / Sin afectar'.

Key data fields include:

- Concepto: Factura al Contado
- Fecha: 15/08/2024
- Serie: FCon
- Folio: 44 F3
- Cliente: CL1000
- Moneda: Peso Mexicano
- Tipo de cambio: 1.0000
- ESCUOLA KEMPER URGATE SA DE CV

The 'Datos generales de la Addenda' section contains the following fields:

- Addenda: Coppel Muebles
- Fecha de entrega del pedido: 15/08/2024
- Bodega final de entrega de mercancía: AGUASCALIENTES
- Bodega que recibe la mercancía: AGUASCALIENTES
- Tipo de caja de transporte: Mercancía caja propia
- Tipo de Descuento: Abono por Publicidad
- Monto total de descuentos: .000
- Identificación del no. de pedimento: (highlighted with a dashed red box)
- Identificador de la región: La paz, Tijuana, Mexicali (highlighted with a dashed red box)

* Obligatorio

- En caso de **no** tener información en el campo **Identificación del no. de pedimento**, el nodo <Customs> no aparecerá dentro del XML, de lo contrario seguirá apareciendo.

Factura al Contado

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i® COMERCIAL / Sin afectar

0. Concepto Factura al Contado	Fecha 15/08/2024	Serie FCon	Folio 44 F3	Ciente CL1000
-----------------------------------	---------------------	---------------	----------------	------------------

Moneda: Peso Mexicano F3 Tipo de cambio: 1.0000 ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV No Modificable-Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 4 Addenda | 5 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Coppel Muebles

Fecha de entrega del pedido AGUASCALIENTES	Bodega final de entrega de mercancía
Bodega que recibe la mercancía	Monto de la cotización del Oro
Mercancía caja propia	Empresa que transporta la mercancía
Tipo de caja de transporte	Porcentaje de descuento .000
Abono por Publicidad	GLN de ubicación a entregar mercancía
Tipo de Descuento	Domicilio a donde se embarca
Monto total de descuentos .000	Código postal
Nombre de bodega o centro de distribución	La paz, Tijuana, Mexicali
Ciudad a donde se ambarará	Identificador de la región
Región a la que pertenece el producto	
Identificación del no. pedimento	

* Obligatorio

Folio-Ticket:D604541

A partir de esta versión, se modifica la Addenda **AMECE 7.1** para que se muestre dentro del XML el "Código Postal" <City> y el "Domicilio" <shipTo> del *cliente*.

```
▼<shipTo>
  <gln>7689678789790</gln>
  ▼<nameAndAddress>
    <name>LEON</name>
    <streetAddressOne>Street NumExt.123 NumInt. Col.Alabama</streetAddressOne>
    <city>Alabama</city>
    <postalCode>36915</postalCode>
  </nameAndAddress>
</shipTo>
```

Folio-Ticket:D608403, 605283, 610502

En esta versión, se añaden las sucursales: **700 - CABECERA GARCIA**, **581 - RÍO PESQUERÍA**, **0853 - HIPER BAHÍA**, **0856 LUNAMAR PLAYA DEL CARMEN** y **1053 - VIÑEDOS** en el campo: "Tienda a la que se dirige la remisión" a nivel *Documento* para la Addenda **Soriana Extemporánea**.

Factura al Contado

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Relacionar CFDIs Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Cerrar Proyecto Opciones

CONTPAQ i@ COMERCIAL

0. Concepto	Fecha	Serie	Folio	Cliente
Factura al Contado	15/08/2024	FCon	41 F3	CL1000

Moneda: Peso Mexicano F3 Tipo de cambio: 1.0000 ESCUELA KEMPER URGATE SA DE CV No Modificable-Impreso

1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | **4 Addenda** | 5 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos | 9 Copias | <Expediente>

Datos generales de la Addenda:

Addenda: Soriana Extemporánea

15/08/2024 Fecha de la Remisión	<u>700 - CABECERA GARCIA</u> Tienda a la que se dirige la remisión
<u>PESOS</u> Tipo de Moneda	<u>CAJAS</u> Tipo de bulto
<u>0 - SUCURSAL CEDIS SECOS TIJUANA</u> Entrega de la mercancía	 Cantidad de bultos a entregar con la remisión
15/08/2024 Fecha en que se entregara la mercancía	 Número de cita
 Folio de la Nota de Entrada	 Número del Pedimento
<u>MANZANILLO</u> Aduana	 Número del agente aduanal según el pedimento
<u>A1 LIBERADO EN FRONTERA</u> Tipo de pedimento	15/08/2024 Fecha de expedición del pedimento
15/08/2024 Fecha de recibo de la mercancía en Laredo	15/08/2024 Fecha del bill of lading
	<u>NO</u>

* Obligatorio

Folio-Ticket:D608416, 609334

A partir de ahora, se agregan las "Plantas de entrega": **D128 - CENTRO DE DISTRIBUCION EXPORTACION CEAM** y **D165 - CDR TLAQUEPAQUE** a nivel *Documento* para la Addenda **MABE**:

The screenshot shows the 'Factura al Contado' application window. The title bar reads 'Factura al Contado'. The menu bar includes: Nuevo, Guardar, Preliminar, Timbrar, Relacionar CFDIs, Facturar, Devolver, Pagar, Saldar, Deuda, Contabilizar, Cancelar, Borrar, and Cerrar. The main area displays 'CONTPAQ i® COMERCIAL / Sin afectar'. Below this, there are fields for 'Concepto' (Factura al Contado), 'Fecha' (15/08/2024), 'Serie' (FCon), 'Folio' (43 F3), 'Cliente' (CL1000), 'Moneda' (Peso Mexicano), 'Tipo de cambio' (1.0000), and 'ESCUOLA KEMPER URGATE SA DE CV'. A navigation bar at the bottom of the main area includes: 1 Movimientos, 2 Generales, 3 Información Adicional, 4 Addenda, 6 Usuario, 7 Envío, 8 Resumen de Pagos, 9 Copias, and <Expediente>. The '4 Addenda' tab is active, showing 'Datos generales de la Addenda:'. A dropdown menu for 'Addenda:' is open, showing 'Mabe'. Below this, there are two columns of fields. The left column includes: 'FACTURA' (Tipo de documento), 'Tipo de cambio', 'Calle de la planta', 'Número interior de la planta', 'CARGO' (Tipo de descuento), 'Importe del descuento', 'Tipo de impuesto', and 'Importe del impuesto'. The right column includes: 'Pesos' (Moneda), 'Planta de entrega' (D165 - CDR TLAQUEPAQUE), 'Número exterior de la planta', 'Código postal', 'Motivo del descuento', 'Subtotal', 'Tasa del impuesto', and '1. Tipo de retención'. The 'Planta de entrega' dropdown is highlighted with a dashed box. The bottom right corner of the window has a '* Obligatorio' label.

SDK

Folio-Ticket:D587051-2024041510000115

A partir de ahora, se permitirá cancelar documentos de "Provisión de compra" y "Salidas de almacén" correctamente al utilizar la función *fCancelaDocumento* desde el **SDK**, los cuales contengan productos cuyo criterio de control sea pedimentos.

En versiones anteriores, después de utilizar la función antes mencionada, se mostraba el mensaje: *"Error 2 el cursor esta posicionado al final del archivo"*.

Folio-Ticket:D595348-2024032610000374

Ahora, se permitirá capturar documentos de "Devolución de la venta" en el **SDK**, aun cuando las unidades sean mayores a la existencia para productos con criterio de control: pedimentos, ya que anteriormente, se mostraba el mensaje: *"Error No se registran movimientos de devolución"*.

Folio-Ticket:D597857-2024041210000095

A partir de esta versión, al utilizar *faltaMovimientoSeriesCapas* del **SDK**, se tomará la existencia del lote indicado cuando se registre un documento de **Salida de almacén**.

Anteriormente, asignaba la existencia del producto con criterio de control "lotes" a uno diferente al indicado.

Reportes

Folio-Ticket:D600736-2024060810000376

A partir de esta versión, el reporte **Relación de CFDI con recibo electrónico de pago** ya no considerará las "facturas canceladas".

En versiones anteriores, al ejecutar el reporte antes mencionado, se mostraban los documentos de facturas canceladas.

Folio-Ticket:D593752-2022040710004498

Otros tickets relacionados...

En esta versión, los reportes: **Estado de cuenta** y **Estado de cuenta en Excel®** para Proveedores, mostrará por fechas los documentos de abonos al proveedor que se realizaron.

Anteriormente, no se visualizaba correctamente el orden de las fechas de los documentos de abonos antes mencionados.

Plantillas

Folio-Ticket:D617617

En esta versión, se mostrará correctamente la información de la etiqueta: **Núm Conoc. Embarque** en la "Plantilla de Formato Digital" (PDF), de acuerdo a los datos que se capturen en el campo **Número de embarque** para un *Medio de transporte* "Marítimo", al estar utilizando el **complemento Carta Porte 3.1**.

En versiones anteriores, se visualizaba la información que pertenecía al campo **Autorización agente**.

Permisos

Folio-Ticket:D565076-2024022010003026

Otros tickets relacionados...

En esta versión, se podrá ingresar a la opción "Detalle Impuestos Causación" dentro de un complemento de **Pago** (REP), cuando se tenga habilitado el permiso para acceder a los documentos **REP** desde el perfil del usuario.

Anteriormente, aun estando habilitado dicho permiso para ingresar a los documentos REP, **no** permitía el acceso a la opción, y se mostraba el mensaje *"No se tienen privilegios para acceder a esta opción"*.

Apéndice

Se anexa el listado de folios y tickets con relación a las mejoras en esta versión.

Folio	Ticket
D565076	2024042610002549
D593752	2024061810000964
D613685	2024071810005476
	2024071910004251
	2024071910004921
	2024071910004395
	2024071910003421
	2024071910005116
	2024071910003814
	2024071810002504
	2024071910003412
	2024072010000056
	2024071810002504
	2024072310001013
	2024072310001282
	2024072210000445
	2024072310000971
	2024072010000136
	2024072410003715
	2024072210000356
	2024072310001844
	2024072310003066
	2024072410004054
	2024072610003426
	2024072610003551
	2024072610003293
	2024072910002092
	2024072910004358
	2024072610003668
	2024072610004907
	2024072510002376
	2024073010003749
	2024073010004426
	2024072510001064
	2024073010004775
	2024073010004891
	2024073010004131
	2024072610004765
	2024073010002946
	2024072910003831

2024073110003158
2024073110004077
2024073110000901
2024073110005549
2024080110000367
2024080110000947
2024080110000974
2024073110004479
2024062110000421
2024073110002613
2024080110003319
2024071610000181
2024080110005961
2024073010005131
2024080110001928
2024073110003596
2024080210001962
2024072310001844
2024080510001019
2024073110000124
2024080610000036
2024080610004694
2024080610004685
2024080610005371
2024080710001631
2024080710002238
2024080610000321
2024080610004532
2024080710003915
2024080510002616
2024080710004914
2024072410004241
2024080810002058
2024080910000334
2024080910000147
2024080810004654
2024080910000834
2024072610004738
2024080510002616
2024080910003742
2024080910005241
2024080910005286
2024081210000088
2024072210000356
2024081210001863
2024081210004119

2024081310000102

Evalúa este documento

Haz clic [aquí](#) si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

L.I. Erika Liliana Valdes Sosa

I.C. Brian Gustavo Ramos Torres

Líder de producto **CONTPAQi® Comercial Premium**

Generación de Conocimiento

Evalúa la documentación [haz clic aquí](#)